

IMPLANTACIÓN DEL DISTINTIVO DE GARANTÍA DE CALIDAD AMBIENTAL EN HOTELES DE 3*, 4* Y 5* DE SITGES

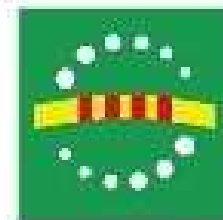


Proyecto Final De Carrera (2012)

Licenciatura Ciencias Ambientales

UAB

**Universitat Autònoma
de Barcelona**



TUTORES: Martí Boada Juncà
Jordi Duch Cortinas
Jordi García Orellana
Joan Rieradevall Pons

AUTORES: Raquel Flotats Escamilla
Ana Guijarro Ayala
Irene Navarré Bayón

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	12
1.1 TURISMO	13
1.1.1 CONCEPTO.....	13
1.1.2 TIPOS DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.....	14
1.2 INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	16
1.2.1 APARTAMENTOS TURÍSTICOS.....	16
1.2.2 CAMPINGS.....	16
1.2.3 ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO RURAL.....	16
1.2.4 VIVIENDAS TURÍSTICAS VACACIONALES.....	16
1.2.5 CIUDADES DE VACACIONES.....	17
1.2.6 HOTELES- BALNEARIOS	17
1.2.7 PARADORES.....	17
1.3 HOTELES	17
1.3.1 CONCEPTO.....	17
1.3.2 CATEGORÍAS DE HOTELES	17
1.4 HOTELES Y MEDIO AMBIENTE	19
1.4.1 TURISMO SOSTENIBLE.....	19
1.4.2 HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA SOSTENIBILIDAD: ECOETIQUETAS.....	19
1.4.3 HOTELES CON ECOETIQUETAS EN CATALUÑA.....	23
1.5 SITGES	24
1.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL.....	24
1.5.2 TURISMO EN SITGES.....	25
1.5.3 HOTELES EN SITGES.....	26
1.6 MEDIO AMBIENTE Y HOTELES EN SITGES	27
2. JUSTIFICACIÓN	29

3. OBJETIVOS	31
3.1OBJETIVO GENERAL	32
3.2OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
4. METODOLOGÍA	33
4.1 FUNDAMENTOS DEL PROYECTO	34
4.2 OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	34
4.3 SELECCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS A ESTUDIAR	34
4.4 PRUEBA PILOTO IMPLANTACIÓN DEL DGQA	36
4.4.1 DESCRIPCIÓN	36
4.4.2 ENCUESTAS DGQA	36
4.4.2.1 Residuos	36
4.4.2.2 Agua	37
4.4.2.3 Piscina	38
4.4.2.4 Eficiencia Y Ahorro Energético	39
4.4.2.5 Compras	42
4.4.2.6 Materiales De Construcción	43
4.4.2.7 Integración Paisajística	43
4.4.2.8 Diseño De Espacios Exteriores	44
4.4.2.9 Ruidos Y Vibraciones	45
4.4.2.10 Sistemas De Calificación Ambiental	46
4.4.2.11 Información Y Educación Ambiental	46
4.4.2.12 Puntuación Final De Cada Hotel	47
4.5 RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTOS DE DATOS	48
4.6 ACCIONES DE MEJORA	48

4.7 CONCLUSIONES	49
4.8 DIAGRAMA METODOLÓGICO	49
5. RESULTADOS Y DIAGNOSIS	50
5.1 SITUACIÓN AMBIENTAL ASOCIADA A CADA HOTEL DE SITGES	52
5.1.1 HOTEL DOLCE SITGES 5*	52
5.1.1.1 Descripción De Las Características Del Hotel	52
5.1.1.2 Residuos	53
5.1.1.3 Agua	54
5.1.1.4 Piscina	55
5.1.1.5 Eficiencia Y Ahorro Energético	56
5.1.1.6 Compras	59
5.1.1.7 Materiales De Construcción	60
5.1.1.8 Integración Paisajística	60
5.1.1.9 Diseño De Espacios Exteriores	61
5.1.1.10 Ruidos y Vibraciones	62
5.1.1.11 Sistemas de Calificación Ambiental	63
5.1.1.12 Información y Educación Ambiental	64
5.1.1.13 Resumen	65
5.1.2 HOTEL ANTEMARE 4*	66
5.1.2.1 Descripción De Las Características Del Hotel	66
5.1.2.2 Residuos	67
5.1.2.3 Agua	68
5.1.2.4 Piscina	69
5.1.2.5 Eficiencia y Ahorro Energético	70
5.1.2.6 Compras	73
5.1.2.7 Materiales De Construcción	74
5.1.2.8 Integración Paisajística	74
5.1.2.9 Diseño De Espacios Exteriores	75
5.1.2.10 Ruidos Y Vibraciones	76
5.1.2.11 Sistemas De Calificación Ambiental	77
5.1.2.12 Información Y Educación Ambiental	78
5.1.2.13 Resumen	79

5.1.3 AH MEDITERRÁNEO SITGES 4*	80
5.1.3.1 Descripción De Las Características Del Hotel	80
5.1.3.2 Residuos	81
5.1.3.3 Agua	82
5.1.3.4 Piscina	83
5.1.3.5 Eficiencia y Ahorro Energético	84
5.1.3.6 Compras	87
5.1.3.7 Materiales De Construcción	88
5.1.3.8 Integración Paisajística	88
5.1.3.9 Diseño De Espacios Exteriores	89
5.1.3.10 Ruidos Y Vibraciones	90
5.1.3.11 Sistemas De Calificación Ambiental	91
5.1.3.12 Información Y Educación Ambiental	92
5.1.3.13 Resumen	93
5.1.4 HOTEL AH SUNWAY PLAYA GOLF 4*	94
5.1.4.1 Descripción De Las Características Del Hotel	94
5.1.4.2 Residuos	95
5.1.4.3 Agua	96
5.1.4.4 Piscina	97
5.1.4.5 Eficiencia Y Ahorro Energético	98
5.1.4.6 Compras	101
5.1.4.7 Materiales De Construcción	102
5.1.4.8 Integración Paisajística	102
5.1.4.9 Diseño De Espacios Exteriores	103
5.1.4.10 Ruidos Y Vibraciones	104
5.1.4.11 Sistemas De Calificación Ambiental	105
5.1.4.12 Información Y Educación Ambiental	106
5.1.4.13 Resumen	107
5.1.5 HOTEL LA NIÑA 4*	108
5.1.5.1 Descripción De Las Características Del Hotel	108
5.1.5.2 Residuos	109
5.1.5.3 Agua	110
5.1.5.4 Piscina	111
5.1.5.5 Eficiencia Y Ahorro Energético	111
5.1.5.6 Compras	114
5.1.5.7 Materiales De Construcción	115
5.1.5.8 Integración Paisajística	115
5.1.5.9 Diseño De Espacios Exteriores	116

5.1.5.10 Ruidos Y Vibraciones.....	117
5.1.5.11 Sistemas De Calificación Ambiental.....	118
5.1.5.12 Información Y Educación Ambiental.....	119
5.1.5.13 Resumen.....	120
5.1.6 HOTEL MELIÁ SITGES 4*.....	121
5.1.6.1 Descripción De Las Características Del Hotel.....	121
5.1.6.2 Residuos.....	122
5.1.6.3 Agua.....	123
5.1.6.4 Piscina.....	124
5.1.6.5 Eficiencia Y Ahorro Energético.....	125
5.1.6.6 Compras.....	128
5.1.6.7 Materiales De Construcción.....	129
5.1.6.8 Integración Paisajística.....	129
5.1.6.9 Diseño De Espacios Exteriores.....	130
5.1.6.10 Ruidos Y Vibraciones.....	131
5.1.6.11 Sistemas De Calificación Ambiental.....	132
5.1.6.12 Información Y Educación Ambiental.....	133
5.1.6.13 Resumen	134
5.1.7 HOTEL LA PINTA 3*.....	135
5.1.7.1 Descripción De Las Características Del Hotel.....	135
5.1.7.2 Situación Ambiental.....	135
5.1.8 HOTEL LA SANTA MARÍA 3*.....	136
5.1.8.1 Descripción De Las Características Del Hotel.....	136
5.1.8.2 Situación Ambiental.....	136
5.2 SITUACIÓN AMBIENTAL DE LOS HOTELES DE SITGES POR CATEGORÍAS (3, 4, Y 5 *).....	137
5.3 DGQA EN EL SECTOR HOTELERO DE SITGES.....	138
5.3.1 PUNTUACIÓN OBLIGATORIA.....	147
5.3.2 PUNTUACIÓN OPCIONAL.....	151

6. ACCIONES DE MEJORA PARA CADA HOTEL.....	153
7. CONCLUSIONES.....	166
8. ACRÓNIMOS.....	169
9. PROGRAMACIÓN.....	171
10. PRESUPUESTO.....	174
11. BIBLIOGRAFÍA.....	176
12. ARADECIMIENTOS.....	180
13. ANEXOS.....	182

ÍNDICE DE FIGURAS Y MAPAS

Figura 1.1: Modelo de sistema turístico.....	14
Figura 1.2: Impacto ambiental del turismo.....	15
Figura 1.3: Proceso de obtención del DGQA (Generalitat de Catalunya 2003).....	22
Figura 1.4: Distribución actual de la implantación del DGQA en hoteles por provincias de Catalunya.....	23
Figura 4.1: Porcentaje del estado del sector hotelero estudiado.....	35
Figura 4.2: Diagrama metodológico de las fases de realización del proyecto.....	49
Figura 5.1: Puntuación obligatoria y opcional por categorías de los hoteles (3, 4 y 5*).....	137
Figura 5.2: Puntuación obligatoria y opcional obtenida por los hoteles analizados...	138
Mapa 1: Localización de los hoteles de Sitges, 2012.....	51
Mapa 2: Hoteles estudiados de Sitges: Puntuación obligatoria del DGQA obtenida.....	150
Mapa 3: Hoteles estudiados de Sitges: Inversión económica para la obtención del DGQA.....	165

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1: Requerimientos mínimos de cumplimiento por los hoteles según su categoría de estrellas.....	18
Tabla 1.2: Criterios del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental para establecimientos hoteleros.....	20
Tabla 1.3: Oferta Hotelera en Sitges.....	27
Tabla 4.1: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de residuos.....	36
Tabla 4.2: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de agua.....	37
Tabla 4.3: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de piscina.....	38
Tabla 4.4: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de eficiencia y ahorro energético.....	39
Tabla 4.5: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de compras.....	42

Tabla 4.6: Puntuación opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de materiales de construcción.....	43
Tabla 4.7: Puntuación obligatoria requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de integración paisajística.....	43
Tabla 4.8: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de diseño de espacios exteriores.....	44
Tabla 4.9: Puntuación obligatoria requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de ruidos y vibraciones.....	45
Tabla 4.10: Puntuación opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de calificación ambiental.....	46
Tabla 4.11: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de información ambiental.....	46
Tabla 4.12: Puntuación máxima obligatoria y opcional que puede obtener cada hotel.....	47
Tabla 4.13: Propuestas de mejora para el Hotel Sunway Playa Golf.....	48
Tabla 4.14: Gradación de la inversión económica para llevar a cabo cada propuesta de mejora.....	48
Tabla 4.15: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Sunway Playa Golf.....	48
Tabla 5.1: Encuesta de residuos del hotel Dolce Sitges.....	53
Tabla 5.2: Encuesta de agua del hotel Dolce Sitges.....	54
Tabla 5.3: Encuesta de piscina del hotel Dolce Sitges.....	55
Tabla 5.4: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Dolce Sitges.....	56
Tabla 5.5: Encuesta de compras del hotel Dolce Sitges.....	59
Tabla 5.6: Encuesta de materiales de construcción del hotel Dolce Sitges.....	60
Tabla 5.7: Encuesta de integración paisajística del hotel Dolce Sitges.....	60
Tabla 5.8: Encuesta de espacios exteriores del hotel Dolce Sitges.....	61
Tabla 5.9: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Dolce Sitges.....	62
Tabla 5.10: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Dolce Sitges.....	63
Tabla 5.11: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Dolce Sitges...	64
Tabla 5.12: Resumen de la situación ambiental del hotel Dolce Sitges.....	65
Tabla 5.13: Encuesta de residuos del hotel Antemare.....	67

Tabla 5.14: Encuesta de agua del hotel Antemare.....	68
Tabla 5.15: Encuesta de piscina del hotel Antemare.....	69
Tabla 5.16: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Antemare.....	70
Tabla 5.17: Encuesta de compras del hotel Antemare.....	73
Tabla 5.18: Encuesta de materiales de construcción del hotel Antemare.....	74
Tabla 5.19: Encuesta de integración paisajística del hotel Antemare.....	74
Tabla 5.20: Encuesta de espacios exteriores del hotel Antemare.....	75
Tabla 5.21: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Antemare.....	76
Tabla 5.22: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Antemare.....	77
Tabla 5.23: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Antemare.....	78
Tabla 5.24: Resumen de la situación ambiental del hotel Antemare.....	79
Tabla 5.25: Encuesta de residuos del hotel AH Mediterráneo.....	81
Tabla 5.26: Encuesta de agua del hotel AH Mediterráneo.....	82
Tabla 5.27: Encuesta de piscina del hotel AH Mediterráneo.....	83
Tabla 5.28: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel AH Mediterráneo....	84
Tabla 5.29: Encuesta de compras del hotel AH Mediterráneo.....	87
Tabla 5.30: Encuesta de materiales de construcción del hotel AH Mediterráneo.....	88
Tabla 5.31: Encuesta de integración paisajística del hotel AH Mediterráneo.....	88
Tabla 5.32: Encuesta de espacios exteriores del hotel AH Mediterráneo.....	89
Tabla 5.33: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel AH Mediterráneo.....	90
Tabla 5.34: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel AH Mediterráneo.....	91
Tabla 5.35: Encuesta de información y educación ambiental del hotel AH Mediterráneo.....	92
Tabla 5.36: Resumen de la situación ambiental del hotel AH Mediterráneo.....	93
Tabla 5.37: Encuesta de residuos del hotel AH Sunway.....	95
Tabla 5.38: Encuesta de agua del hotel AH Sunway.....	96
Tabla 5.39: Encuesta de piscina del hotel AH Sunway.....	97
Tabla 5.40: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel AH Sunway.....	98

Tabla 5.41: Encuesta de compras del hotel AH Sunway.....	101
Tabla 5.42: Encuesta de materiales de construcción del hotel AH Sunway.....	102
Tabla 5.43: Encuesta de integración paisajística del hotel AH Sunway.....	102
Tabla 5.44: Encuesta de espacios exteriores del hotel AH Sunway.....	103
Tabla 5.45: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel AH Sunway.....	104
Tabla 5.46: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel AH Sunway....	105
Tabla 5.47: Encuesta de información y educación ambiental del hotel AH Sunway...	106
Tabla 5.48: Resumen de la situación ambiental del hotel AH Sunway.....	107
Tabla 5.49: Encuesta de residuos del hotel La Niña.....	109
Tabla 5.50: Encuesta de agua del hotel La Niña.....	110
Tabla 5.51: Encuesta de piscina del hotel La Niña.....	111
Tabla 5.52: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel La Niña.....	111
Tabla 5.53: Encuesta de compras del hotel La Niña.....	114
Tabla 5.54: Encuesta de materiales de construcción del hotel La Niña.....	115
Tabla 5.55: Encuesta de integración paisajística del hotel La Niña.....	115
Tabla 5.56: Encuesta de espacios exteriores del hotel La Niña.....	116
Tabla 5.57: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel La Niña.....	117
Tabla 5.58: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel La Niña.....	118
Tabla 5.59: Encuesta de información y educación ambiental del hotel La Niña.....	119
Tabla 5.60: Resumen de la situación ambiental del hotel La Niña.....	120
Tabla 5.61: Encuesta de residuos del hotel Meliá Sitges.....	122
Tabla 5.62: Encuesta de agua del hotel Meliá Sitges.....	123
Tabla 5.63: Encuesta de piscina del hotel Meliá Sitges.....	124
Tabla 5.64: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Meliá Sitges.....	125
Tabla 5.65: Encuesta de compras del hotel Meliá Sitges.....	128
Tabla 5.66: Encuesta de materiales de construcción del hotel Meliá Sitges.....	129
Tabla 5.67: Encuesta de integración paisajística del hotel Meliá Sitges.....	129
Tabla 5.68: Encuesta de espacios exteriores del hotel Meliá Sitges.....	130
Tabla 5.69: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Meliá Sitges.....	131

Tabla 5.70: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Meliá Sitges.....	132
Tabla 5.71: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Meliá Sitges..	133
Tabla 5.72: Resumen de la situación ambiental del hotel Meliá Sitges.....	134
Tabla 5.73: Puntuación obligatoria obtenida por los hoteles de Sitges estudiados.....	139
Tabla 5.74: Puntuación opcional obtenida por los hoteles de Sitges estudiados.....	142
Tabla 5.75: Resumen de la puntuación obligatoria por ámbitos de estudio.....	149
Tabla 5.76: Resumen de la puntuación opcional por ámbitos de estudio.....	152
Tabla 6.1: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Dolce Sitges.....	154
Tabla 6.2: Gradación de la inversión económica.....	155
Tabla 6.3: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Dolce Sitges.....	155
Tabla 6.4: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Antemare.....	156
Tabla 6.5: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Antemare.....	157
Tabla 6.6: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Mediterráneo.....	157
Tabla 6.7: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Mediterráneo.....	158
Tabla 6.8: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Sunway Playa Golf.....	159
Tabla 6.9: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Sunway Playa Golf.....	159
Tabla 6.10: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Meliá Sitges.....	160
Tabla 6.11: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Meliá Sitges.....	161
Tabla 6.12: Enumeración de las propuestas de mejora para los hoteles.....	161
Tabla 6.13: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Niña.....	162
Tabla 6.14: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Pinta.....	162
Tabla 6.15: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Santa María...	163
Tabla 6.16: Inversión económica para las acciones de mejora en cada hotel.....	163
Tabla 6.17: Gradación de la inversión económica.....	164

APARTADO 1

ANTECEDENTES



Sitges se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos y actualmente dispone de una amplia oferta hotelera.

En este primer apartado se realiza una breve explicación del concepto de turismo y sus formas, así como los diferentes tipos de infraestructuras existentes. También se introducen las ecoetiquetas, concretamente se detalla el sistema de certificación del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental (DGQA) y su implantación en Catalunya. Y finalmente, se habla del turismo y del sector hotelero actual del municipio.

1. ANTECEDENTES

1.1. TURISMO

1.1.1 CONCEPTO.

El turismo constituye, desde el comienzo de la década de 1960, un importante factor de desarrollo económico en Catalunya, y es un sector en crecimiento en nuestro país.

En el siglo XXI, en un escenario de transformación de la cultura, del trabajo y el ocio y de necesaria vigencia del paradigma de la sostenibilidad, el turismo constituye un factor conformador de la nueva sociedad y del modelo territorial. El escenario de cambio requiere conocimiento para la comprensión de los procesos de producción y de consumo turísticos y para orientar la gestión territorial del turismo (J. Fernando Vera Rebollo et al, 2011).

Existen diferentes conceptualizaciones que definen el turismo, pero para concretar se habla de una actividad humana realizada al desplazarse de un lugar a otro con diferentes motivos.

El concepto de turismo ha sido definido a efectos estadísticos por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como: *“Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”*. Tanto los turistas como los excursionistas son visitantes, pero su diferencia se encuentra en que en el primer caso se realiza una pernoctación, mientras que en el segundo caso la estancia es inferior a un día.

Contemplando el turismo globalmente, y al margen de cuál sea su acepción formal (no existe una definición absoluta de turismo), este fenómeno social presenta al menos tres características que le son propias: su desarrollo contemporáneo, su naturaleza diversa y su estructura compleja (J. Fernando Vera Rebollo et al, 2011).

Referente a su estructura se puede hablar del concepto de sistema turístico. Según la OMT, el sistema turístico está formado por la demanda, la oferta, el espacio geográfico y los operadores de mercado.

Algunos autores proponen modelos para entender sus relaciones, el siguiente diagrama de la figura 1.1 nos muestra un ejemplo de modelo de sistema turístico reciente.

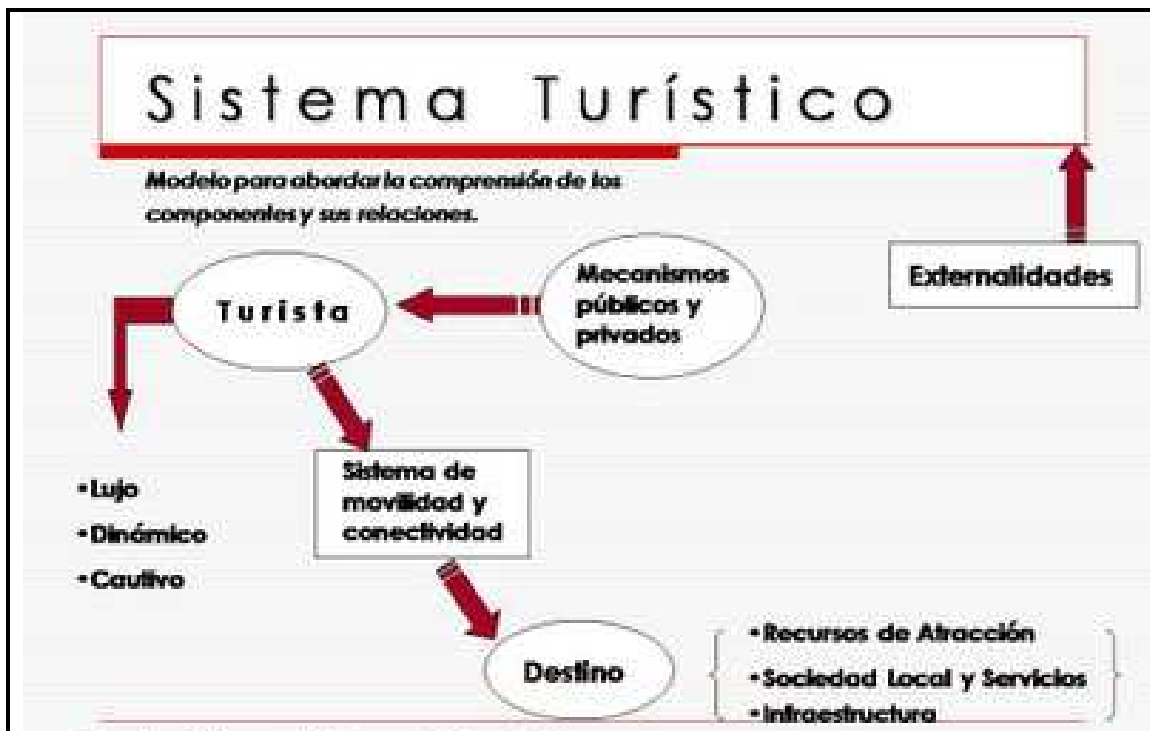


Figura 1.1: Modelo de sistema turístico. Fuente: J. Fernando Vera et al, 2011

Se identifican una serie de componentes que se relacionan para formar el sistema. Tenemos el turista, como el representante principal. Otro componente serían los agentes productores para promocionar el destino turístico, que sería el punto final del sistema.

Dentro del sistema también se identifican los servicios de movilidad y conectividad para trasladar al turista, y finalmente el modelo tiene en cuenta las externalidades del sistema turístico.

1.1.2 TIPOS DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Encontramos diferentes clasificaciones de los tipos de turismo existentes.

En función del modelo de explotación de los recursos turísticos distinguimos entre “turismo de uso” o formas extensivas de turismo y “turismo de consumo” o formas intensivas de turismo (Campillo et al, 2004).

Cuando los recursos naturales son transformados se habla de forma intensiva de turismo, en contraposición de la forma extensiva de turismo donde prevalece la conservación de los recursos. En la figura 1.2 se representan las dos formas de turismo comentadas relacionando el concepto de calidad ambiental, la rentabilidad y el impacto generado.

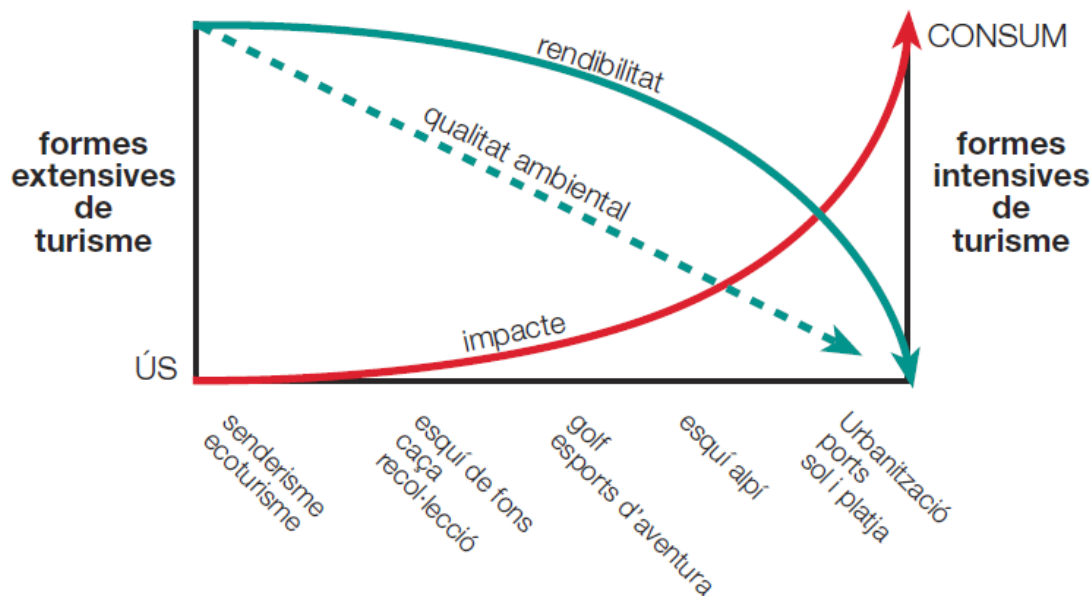


Figura 1.2: Impacto ambiental del turismo. Fuente: CAMPILLO, Et al, “Avaluació de la Sostenibilitat a l’Alt Pirineu i Aran” Escuela Universitaria de Turismo i Direcció. Pág. 56, UAB, 2004.

Tal y como muestra la figura 1.2, se ve que el modelo de sol y playa tiene un alto impacto sobre los recursos naturales, sería un turismo de consumo que podemos llamar en masa. Por el contrario se ve el modelo ecoturismo como una de las formas extensivas de turismo que contribuye a la protección del medio ambiente, sería un modelo de turismo natural o también llamado alternativo que permite una explotación indefinida de los recursos.

El hecho de plantearse un desarrollo ecoturístico sostenible, es ya una prioridad, a pesar de ello, aún no está clara cuál es su definición exacta. Por eso, encontramos algunos autores que lo definen de forma diferente, aunque todas confluyen a un mismo significado.

Elizabeth Boo, coordinadora del Programa de Ecoturismo de la organización no gubernamental “Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)” y autora del libro: “Ecotourism: The Potentials and Pitfalls”, lo define simplifícadamente como “*el turismo de naturaleza que contribuye a la conservación*”.

Otro autor a destacar, Héctor Ceballos-Lauscurián, coordinador del programa de Ecoturismo de la ONG internacional, la “Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)”, indica en su libro “Tourism, ecotourism and protected areas” que el ecoturismo es “el viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local”.

1.2 Infraestructuras turísticas

Existen diversas clasificaciones, según el confort y el destino turístico. Cada instalación tiene sus propias cualidades.

Se incluyen distintos tipos de establecimientos turísticos que presentan unas características particulares con el fin de ofrecer unos servicios a sus usuarios, se pueden dividir los establecimientos en los puntos siguientes:

1.2.1 APARTAMENTOS TURÍSTICOS.

Son bloques de apartamentos, casas, bungalows y demás edificaciones similares que disponen de las instalaciones y servicios básicos necesarios.

1.2.2 CÁMPINGS.

Se definen como espacios de terreno debidamente delimitados, dotados, y acondicionados para su ocupación temporal.

Es un tipo de infraestructura elegida con fines vacacionales o turísticos. Como lugar de residencia encontramos caravanas, remolques, tiendas de campaña, u otros equipamientos que se puedan transportar. Aunque, en algunos ya se dispone de bungalows.

1.2.3 ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO RURAL

Serían las edificaciones ubicadas en el medio rural que reúnen las características rurales de construcción, antigüedad y tipicidad.

Se pueden desarrollar o no actividades agropecuarias pero deben prestar servicios de alojamiento turístico según el precio y en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

1.2.4 VIVIENDAS TURÍSTICAS VACACIONALES

Son unidades de alojamiento aisladas, se pueden encontrar como apartamentos, en bungalows, o también podrían ser viviendas uniformes.

En general cualquier vivienda ofrecida por motivos vacacionales o turísticos mediante contraprestación económica se podría incluir en este tipo de infraestructura. En todo caso se referirá al alojamiento del piso completo, pero nunca por habitaciones.

1.2.5 CIUDADES DE VACACIONES

Como representación de un gran complejo turístico tenemos las ciudades de vacaciones, que serían los establecimientos cuya característica principal sería que ofrecen a sus usuarios el bienestar de una estancia en contacto con la naturaleza, además de practicar deportes, golf, entre otras actividades.

1.2.6 HOTELES- BALNEARIOS

Los hoteles - balnearios, serían un tipo de establecimiento hotelero con estaciones termales que destacan por ofrecer a sus usuarios tratamientos de salud y belleza.

1.2.7 PARADORES

Y finalmente, los paradores, que poseen unas características de ubicación e infraestructura histórica. Su edificio es de tipo monumental adaptado a la confortabilidad que proporciona un hotel.

1.3 HOTELES

1.3.1 CONCEPTO

Un hotel es un edificio planificado y acondicionado para otorgar servicio de alojamiento a las personas temporalmente.

Los hoteles, también ofrecen servicios anexos, como piscinas, guarderías para niños, centros de convención, centros de negocios, lavanderías, restaurantes y algunos servicios a la habitación.

1.3.2 CATEGORÍAS DE HOTELES

Los hoteles están normalmente, clasificados en categorías según el grado de confort y el nivel de servicios ofrecidos. Una categoría para posicionar los hoteles son las estrellas, aunque según el país en el que nos encontremos tendremos diferentes formas de asignar la categoría del hotel.

Los hoteles en la zona de estudio se clasifican por medio de estrellas, y el rango va de una estrella a cinco estrellas. Una estrella representa a un hotel con características básicas, lo mínimo requerido para un establecimiento, y en el otro extremo las cinco estrellas sólo las obtienen los hoteles de lujo, con todas las comodidades posibles.

Es por medio de estos elementos o servicios que entregan los hoteles, por los cuales se clasifican. Esta clasificación, tiende a ser estandarizada, aunque varían los detalles de país en país.

Asimismo, esta clasificación de hoteles, indicará el precio que se tendrá que pagar, por hospedarse en ellos. Entre más estrellas posea el hotel, más cara será la habitación. De igual manera, entre más estrellas posea el hotel, más servicios anexos llegará a entregar.

El proyecto se centra en una valoración exclusiva de los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas que se encuentran en la zona.

A continuación la tabla 1.1 muestra los requisitos mínimos que deben cumplir los hoteles en su clasificación por categorías de estrellas.

Tabla 1.1: Requerimientos mínimos de cumplimiento por los hoteles según su categoría de estrellas.

Fuente: elaboración propia.

Datos: CEHAT, Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

Requerimientos mínimos	1 *	2*	3*	4*	5*
Habitación doble (m ²)	12	14	15	16	17
Habitación individual (m ²)	7	7	8	9	10
Cuarto de baño (m ²)	3'5	3'5	4	4'5	5
Otros servicios	Calefacción y ascensor	Calefacción, ascensor, teléfono y servicio de caja de seguridad	Calefacción, ascensor, teléfono, servicio de caja de seguridad, aire acondicionado en zonas comunes y bar	Calefacción, ascensor, teléfono, servicio de caja de seguridad, aire acondicionado en habitación y bar	Calefacción, ascensor, teléfono, servicio de caja de seguridad, aire acondicionado en habitación y bar

1.4 HOTELES Y MEDIO AMBIENTE

1.4.1 TURISMO SOSTENIBLE

La definición de desarrollo sostenible establecido por el Informe Brundtland, afirma que: el desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

1.4.2 HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA SOSTENIBILIDAD: ECOETIQUETAS

Los sistemas de ecoetiquetado persiguen la finalidad de otorgar un distintivo a los productos o servicios que, en comparación con otros productos o servicios que cumplen la misma función, son menos perjudiciales para el medio ambiente.

La ISO ha diseñado tres normas para definir diferentes tipos de etiquetas ecológicas o ecoetiquetas. Las ecoetiquetas ISO tipo I, creadas por un organismo independiente que no interviene en el mercado, se rigen por la norma ISO 14024. Las ISO tipo II, según la norma ISO 14021, son auto declaraciones que hacen los propios fabricantes. Por último, la norma ISO 14025 define las ecoetiquetas ISO tipo III como declaraciones ambientales que dan información cuantitativa muy detallada basada en indicadores.

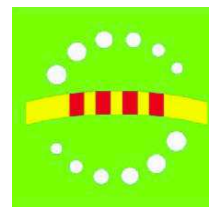
Las etiquetas utilizadas para el sector turístico suelen ser del tipo I o similar, aunque no siempre cumplen todos los requerimientos de la norma ISO 14024 como la verificación por un organismo independiente o la consideración de todo el ciclo de vida (Ayuso et al.2003).

En Europa, existen alrededor de 40 sistemas de ecoetiquetado y reconocimiento ambiental para establecimientos turísticos de alojamientos, y alrededor de 3.000 empresas turísticas involucradas en la aplicación de estas etiquetas.

Hay varios sistemas de ecoetiquetado para el sector hotelero español, que de mayor a menor ámbito geográfico serían: Green Globe 21 (Honey y Roma 2001), Establecimiento Eco-comprobado (Alemania 1999), Etiqueta Ecológica europea (Parlamento Europeo 2000), Biosphere Hotels (Instituto de Turismo Responsable, 1997) , Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental (Generalitat de Catalunya 1998), Etiqueta Doñana 21 (Fundación Doñana 21, 2003) y Distintivo Ecoturístico de Alcúdia (Ayto de Alcúdia 2001).

Propias de España, hasta el momento se han desarrollado cuatro sistemas de ecoetiquetas turísticas: la certificación internacional de Biosphere Hotels surgida en la isla de Lanzarote, el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Cataluña, la Etiqueta de Calidad Doñana 21 para la comarca de Doñana y el Distintivo Ecoturístico de la localidad mallorquina de Alcúdia.

A partir de 1998 la Generalitat de Catalunya comenzó a desarrollar ecoetiquetas para el sector turístico. El sistema de etiquetado ecológico del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental (Distintiu de Garantia de Qualitat Ambiental) o DGQA, creado inicialmente en 1994 para garantizar la calidad ambiental de los productos, es ampliado al ámbito de los servicios.



Fruto de esta ampliación son, entre otros los distintivos para campings, instalaciones juveniles, residencias-casas de payés y establecimientos hoteleros (Generalitat de Catalunya 2003).

Con ello, Cataluña además del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales, (Eco-Management and Audit Scheme) EMAS, tiene éste distintivo, que es un sistema propio de etiquetaje ecológico para productos y servicios que permite distinguir a los establecimientos turísticos que cumplen con unos criterios ambientales fijados por la conserjería de Medio Ambiente.

El DGQA para los establecimientos hoteleros, establece como criterio general, que las instalaciones deben disponer de la correspondiente autorización y que deben cumplir la legislación ambiental vigente (DOGC 2000).

Los criterios ambientales se dividen en criterios básicos, entre los cuales el solicitante puede escoger hasta obtener una puntuación mínima. Para poder acceder al otorgamiento de este distintivo, es necesario que una entidad debidamente acreditada por la Generalitat de Catalunya verifique el cumplimiento de estos criterios ecológicos. La tabla 1.2 nos muestra los criterios básicos de obligado cumplimiento que requiere la implantación del DGQA según los distintos ámbitos establecidos.

Tabla 1.2: Criterios del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental para establecimientos hoteleros. Fuente: (DOGC 2000)

APARTADO	CRITERIOS BÁSICOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO
Gestión de Residuos	<ul style="list-style-type: none"> · Recogida selectiva de acuerdo con la gestión del municipio de la comarca. · Rotulación identificativa de los contenedores. · Información a los clientes.

Ahorro de Agua	<ul style="list-style-type: none"> · Revisión mensual de grifos, regaderas de ducha y cisternas de lavabo. · Información a los clientes. · Rótulos informativos sobre la utilización racional del agua. <p>Rótulos informativos sobre cambio de toallas y ropa de cama.</p>
Piscina	<ul style="list-style-type: none"> · Piscinas descubiertas: calentamiento del agua solamente con energía renovable o residual. · Piscinas cubiertas: temperatura del agua < 28°C, temperatura del aire < 3°C de la temperatura del agua, humedad relativa 60- 70 %. · Rótulos informativos sobre climatización de la piscina.
Eficiencia y Ahorro Energético	<ul style="list-style-type: none"> · Iluminación: máximo aprovechamiento de la luz natural, utilización de fluorescentes trifósforo o lámparas fluorescentes compactas para zonas interiores con iluminación superior a 5h/día, utilización de fluorescentes con balasto electrónico para zonas interiores con iluminación de 24h/día. · Agua caliente sanitaria y/o calefacción: Buen aislamiento de las instalaciones, válvula mezcladora de tres vías o válvula termostática con bomba y circuito de recirculación entre caldera y depósito programable, opacidad de gases, provenientes de caldera inferior a 2 escalas de Bacharach (excepto gas), rendimiento de la caldera superior a 85% (excepto para biomasa) · Aire acondicionado: instalación de termostatos en habitaciones y zonas comunes, aberturas de fachada oeste con elementos de sombra, sistemas para evitar cargas de color externas en las habitaciones (cortinas, persianas, etc.) · Información a los clientes. · Rótulos informativos sobre utilización racional del agua caliente, el alumbrado y la climatización.
Compras	<ul style="list-style-type: none"> · Neveras y congeladores sin CFC ni compuestos de transición.
Integración Paisajística	<ul style="list-style-type: none"> · Construcción con materiales, colores y estilo arquitectónico propios de la zona. · Sin impacto ambiental significativo sobre el paisaje.
Ruido	<ul style="list-style-type: none"> · Ruido máximo según ordenanza municipal.
Información y Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> · Hoja informativa con criterios del distintivo para cliente. · Información a clientes sobre transportes públicos. · Formación al personal sobre criterios ambientales. · Información sobre el entorno próximo.

Procedimiento de obtención del DGQA

Una vez la entidad acreditativa ha emitido el informe técnico correspondiente, el Consejo de Calidad Ambiental valida la evaluación. Tras esto, el otorgamiento definitivo del DGQA se lleva a cabo por Resolución del Director General de Calidad Ambiental en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de acuerdo del Consejo de Calidad Ambiental. La figura 1.3 nos muestra el procedimiento a seguir para su obtención.

El periodo de validez del distintivo es de tres años, pero se podrá prorrogar si en el momento del vencimiento no han variado ni los criterios del otorgamiento ni las características del producto o del servicio.

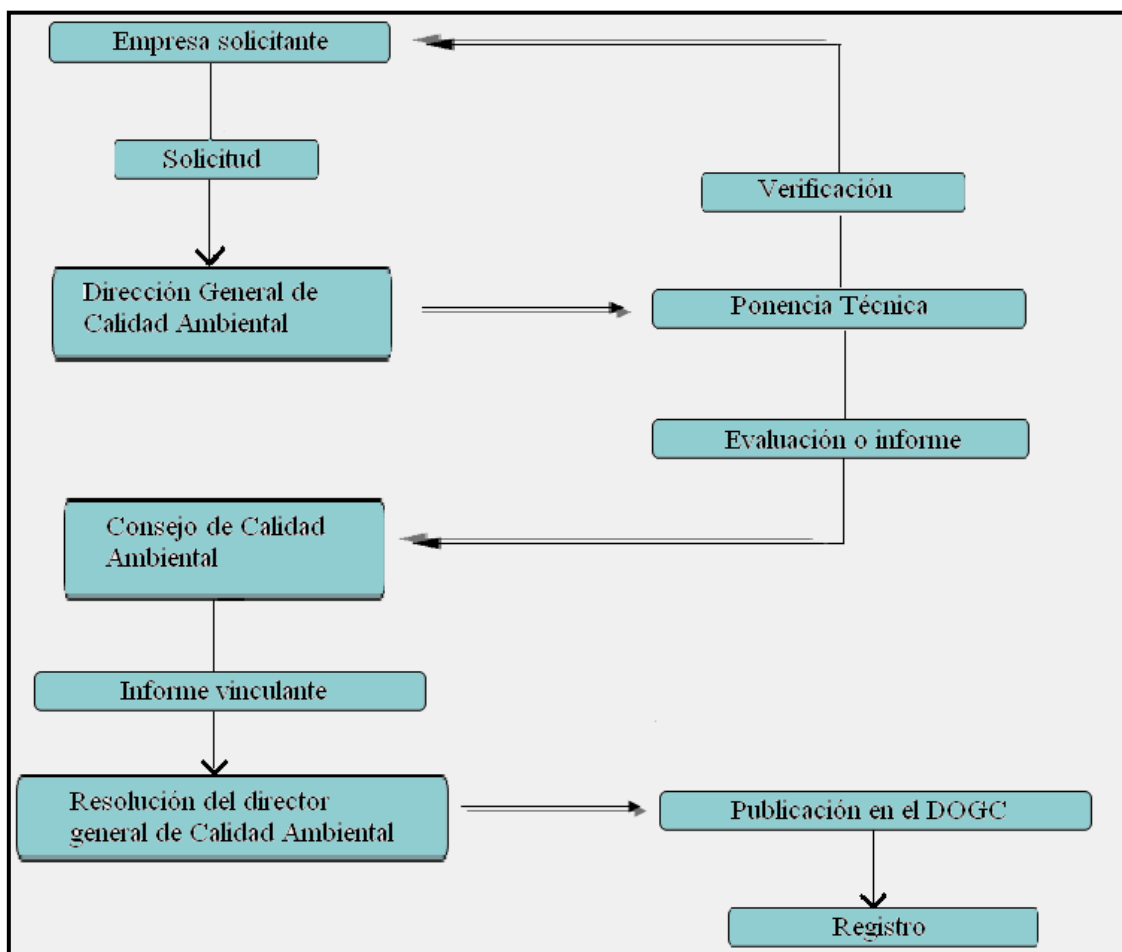


Figura 1.3: Proceso de obtención del DGQA (Generalitat de Catalunya 2003)

Fuente: www.gencat.cat

La obtención de una ecoetiqueta por parte de un hotel generalmente implica unos costes tanto de tasas de solicitud como de mantenimiento, a los que hay que sumar los costes de las actuaciones ambientales necesarios para cumplir los criterios. En el caso de Catalunya, para la obtención del DGQA, se redujo dicho importe de cuota mínimo anual de 360€ a 185,40€ por el rechazo encontrado entre los hoteleros.

1.4.3 HOTELES CON ECOETIQUETAS EN CATALUNYA

El Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental ó Distintiu de Garantia de Qualitat Ambiental (DGQA), comenzó con tan sólo 8 hoteles que habían logrado alcanzar sus objetivos en un primer momento de su existencia.

Dos de los hoteles pioneros en este tema fueron en Girona, el Hotel Athene de Lloret de Mar y el Hotel Peninsular.

Cabe destacar entre los más conocidos con dicho distintivo, los hoteles del distinguido parque de atracciones Port Aventura, el cual obtuvo el mismo para todos sus hoteles (Hotel El Paso, Hotel Gold River, Hotel Caribe y Hotel Port Aventura) en el año 2003.

Actualmente, en Catalunya hay tan sólo 17 establecimientos hoteleros que disponen del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental, frente al total de los existentes. La figura 1.4 muestra su distribución actual en las diferentes provincias de Cataluña.

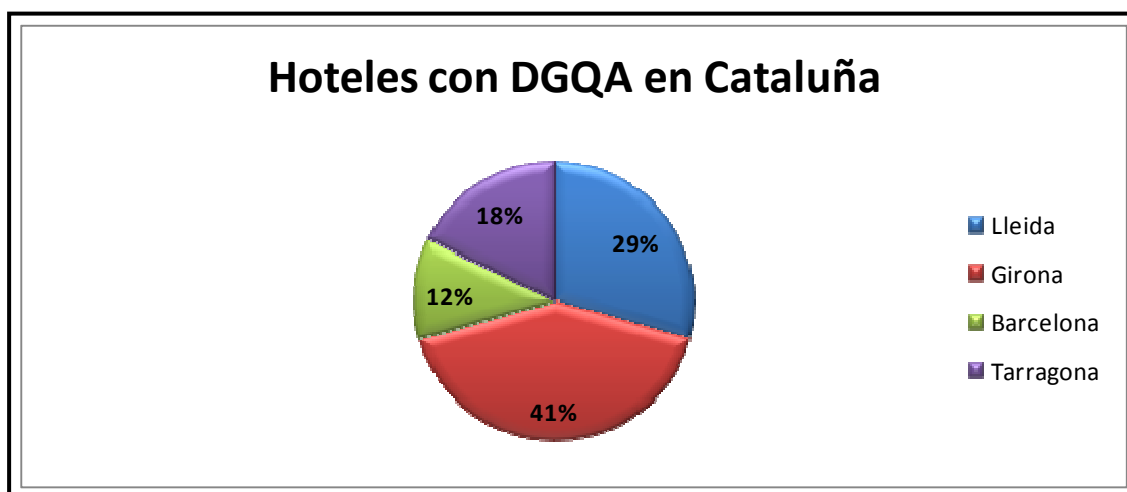


Figura 1.4: Distribución actual de la implantación del DGQA en hoteles por provincias de Catalunya.
Fuente: elaboración propia.

Tal y como muestra la figura 1.4, la provincia de Girona es la que más hoteles con DGQA tiene (7), lo que supone un 41% del total; seguida de Lleida con 5 (el 29%). A continuación se encuentra Tarragona con 3 hoteles situados todos en el recinto de Port Aventura (18%) y por último está Barcelona que sólo tiene dos hoteles con este distintivo (un 12 % del total).

Dentro de la provincia de Barcelona, nos encontramos con que no existe ningún establecimiento con dicho distintivo perteneciente a la comarca del Garraf y tampoco por tanto al municipio de Sitges.

Este hecho muestra una gran carencia en cuestión de desarrollo y medio ambiente en todo el sector hotelero de nuestra zona de estudio, sin diferencias por categorías, por antigüedad, ni de ningún tipo.

Esto puede ser debido en gran parte al desconocimiento incluso de la existencia del mismo, o en su caso de las facilidades existentes para su consecución, la cual alcanzarían con pequeños gestos ambientales, y a cambio obtendrían grandes diferencias de su posición respecto al medio ambiente, mostrando así su respeto al mismo y a los que los rodean.

1.5 SITGES

1.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Sitges es una localidad que pertenece a la comarca del Garraf y está situada en el litoral mediterráneo, a 35 Km al sur de Barcelona. Tiene una superficie de 43,7 Km² y está a una altitud de 10 metros sobre el nivel del mar.

El nombre de Sitges proviene de "silo", palabra de procedencia prerromana, que significa "hoyo profundo, depósito de grandes".

Sitges inicialmente era una pequeña villa de pescadores con una ubicación geográfica privilegiada y resguardada por el macizo del Garraf.

La villa está situada en el extremo meridional del Macizo del Garraf, una cordillera de roca calcárea que ocupa una superficie de 312 Km² y durante muchos años ha sido una barrera natural entre Barcelona y Sitges.

La roca calcárea ha creado un paisaje exótico, rico en formas cársticas (simas, dolina y lapiaz) y con una vegetación propia, cuya especie más conocida es el margallo. Las barracas de viña y los muros de piedra seca se disimulan en medio de la piedra blanca que envuelve las antiguas masías.

Como consecuencia de su emplazamiento, la villa cuenta con un clima suave y templado, que hace que los inviernos sean suaves y los veranos moderados. Este clima se debe al hecho de que la villa esta cerca del mar y al abrigo del macizo del Garraf, que con su altura frena el paso de los vientos fríos del norte y noroeste y de las corrientes del interior.

Cuenta con una población total de 19.893 personas, en su mayoría entre 30 y 50 años, de los cuales 10.076 son mujeres y 9.817 son hombres. Ésta se caracteriza por su heterogeneidad de procedencias, con más de 70 nacionalidades.

De entre los sectores económicos que se desarrollan en todo el término municipal, el terciario o de servicios es el más importante, especialmente en cuanto a las actividades relacionadas con la oferta turística, principalmente de restauración. Las actividades agropecuarias, principalmente de viña, son muy reducidas en todo el término municipal y sólo unos pocos particulares las siguen desarrollando. De igual manera ocurre con la pesca, que es también una actividad muy reducida y se concreta en una pequeña flota. Otra actividad, como es la explotación mineral tiene cierta presencia en el Garraf.

Hoy Sitges es una villa ligada a la cultura y al turismo que ha mantenido vivos sus orígenes y que destaca en el mapa turístico internacional.

Es un lugar de celebración de numerosos congresos, sede del Sitges Festival Internacional de Cine de Cataluña, y cuenta con una amplia programación cultural, deportiva y festiva que se extiende durante todo el año.

Sitges tiene como reto para los siguientes 20 años el proyecto “Qualia Sitges. Espacio Creativo del Mediterráneo” (proyecto de la villa único e innovador desde una vertiente económica, social, formativa y territorial, basado en la Economía de la Creatividad.)

En cuanto a equipamientos, hay una amplia diversidad de salas para reuniones, con modernos avances tecnológicos para la celebración de diversas reuniones de todo tipo. Sitges dispone de un Palacio de congresos y un nuevo Centro de conferencias con capacidades para 1.400 y 500 delegados respectivamente. Además hay varios recintos culturales históricos como el Edificio Miramar o el Palacio Maricel.

1.5.2 TURISMO EN SITGES

Sitges se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos, tanto a nivel europeo como mundial, y es reconocido por su microclima con unos 300 días de sol al año, sus 17 playas de arena fina, su relación con el mundo cultural, la actividad de sus noches, su gastronomía, la variada oferta comercial, sus posibilidades para disfrutar del ocio, la pervivencia de sus tradiciones y por su alta calidad y perfección en sus servicios.

Sitges, al ser una villa culturalmente rica y festiva, a lo largo de los años ha sabido mantener y potenciar sus encantos naturales así como sus tradiciones, potenciando éste el turismo de forma notable. Para ello cuenta entre otras cosas, con numerosas rutas culturales como La Ruta de los Americanos, Ruta de Malvasia, Ruta de las Ánimas, o las Rutas de Terramar o de Los Artistas, etc.

Además de dichas rutas, Sitges oferta un amplio calendario de festividades desarrolladas en la villa que va desde la Travesía y Acuatlon de Invierno el 2 de enero, hasta las numerosas actividades desarrolladas en las festividades de Navidad que comienzan a finales de año.

Todo esto junto con sus playas, el Parque Natural del Garraf (el cual ofrece a los visitantes una amplia red de equipamiento y servicios de uso público creados para satisfacer las necesidades de aquellos que prefieren disfrutar y conocer el patrimonio natural y cultural del mismo) y el Monasterio Budista del Garraf “Sakya Tashi Ling” (el cual oferta diferentes actividades culturales, como el Museo Palau Novella), son los principales atractivos de la villa y unos de los generadores de turismo más relevantes para su economía.

En global se puede decir que Sitges ha mejorado los resultados en lo que al turismo respecta, frente a la media de la comarca del Garraf y se aproxima en cifras a los resultados obtenidos en la comarca del Maresme, los mejores resultados de la provincia de Barcelona.

Tras esto, la Agencia de Promoción de Turismo de Sitges firmó en 2009 un convenio con el Gremio de Hostelería de Sitges y Hoteles de siempre para impulsar esta renovada asociación, tras años de inactividad, mediante la cual se pretende promocionar y difundir/comercializar sus productos, así como fidelizar a sus clientes con una *tarjeta amiga*.

1.5.3 HOTELES EN SITGES

Actualmente Sitges dispone de una importante y singular oferta hotelera. Hay desde grandes hoteles integrados en cadenas internacionales, hasta pequeños establecimientos de gestión familiar.

La villa cuenta con hoteles de 5 y 4 estrellas con una ubicación frente al mar o muy cerca de la playa. Éstos cuentan con completas instalaciones tanto para estancias de placer como de negocios, ofrecen una gran variedad de servicios de alta calidad y presentan una gran oferta gastronómica con especialistas de la cocina mediterránea e internacional.

También se pueden encontrar pequeños hoteles de 3, 2 y 1 estrella, así como algunas pensiones de 1 y 2 estrellas, más pensados para estancias familiares, con instalaciones adecuadas a su categoría y con una cuidada atención al público, a menudo situados en edificios históricos dentro del núcleo de la villa. La tabla 1.3 muestra la oferta hotelera actual del municipio.

Tabla 1.3: Oferta Hotelera en Sitges

Fuente: Agencia de Promoción de Turismo de Sitges, www.sitgestur.cat

OFERTA HOTELERA DE SITGES			
CATEGORÍA	HOTELS	HABITACIONES	PLACES
HOTELS 5*	1	263	526
HOTELS 4*	11	1.195	2.440
HOTELS 3*	10	524	1.025
HOTELS 2*	8	215	390
HOTELS 1*	6	175	326
PENSIONES 2*	7	69	142
PENSIONES 1*	3	58	104
TOTAL	47	2.499	4.953

1.6 MEDIO AMBIENTE Y HOTELES EN SITGES

En febrero de 2011 se llevó a cabo el proyecto “Ecoetiqueta de serveis i aprofitament dels recursos hídrics i energètics als establiments hotelers de Sitges” realizado por Inmaculada M^a Owono Martínez y Marta Pascual Marín bajo la tutela de los profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona: Joan Rieradevall, Martí Boada, Joan Albert Sánchez y Jordi Duch.

El objetivo general de dicho proyecto era la realización de un diagnóstico ambiental del sector hotelero de Sitges. También determinar el consumo de los recursos hídricos y energéticos en los hoteles de 4 y 5 estrellas y su grado de autosuficiencia hídrica y energética; determinar el estado ambiental en el que se encuentran los hoteles de Sitges que abren todo el año; realizar una prueba piloto a dos hoteles con el propósito de que pudieran obtener el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental y redactar propuestas de mejora para los hoteles objetos de estudio (tanto los participantes en el estudio de autosuficiencia hídrica y energética y los participantes en la prueba piloto de la implantación del DGQA).

Tras las visitas oportunas a los establecimientos hoteleros objetos de estudio, las entrevistas, el diagnóstico y los resultados se llegaron a las siguientes conclusiones:

- En cuanto al diagnóstico ambiental del sector hotelero en Sitges:

La participación fue alta: de 36 hoteles contactados 18 estaban disponibles y de ellos participaron 15. El 100% de los hoteles cerrados en el periodo no estival tenían un número de estrellas igual o inferior a tres. Las políticas de recogida de residuos no es homogénea: el 13% de los hoteles no tienen recogida selectiva, de los que sí la tienen el reciclaje de papel, vidrio y plástico está consolidado, al contrario que el reciclaje de pilas, aceites y grasas. El abastecimiento de agua y energía procede de la red, sólo en algunos casos se utilizan recursos locales de forma parcial (obtención de agua del pozo).

Hay una baja implantación de energías renovables en los hoteles, sólo el 7% de ellos la utilizan para la obtención de energía mediante placas fotovoltaicas.

- En cuanto al grado de autosuficiencia hídrica de los hoteles:

No es homogéneo para los 9 hoteles de 4 y 5 estrellas estudiados, 8 de los 9 tienen un grado potencial de autosuficiencia menor del 10%, esto tiene dos posibles interpretaciones: el modelo compacto de los hoteles o la demanda de agua (mucho mayor en época estival y de bajas lluvias). El potencial total de captación de agua de lluvia no es irrelevante, es de 8007 m³ de agua al año, que supone el 5% de las pernотaciones anuales de los hoteles analizados.

- En cuanto al grado de autosuficiencia energética de los hoteles:

No es homogéneo para los 8 hoteles analizados, varía entre el 5,3% y el 97%. La característica principal de los hoteles con un grado de autosuficiencia menor del 10% es la orientación de los tejados, sólo se tiene en cuenta la superficie de la azotea orientada hacia el sur y sin otros equipamientos (aire acondicionado, calefacción...). El 32,6% de las pernотaciones en los hoteles se cubren con energía solar fotovoltaica, hay 7.557 placas fotovoltaicas que suponen una producción de energía de 1.650.620 kWh/año. La reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera es de 1.071 Tn CO₂/año, que en el mercado de emisiones de CO₂ supondría un ahorro de 12.343 €/año.

- En cuanto al estudio de la implantación del DGQA:

Los dos establecimientos estudiados están muy próximos a la obtención del DGQA.

Al Hotel Antemare le faltan sólo 10 puntos (70% referentes a criterios básicos y 30% a opcionales) de un total de 42 puntos de criterios básicos y 186 puntos de criterios opcionales. La inversión económica que tendría que hacer para la obtención del distintivo es baja, de 9.721 € ya que aparte de para los criterios básicos se hace presupuesto para algunos requisitos opcionales.

Al AH Sunway Playa Golf le falta sólo un punto (referente a criterios básicos) para la obtención de la ecoetiqueta. La inversión económica que requeriría es muy baja, de 90 €.

Los puntos débiles en cuanto a los criterios básicos están relacionados mayoritariamente con los vectores de agua, energía, información ambiental y residuos. Los vectores con mayor integración de acciones de mejora son compras, integración paisajística, ruidos y vibraciones, piscina y diseño de los espacios exteriores.

APARTADO 2

JUSTIFICACIÓN



En este apartado se explican los motivos por los que se ha elegido realizar este proyecto en concreto.

2. JUSTIFICACIÓN

El turismo sostenible se debe iniciar en todas las marcas turísticas de Catalunya, crece la necesidad de incorporar estrategias y medidas sostenibles.

La elaboración de este proyecto viene justificada por la necesidad de conocer el estado ambiental del sector hotelero de Sitges y promover un modelo de turismo sostenible en la localidad.

Mediante los sistemas de certificación se pretende estudiar los hoteles de 3*, 4* y 5* del municipio para valorar su implantación, concretamente evaluaremos el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental (DGQA).

Las ecoetiquetas proporcionarán una distinción de calidad en gestión ambiental para el municipio frente a otras destinaciones turísticas. De esta manera la implantación del distintivo puede ser muy beneficiosa para la población en general y la hostelería local en concreto, ya que puede usarse como reclamo turístico. Sería la primera localidad turística en la que todos los hoteles tuvieran conciencia y preocupación ambiental corroborada.

En definitiva, mediante la realización del estudio se pretende conseguir una mejora común tanto para el sector de la hostelería y turismo, como para el medio ambiente.

APARTADO 3

OBJETIVOS



En este apartado se explica el objetivo general y los objetivos específicos que se pretenden conseguir con este proyecto.

3. OBJETIVOS

Se llevarán a cabo una serie de objetivos tanto generales como específicos que definan los fines del proyecto, así como ayuden a llevarlo a cabo.

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Estudiar la viabilidad de la implantación de ecoetiquetas en los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas del municipio de Sitges.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realización de un estudio previo de los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas del municipio según la disponibilidad y sus calendarios de apertura.

- Evaluación del uso actual de los recursos (aprovechamiento de agua, energías renovables, etc.) en dichos hoteles, de cara a la obtención del distintivo.

- Elaboración de propuestas de mejora para cumplir con la calidad ambiental requerida por el distintivo.

- Valorar la influencia de la categoría del hotel para la obtención del distintivo.

APARTADO 4

METODOLOGÍA



En este apartado se explica la metodología que se ha seguido para la elaboración del proyecto, está dividido en 8 fases metodológicas desde la fundamentación del proyecto hasta las conclusiones del mismo. Estas fases quedan contempladas en el diagrama metodológico final.

4. METODOLOGÍA

Este proyecto ha sido realizado en un período de 6 meses, desde Septiembre de 2011 a Febrero de 2012. Para su elaboración ha sido necesario diseñar un plan metodológico dividido en 8 fases metodológicas que se detallan a continuación.

4.1 FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Tras elegir la temática del proyecto lo primero que hay que hacer es fijar los objetivos que se quieren conseguir, teniendo en cuenta el alcance que se le quiere dar. Este estudio se centra en establecimientos hoteleros de 3, 4 y 5 estrellas del municipio de Sitges.

4.2 OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

En primer lugar se elabora una lista de contactos proporcionados por los tutores del proyecto, que incluyen estudios y proyectos anteriores en los que basarnos, en concreto del proyecto Owono Martínez, I y Pascual Marín, M. (2011). “Ecoetiqueta de serveis i aprofitament dels recursos hídrics i energètics als establiments hotelers de Sitges”. Proyecto final de carrera. UAB y en la resolución MAH/4041/2007 del 30 de noviembre recogida en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya Núm. 5053-22.1.2008.

En este proyecto es fundamental la información recogida de primera mano en los hoteles durante el trabajo de campo: consistente en visitas al municipio para entablar contacto con los establecimientos.

4.3 SELECCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS A ESTUDIAR

Hemos decidido seguir el criterio utilizado por Owono Martínez, I y Pascual Marín, M. (2011). “Ecoetiqueta de serveis i aprofitament dels recursos hídrics i energètics als establiments hotelers de Sitges”. Proyecto final de carrera. UAB en el que está basado nuestro estudio, para darle continuidad y utilidad práctica para el sector hotelero del municipio de Sitges.

Los establecimientos objeto de estudio son los pertenecientes a las categorías de 5, 4 y 3 estrellas. De estos hoteles seleccionaremos los que permanezcan abiertos durante la realización del proyecto y dentro de ellos analizaremos los que estén interesados y dispuestos a colaborar en el estudio.

Cabe mencionar que el 100% de los hoteles de 4 y 5 estrellas permanecen abiertos todo el año (por lo tanto también lo han estado durante el estudio), mientras que en el caso de los hoteles de 3 estrellas sólo el 40% estaba abierto mientras se ha llevado a cabo el proyecto.

A continuación se analiza la participación de los hoteles según la categoría del hotel:

Hoteles de **3***: El 60 % estaba cerrado durante el estudio, del 40% restante la mitad de ellos (**50%**) **ha colaborado** en el estudio mientras que el otro 50% no ha querido involucrarse en él (por ausencia del director o por obras).

Hoteles de **4***: Ha **participado** en el proyecto aproximadamente el **45%** de los hoteles abiertos (el 100%) mientras que el restante 55% no han querido participar, la mayoría de ellos por falta de tiempo debido a que se encontraban reformando o haciendo obras en el hotel.

Hotel de **5***: El único de estas características en Sitges ha colaborado, (**100% de participación**).

En general de todo el sector hotelero de Sitges han colaborado 8 de los 16 hoteles que estaban abiertos, por lo que ha habido una **participación del 50%** (véase la Figura 4.1). En cuanto al otro 50% no participante hay que mencionar que el 19% de ellos no han podido colaborar por falta de tiempo y personal ya que se encontraban de obras o reformas en los establecimientos.

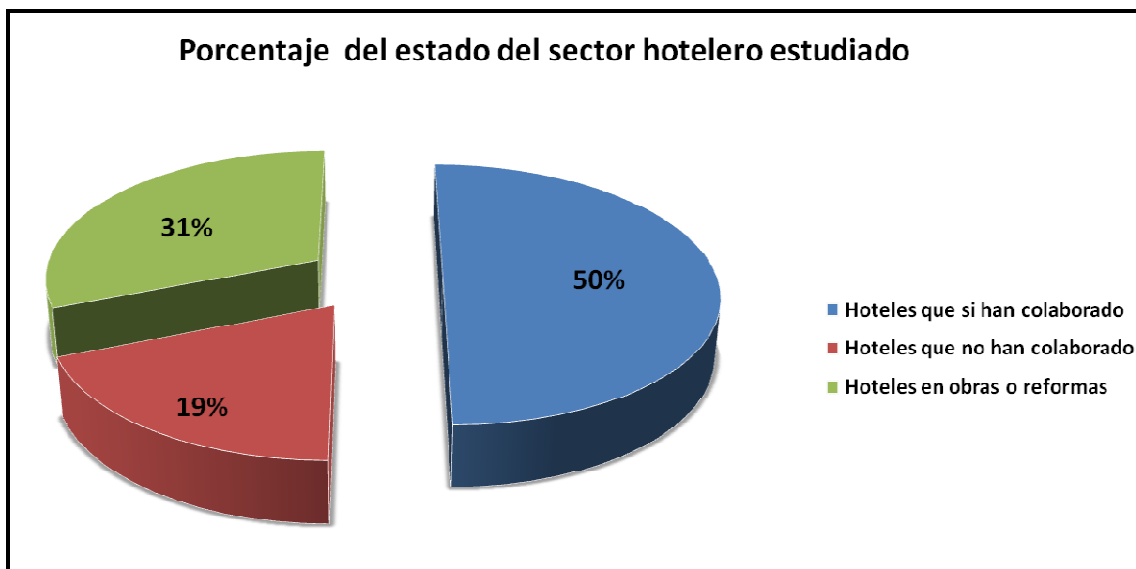


Figura 4.1: Porcentaje del estado del sector hotelero estudiado.
Fuente: Elaboración propia

En este proyecto ha de tenerse en cuenta el grado de fiabilidad de las encuestas recibidas de los hoteles estudiados que no nos permitieron su verificación in situ.

4.4 PRUEBA PILOTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL DGQA

4.4.1 DESCRIPCIÓN

Una vez seleccionados los establecimientos se hace una visita a cada hotel analizado para ver si cumple con los criterios requeridos para la obtención del distintivo, a través de entrevistas, encuestas y citas concertadas previamente

Para conseguir el distintivo el establecimiento debe cumplir la legislación ambiental vigente en el municipio y los criterios ambientales fijados por el DGQA. Éstos se dividen en once ámbitos, los cuales contienen criterios obligatorios y opcionales. Para la obtención del distintivo el hotel debe cumplir todos los criterios obligatorios (42 puntos) y 89 puntos en total de los criterios opcionales.

4.4.2 ENCUESTAS DGQA

4.4.2.1 Residuos

Tabla 4.1: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de residuos. Fuente: Elaboración propia

RESIDUOS		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)	No (0)
2. Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)	
3. Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)	No (0)
4. Están rotulados los contenedores	Sí (1)	No (0)
5. Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	Sí (1)	No (0)
TOTAL	11	
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	Sí → ¿Cuál? (7 máx.)	No (0)
2. Realizan compost	Sí → Lo uso en las instalaciones (1)	No (0)
TOTAL	8	

4.4.2.2 Agua

Tabla 4.2: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de agua.

Fuente: Elaboración propia

AGUA		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)	No (0)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)	No (0)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	Sí (1)	No(0)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	Sí (1)	No (0)
TOTAL		4
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	Sí (6)	No (0)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí → Con DGQA ó limitadores (hasta un máx. 8)	No (0)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí → Con DGQA ó limitadores (hasta un máx. 8)	No (0)
4. El diseño del inodoro permiten consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	Sí → El 100% (hasta un máx. 4)	No (0)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo (Mín. 50%)	Sí → El 100% (hasta un máx. 4)	No (0)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	Sí → El 60% (4), el 100% (hasta un máx. 8)	No (0)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	Sí (3)	No (0)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)	No (0)
TOTAL		45

4.4.2.3 Piscina

Tabla 4.3: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de piscina. Fuente: Elaboración propia

PISCINA		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Tiene piscina descubierta	Sí	No
2. Calientan el agua de la piscina	Sí (0)	No (1)
TOTAL		1
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Tiene piscina cubierta	Sí	No
2. La temperatura es superior a 28°C	Sí (0)	No (1) (Exceptuando usos termales)
3. La humedad se encuentra entre 60- 70 y la temperatura del agua no superior a 3°C	Sí (1)	No (0)
4. Carteles informativos sobre climatización	Sí (1)	No (0)
5. Sustitución parcial de la cloración por otras alternativas de bajo impacto (ozono, radiación ultravioleta,...)	Sí (4)	No (0)
6. Piscina con disposición de equipamientos de dosificación automática de productos químicos	Sí (3)	No (0)
7. Dispone de piscina con manta térmica	Sí (9)	No (0)
8. Dispone de piscina con bomba de calor deshumectante	Sí (8)	No (0)
9. Se reutiliza el calor extraído de la piscina	Sí (6)	No (0)
TOTAL		33

4.4.2.4 Eficiencia Y Ahorro Energético

Tabla 4.4: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de eficiencia y ahorro energético. Fuente: Elaboración propia

<i>EFICACIA Y AHORRO ENERGÉTICO</i>		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)	No (0)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)	No (0)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc. (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)	No (0)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc. (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)	No (0)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parking, almacén,..) durante las 24h	Sí (1)	No (0)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)	No (0)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	Sí (1)	No (0)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)	No (0)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)	No (0)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)	No (0)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)	No (0)
12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	Sí (1)	No (0)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)	No (0)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)	No (0)
TOTAL		14

<u>Puntuación opcional</u>		
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	Sí (6)	No (0)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (Hasta un máx. 8 según %)	No (0)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc. (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (<5h/día)	Sí (Hasta un máx. 6 según %)	No (0)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (Hasta un máx. 4 según %)	No (0)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,..) (Mín.20%)	Sí (Hasta un máx. 8 según %)	No (0)
6. Disponen de wc's comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	Sí (3)	No (0)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)	No (0)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	Sí (0)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	Sí (6)	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	Sí (>4.5 \rightarrow 6 ; >3.5 \rightarrow 4)	No (0)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	Sí (8)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	Sí (8)	No (0)
13. Los termostatos están regulados de maneras que la temperatura no sea inferior 22° en verano y superior a 24° en invierno.	Sí (6)	No (0)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	Sí (6)	No (0)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	Sí (hasta un máx. de 6 según el %)	No(0)

16. Utilización de energías renovables	<p>Sí (18)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía solar térmica para ACS mín. 60% - Energía solar térmica para climatización mín. 40% - Energía solar fotovoltaica mín. 60% - Energía geotérmica - Energía térmica 	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	Sí (máx. 6 → según la cantidad)	No (0)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	<p>Sí (4)</p> <p>(máx. 6 → según la cantidad)</p>	No (0)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	Sí (6)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	Sí (4)	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	Sí (hasta un máx. de 8 según cantidad)	No(0)
TOTAL		134

4.4.2.5 COMPRAS

Tabla 4.5: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de compras. Fuente: Elaboración propia

COMPRAS		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	> 5 años (0)	< 5 años (1)
TOTAL	1	
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (máx. 8 → según el %)	No (0)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	Sí (2)	No (0)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)	No (0)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (1 por producto hasta un máx.4)	No (0)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (1 por producto hasta un máx.4)	No (0)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)	No (7)
TOTAL	29	

4.4.2.6 Materiales De Construcción

Tabla 4.6: Puntuación opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de materiales de construcción. Fuente: Elaboración propia

<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</i>		
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	Sí (3)	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	Sí (hasta máx. 6 según %)	No (0)
TOTAL	9	

4.4.2.7 Integración Paisajística

Tabla 4.7: Puntuación obligatoria requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de integración paisajística. Fuente: Elaboración propia

<i>INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</i>		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)	No (0)
TOTAL	1	

4.4.2.8 Diseño De Espacios Exteriores

Tabla 4.8: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de diseño de espacios exteriores. Fuente: Elaboración propia

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)	No (0)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)	No (0)
TOTAL		2
<u>Puntuación opcional</u>		
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%)	Sí (si cumple al menos alguno de ellos → 3)	No (0)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	Sí (3)	No (0)
TOTAL		6

4.4.2.9 Ruidos Y Vibraciones

Tabla 4.9: Puntuación obligatoria requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de ruidos y vibraciones. Fuente: Elaboración propia

<i>RUIDOS Y VIBRACIONES</i>		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)	No (0)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	Sí (0)	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	Sí (0)	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)	No (0)
TOTAL		4

4.4.2.10 Sistemas De Calificación Ambiental

Tabla 4.10: Puntuación opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de calificación ambiental. Fuente: Elaboración propia

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL		
<u>Puntuación opcional</u>		
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	Sí (EMAS →2 ISO →1)	No (0)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	Sí (EMAS →2 ISO →1)	No (0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	Sí (2)	No (0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	Sí (hasta un máx.5 según cantidad)	No (0)
TOTAL		13

4.4.2.11 Información Y Educación Ambiental

Tabla 4.11: Puntuación obligatoria y opcional requerida para la obtención del DGQA en el ámbito de información ambiental. Fuente: Elaboración propia

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		
<u>Puntuación obligatoria</u>		
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	Sí (1)	No (0)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)	No (0)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)	No (0)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)	No (0)
TOTAL		4

<u>Puntuación opcional</u>		
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	Sí (4)	No (0)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	Sí (1)	No (0)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	Sí (2)	No (0)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	Sí (4)	No (0)
TOTAL		11

4.4.2.12 Puntuación Final De Cada Hotel

Tabla 4.12: Puntuación máxima obligatoria y opcional que puede obtener cada hotel.

<i>PUNTUACIÓN MÁXIMA</i>			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	11	Residuos	8
Agua	4	Agua	45
Piscina	1	Piscina	33
Eficiencia y ahorro energético	14	Eficiencia y ahorro energético	134
Compras	1	Compras	29
Integración paisajística	1	Material de construcción	9
Diseño de espacios exteriores	2		
Ruidos y vibraciones	4	Diseño de espacios exteriores	6
Información y Ed. Ambiental	4	Sistemas de calificación ambiental	13
TOTAL	42	Información y Ed. Ambiental	11
		TOTAL	288

4.5 RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTOS DE LOS DATOS

A partir de los datos del inventario se elabora una tabla en la que se recoge la puntuación obtenida por cada hotel, tanto obligatoria como opcional, en cada ámbito. Con esos datos se elaboran tablas separando los hoteles por categorías para comparar si existe alguna diferencia significativa entre ellos y la puntuación final obtenida.

4.6 ACCIONES DE MEJORA

En este apartado se proponen una serie de acciones de mejora (ver tablas 4.13 y 4.14) a llevar a cabo por cada hotel para la obtención del distintivo y se da un presupuesto aproximado (tabla 4.15) de la inversión económica que tendrían que realizar en caso de ponerlas en práctica. A continuación se muestra un ejemplo para un hotel en concreto.

Tabla 4.13: Propuestas de mejora para el Hotel Sunway Playa Golf. Fuente: elaboración propia.

HOTEL SUNWAY PLAYA GLOF		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja

Tabla 4.14: Gradación de la inversión económica para llevar a cabo cada propuesta de mejora. Fuente: Elaboración propia

INVERSIÓN ECONÓMICA					
BAJA	<1000€	MEDIA	1000-5000€	ALTA	>5000€

Tabla 4.15: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Sunway Playa Golf. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Folletos informativos	100	0,9	90
TOTAL			90 €

4.7 CONCLUSIONES

Finalmente se recogen las conclusiones extraídas del estudio separadas en cinco bloques: el distintivo de garantía de calidad ambiental en Catalunya, los requisitos obligatorios del distintivo, los requerimientos opcionales, la implantación del DGQA y sobre el caso concreto del Hotel Meliá (cuya inversión necesaria para la implantación es muy elevada).

4.8 DIAGRAMA METODOLÓGICO

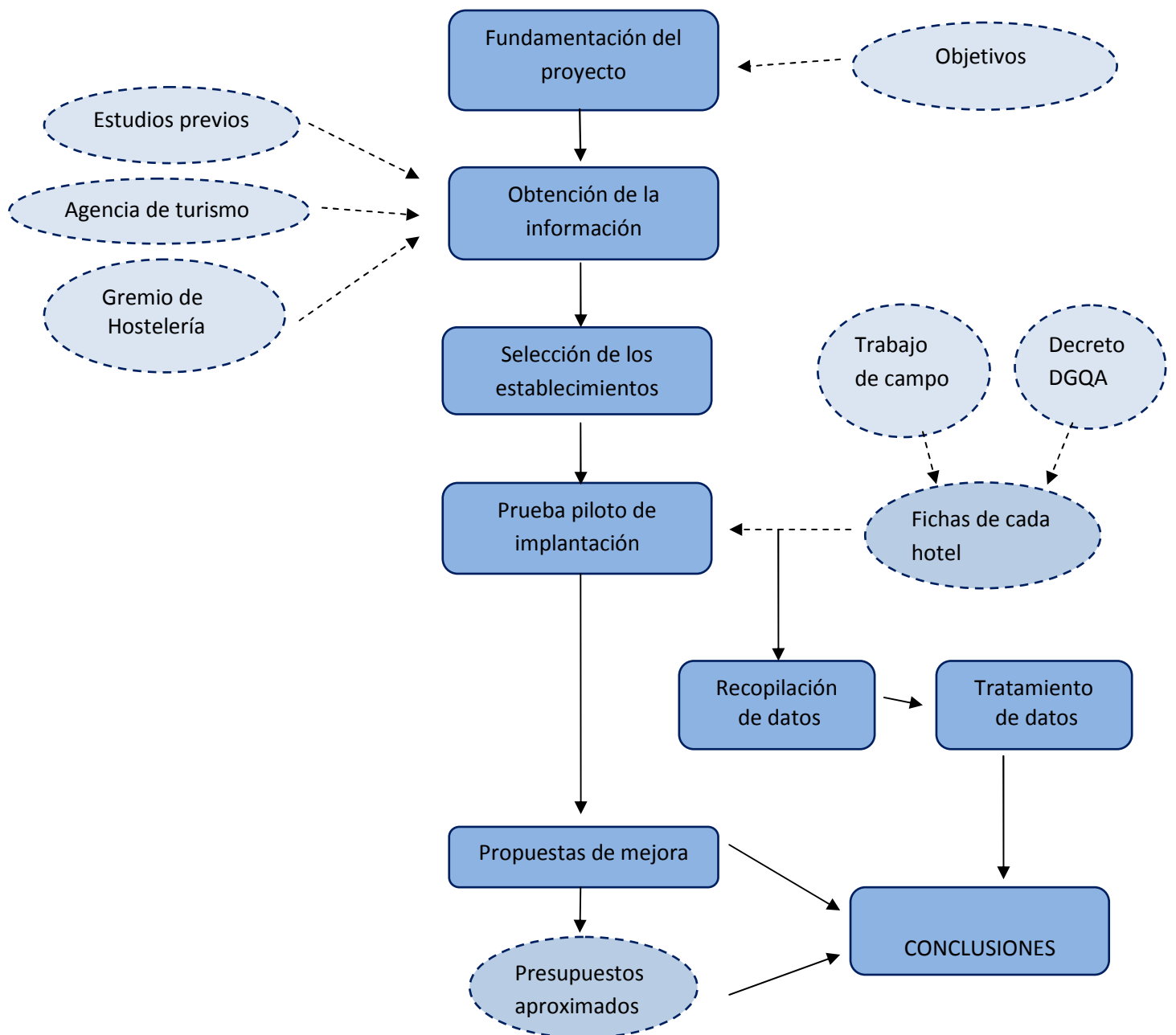


Figura 4.2: Diagrama metodológico de las fases de realización del proyecto.
Fuente: Elaboración propia

APARTADO 5

RESULTADOS Y DIAGNOSIS



En el apartado de resultados y diagnosis, se llevará a cabo la descripción de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los hoteles estudiados acerca de su estado actual con respecto a las necesidades exigidas por el DGQA. De igual manera se realizará un análisis por categorías y por ámbitos estudiados.

LOCALIZACIÓN DE LOS HOTELES DE SITGES, 2012

escala 1:12.000



- 1 Dolce Sitges
- 2 Antemare
- 3 Aientí
- 4 AH Mediterraneo Sitges
- 5 AH Sunway Playa Golf
- 6 Best Western Subur Maritim
- 7 Callpells
- 8 La Nífa
- 9 Estela Barcelona-Hotel del Arte
- 10 Meliá Sitges
- 11 San Sebastián Playa
- 12 Terramar
- 13 Capri
- 14 Celimar
- 15 Celimar Centre
- 16 Galeón
- 17 La Pinta
- 18 La Santa Maria
- 19 Parrots Sitges
- 20 Platjador
- 21 Subur
- 22 Sitges Park

Hoteles

Categorías de hoteles

- ☆ Tres estrellas
- ★ Cuatro estrellas
- ★ Cinco estrellas

Autores: Raquel Fiolats Escamilla,
Ana Gujama Ayala,
Irene Navarré Bayón.

Fuente: Mapa Topográfico de catalunya, escala 1:12000, ICC

5. RESULTADOS Y DIAGNOSIS

5.1 SITUACIÓN AMBIENTAL ASOCIADA A CADA HOTEL DE SITGES

Descripción de la situación de cada hotel (ver mapa de localización previo) a través de la encuesta realizada para la obtención del DGQA.

5.1.1 HOTEL DOLCE SITGES 5*

5.1.1.1 Descripción De Las Características Del Hotel

		
		
<p>Fuente: www.dolce-sitges-hotel.es</p>		
CATEGORÍA	5*	
DIRECCIÓN	Camí del Miralpeix, Km 12	
TELÉFONO	93.810.90.00	
PÁGINA WEB	www.hoteldolcesitges.com	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Se encuentra situado al sur de este municipio, junto al Club de Golf Terramar, a 500 metros aproximadamente del mar.
	CAPACIDAD	526 plazas
	NºHABITACIONES	263
	SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios: anfiteatro, cabinas de tratamientos, sala de fitness, sauna y jacuzzi.

5.1.1.2 Residuos

En cuestión de residuos el Hotel Dolce Sitges, como se muestra en la tabla 5.1 cuenta con casi toda la puntuación obligatoria, salvo el caso de los folletos informativos para clientes sobre la recogida selectiva, por el contrario de la opcional, en la cual no obtiene ninguno de los posibles puntos, pues no realizan recogida selectiva no específica del municipio ni compost.

Tabla 5.1: Encuesta de residuos del hotel Dolce Sitges

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)
2. Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)
3. Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)
4. Están rotulados los contenedores	Sí (1)
5. Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	10 / 11
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	No (0)
2. Realizan compost	No (0)
TOTAL	0 / 8

5.1.1.3 Agua

Para el caso del agua (ver tabla 5.2), de nuevo tienen una mínima carencia en el caso de la puntuación obligatoria ya que no cuentan con los rótulos necesarios en las zonas comunes indicando el uso racional del agua.

Para el caso de los opcionales aquí cuentan con una puntuación mayor, mostrando aún así carencias importantes como la ausencia de contadores sectoriales de agua, válvulas reguladoras de presión o lavadoras y/o lavavajillas de bajo consumo de agua.

Tabla 5.2: Encuesta de agua del hotel Dolce Sitges.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	Sí (1)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	No (0)
TOTAL	3 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	No (0)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (6)
4. El diseño del inodoro permite consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	Sí (2)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo. (Mín. 50%)	Sí (2)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	Sí (4)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	No (0)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	No (0)
TOTAL	22 / 45

5.1.1.4 Piscina

En cuanto a la piscina, como se observa en la tabla 5.3, constan con una descubierta, a la cual no calientan el agua, y no cuentan con ninguna piscina cubierta. No obtienen por tanto la totalidad de la puntuación opcional, pero sí la obligatoria.

Tabla 5.3: Encuesta de piscina del hotel Dolce Sitges.

PISCINA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	Sí
2. Calientan el agua de la piscina	No (1)
TOTAL	1 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	Sí
2. La temperatura es superior a 28°C	No (1)
3. La humedad se encuentra entre 60- 70 y la temperatura del aire no es superior a 3°C la de la piscina	Sí (1)
4. Carteles informativos sobre climatización	No (0)
5. Sustitución parcial de la cloración por otras alternativas de bajo impacto (ozono, radiación ultravioleta,...)	Sí (4)
6. Piscina con disposición de equipamientos de dosificación automática de productos químicos	Sí (3)
7. Dispone de piscina con manta térmica	No (0)
8. Dispone de piscina con bomba de calor deshumectante	Sí (8)
9. Se reutiliza el calor extraído de la piscina	No (0)
TOTAL	17 / 33

5.1.1.5 Eficiencia Y Ahorro Energético

En eficiencia y ahorro energético (ver tabla 5.4), para el caso de la puntuación obligatoria se encuentra muy cerca de la totalidad a falta del uso de fluorescentes con balastos electrónicos en zonas comunes interiores de uso de luz las 24h, o de nuevo a la falta de la disposición de folletos informativos a los clientes, así como rótulos en las habitaciones y zonas comunes acerca del uso racional del agua caliente, la luz y la climatización.

En cuanto a la puntuación opcional cuentan con la mitad de la misma aproximadamente en este ámbito, ya que sufren carencias en los contadores sectoriales de consumo de energía, en diferentes aspectos de las calderas como el control de emisiones o el tipo de las bombas de calor, o en el uso de energías renovables principalmente.

Tabla 5.4: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Dolce Sitges.

EFICICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parking, almacén,..) durante las 24h	No (0)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	Sí (1)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)

12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	No (0)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
TOTAL	10 / 14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	No (0)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (8)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado(<5h/día)	Sí (6)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (4)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,...) (Mín.20%)	Sí (8)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	Sí (3)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	No (0)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	Sí (8)
13. Los termostatos están regulados de manera que la temperatura no sea inferior a 22° en verano y superior a 24° en invierno.	Sí (6)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	Sí (6)

15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	Sí (6)
16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	No (0)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	Sí (4)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	62 / 134

5.1.1.6 Compras

En el caso de las compras (tabla 5.5), no cuentan con el único punto obligatorio posible debido a la falta de neveras o congeladores de menos de 5 años, por lo que los que tienen hacen uso de gases nocivos para la capa de ozono. En la puntuación opcional en cambio obtienen una puntuación bastante alta ya que sólo tienen carencias en el uso de envases individuales de azúcar y mantequilla.

Tabla 5.5: Encuesta de compras del hotel Dolce Sitges.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	> 5 años(0)
TOTAL	0 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	Sí (2)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (2)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (2)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	18 / 29

5.1.1.7 Materiales De Construcción

Como puede observarse en la tabla 5.6, sufren una carencia importante plena en la puntuación, toda ella con carácter opcional en lo que respecta a la construcción del hotel con materiales con ecoetiquetas o el uso de prefabricados o modulados para la separación interna de las habitaciones.

Tabla 5.6: Encuesta de materiales de construcción del hotel Dolce Sitges.

<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	No (0)
TOTAL	0 / 9

5.1.1.8 Integración Paisajística

No cuenta con el único punto posible de carácter obligatorio en lo que respecta al uso de materiales y arquitectura propia de la zona donde se halla (ver tabla 5.7).

Tabla 5.7: Encuesta de integración paisajística del hotel Dolce Sitges.

<i>INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	No (0)
TOTAL	0 / 1

5.1.1.9 Diseño De Espacios Exteriores

Para el caso del diseño de los espacios exteriores cuenta con toda la puntuación obligatoria posible relacionada con las especies vegetales y los sistemas de riego, encontrando algunas carencias en el caso de la puntuación opcional relacionada con la utilización de las aguas pluviales para riego evitando el uso de las aguas potables para ello (ver tabla 5.8).

Tabla 5.8: Encuesta de espacios exteriores del hotel Dolce Sitges.

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2 / 2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Sí (3)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	No(0)
TOTAL	3 / 6

5.1.1.10 Ruidos y Vibraciones

En cuanto a los ruidos y vibraciones, pertenecen en su totalidad a la puntuación obligatoria como puede verse en la tabla 5.9, de la cual dicho hotel cuenta con la mitad de la misma, ya que sufre carencias importantes en la generación de ruidos y emisiones de los aparatos de ventilación y climatización.

Por el contrario y muy positivamente, cumplen con los límites de ruidos permitidos por el municipio y constan de dichos aparatos colocados en el suelo o los tejados, cumpliendo así las medidas correctoras y por tanto obteniendo buena parte de la puntuación disponible.

Tabla 5.9: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Dolce Sitges.

<i>RUIDOS Y VIBRACIONES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	Sí (0)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	3 / 4

5.1.1.11 Sistemas de Calificación Ambiental

En lo que respecta a sistemas de calificación ambiental, no han obtenido ningún punto de los posibles (todos ellos opcionales), debido a la falta de registros EMAS, ISO, de cualquier otra ecoetiqueta o de acciones de mejora no recogidas anteriormente en el hotel (ver tabla 5.10).

Tabla 5.10: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Dolce Sitges.

<i>SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	No(0)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	No(0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	No(0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	No(0)
TOTAL	0 / 13

5.1.1.12 Información y Educación Ambiental

En cuanto a la educación ambiental, como muestra la tabla 5.11, dicho hotel sufre diversas carencias en lo que respecta a la información al cliente acerca del distintivo y su consecución en cuestiones obligatorias, así como en la disposición de encuestas para evaluar la satisfacción del cliente con la gestión ambiental, y la disposición de bicicletas a su disposición, en lo que respecta a la puntuación opcional.

Tabla 5.11: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Dolce Sitges.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	No (0)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	3 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	Sí (4)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	No (0)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	No (0)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	Sí (4)
TOTAL	8 / 11

5.1.1.13 Resumen.

En el caso de la **puntuación obligatoria** a cubrir, no es alcanzada hallándose en la actualidad con un **76%** aproximadamente de la misma.

La **puntuación opcional** en cambio la cubren con creces, pues obtienen una puntuación **muy superior a la mínima obligatoria**.

Cuenta con casi todos los ámbitos bastante bien cubiertos, ya que en casi todos ha obtenido la puntuación obligatoria exigida, y en muchos de ellos se observa una elevada puntuación opcional.

A pesar de ello, en prácticamente todos los campos les falta algún detalle. La carencia principal en la mayoría de ellos se basa en la falta de folletos informativos para el cliente o carteles con este mismo fin en las zonas comunes.



Además de estos pequeños detalles, no serían necesarias muchas más grandes mejoras para la obtención del distintivo, salvo algunos actos como el cambio de neveras o congeladores por algunos más modernos con mejores aprovechamientos energéticos y mejor protección de la capa de ozono, el uso de aparatos de ventilación y/o climatización que generen menos emisiones, ó la utilización de materiales o elementos más característicos de la zona (Véase tabla 5.12).

Tabla 5.12: Resumen de la situación ambiental del hotel Dolce Sitges.

<i>HOTEL DOLCE SITGES 5*</i>			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	10 / 11	Residuos	0 / 8
Agua	3 / 4	Agua	22 / 45
Piscina	1 / 1	Piscina	17 / 33
Eficiencia y ahorro energético	10 / 14	Eficiencia y ahorro energético	62 / 134
Compras	0 / 1	Compras	18 / 29
Integración paisajística	0 / 1	Material de construcción	0 / 9
Diseño de espacios exteriores	2 / 2		
Ruidos y vibraciones	3 / 4	Diseño de espacios exteriores	3 / 6
Información y Ed. Ambiental	3 / 4	Sistemas de calificación ambiental	0 / 13
TOTAL	32 / 42	Información y Ed. Ambiental	8 / 11
		TOTAL	130 / 288

5.1.2 HOTEL ANTEMARE 4*

5.1.2.1 Descripción De Las Características Del Hotel

		
		
<p>Fuente: www.antemare.com</p>		
CATEGORÍA	4*	
DIRECCIÓN	Verge de Montserrat 48-50	
TELÉFONO	93.894.70.00	
PÁGINA WEB	www.antemare.com	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Se sitúa en la zona residencial de Sitges, a unos 50 metros de la playa.
	CAPACIDAD	225 plazas
	NºHABITACIONES	116
	SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios: tratamientos anti estrés, anti obesidad y de estética, y un solárium.

5.1.2.2 Residuos

El hotel Antemare cuenta como se observa en la tabla 5.13, con toda la puntuación obligatoria menos un único punto en lo relativo a los residuos, debido a la falta de folletos informativos para los clientes, no contando en cambio, con ninguno de los posibles opcionales por falta de recogida selectiva no específica en el municipio o realización de compost.

Tabla 5.13: Encuesta de residuos del hotel Antemare

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1.Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)
2.Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)
3.Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)
4.Están rotulados los contenedores	Sí (1)
5.Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	10/11
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	No (0)
2. Realizan compost	No (0)
TOTAL	0/8

5.1.2.3 Agua

En lo que respecta al agua (ver tabla 5.14), cuenta con la mitad de la puntuación posible tanto en obligatorias como en opcionales.

En el caso de la obligatoria, existen de nuevo carencias informativas tanto de manera directa mediante folletos a los clientes, como de forma común con carteles en las zonas comunes.

Por otra parte, en lo que respecta a la opcional, tiene carencias como la falta de contadores sectoriales de agua, o la ausencia de sistemas de descarga o diseños de los váteres que permitan el ahorro de agua.

Tabla 5.14: Encuesta de agua del hotel Antemare.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	No(0)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	No (0)
TOTAL	2/4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	No (0)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
4. El diseño del inodoro permiten consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	No (0)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo (Mín. 50%)	No (0)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	No (0)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	Sí (3)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)
TOTAL	23/45

5.1.2.4 Piscina

En cuanto a la piscina, dicho hotel sólo cuenta con piscina descubierta, como se muestra en la tabla 5.15, obteniendo el único punto obligatorio posible ya que no se calienta el agua de la misma.

Es para el caso de la puntuación opcional, donde se encuentran algunas carencias, no obteniendo ninguno de los puntos posibles.

Tabla 5.15: Encuesta de piscina del hotel Antemare.

<i>PISCINA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	Sí
2. Calientan el agua de la piscina	No (1)
TOTAL	1/1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	Sí
2. La temperatura es superior a 28°C (EXCEPTUANDO USOS TERMALES)	Sí (0)
3. La humedad se encuentra entre 60- 70 y la temperatura del aire no es superior a 3°C la de la piscina	No (0)
4. Carteles informativos sobre climatización	No (0)
5. Sustitución parcial de la cloración por otras alternativas de bajo impacto (ozono, radiación ultravioleta,...)	No (0)
6. Piscina con disposición de equipamientos de dosificación automática de productos químicos	No (0)
7. Dispone de piscina con manta térmica	No (0)
8. Dispone de piscina con bomba de calor deshumectante	No (0)
9. Se reutiliza el calor extraído de la piscina	No (0)
TOTAL	0/33

5.1.2.5 Eficiencia y Ahorro Energético

En lo relativo a eficiencia y ahorro energético (ver tabla 5.16), obtiene una puntuación obligatoria elevada no llegando a cubrir su totalidad por la falta de carteles informativos en las habitaciones y zonas comunes de nuevo.

De la puntuación opcional, logra algo menos de la mitad posible debido a la falta de contadores sectoriales de consumo de energía, controles de ahorro energético en zonas comunes, uso de calderas con un rendimiento ecológico adecuado, o aparatos electrónicos con el programa Energy Star respetuoso con el medio ambiente, entre otros aspectos.

Tabla 5.16: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Antemare.

EFICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	Sí (1)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	Sí (1)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)
12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	No (0)

13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
TOTAL	11/14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	No (0)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (8)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado(<5h/día)	Sí (6)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (4)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,..) (Mín.20%)	Sí (8)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	No (0)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	No (0)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	No (0)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	No (0)
13. Los termostatos están regulados de maneras que la temperatura no sea inferior 22° en verano y superior a 24° en invierno.	No (0)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	No (0)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	Sí (6)

16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	Sí (6)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	No (0)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	40/134

5.1.2.6 Compras

Para el caso de las compras, obtiene la totalidad de la puntuación obligatoria quedando la opcional también cubierta en más de la mitad ofertada, como se puede ver en la tabla 5.17, a falta tan sólo de llegar a ciertos acuerdos con los proveedores para un embalaje mínimo o reciclado en sus productos, o de mejorar en lo relativo a los envases individualizados de productos de desayuno principalmente.

Tabla 5.17: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Antemare.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	< 5 años (1)
TOTAL	1/1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	No (0)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (4)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (4)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	20/29

5.1.2.7 Materiales De Construcción

En lo relativo a los materiales empleados en la construcción de dicho hotel, se cumple con una gran parte de la puntuación posible (opcional en todo caso) a falta del uso de materiales con ecoetiquetas en la misma (ver tabla 5.18).

Tabla 5.18: Encuesta de materiales de construcción del hotel Antemare.

<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	Sí (6)
TOTAL	6/9

5.1.2.8 Integración Paisajística

En cuanto al único punto disponible de integración paisajística (ver tabla 5.19), siendo éste obligatorio, es cubierto por el hotel, pues cuenta con materiales y arquitectura propia de la zona en su diseño.

Tabla 5.19: Encuesta de integración paisajística del hotel Antemare.

<i>INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)
TOTAL	1/1

5.1.2.9 Diseño De Espacios Exteriores

En este punto nos encontramos con la obtención de la totalidad de la puntuación ofertada tanto obligatoria como opcional, como se muestra en la tabla 5.20, debido al diseño de sus exteriores, respetando las especies vegetales autóctonas, con cubiertas ajardinadas y/o con retención de agua, o con el uso de las aguas pluviales para reducir sus necesidades de agua potable para riego.

Tabla 5.20: Encuesta de espacios exteriores del hotel Antemare.

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2/2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Sí (3)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	Sí (3)
TOTAL	6/6

5.1.2.10 Ruidos Y Vibraciones

Como se puede observar en la tabla 5.21, de nuevo nos encontramos con la obtención de la totalidad de puntos relativos a los ruidos y vibraciones, todos ellos obligatorios, cumpliendo así por tanto, con todos los límites de ruidos, vibraciones, etc.

Tabla 5.21: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Antemare.

<i>RUIDOS Y VIBRACIONES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	4/4

5.1.2.11 Sistemas De Calificación Ambiental

En lo que respecta a sistemas de calificación ambiental (ver tabla 5.22), no obtiene ningún punto de los 13 opcionales posibles debido a la falta de registros EMAS, certificados ISO o cualquier otra ecoetiqueta, tanto por parte del propio hotel como de sus proveedores.

Tabla 5.22: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Antemare.

<i>SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	No (0)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	No (0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	No (0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	No (0)
TOTAL	0/13

5.1.2.12 Información Y Educación Ambiental

En este caso (ver tabla 5.23), se observa en lo que respecta a la puntuación obligatoria, la falta de información al cliente acerca de las características de los establecimientos que cuentan con el DGQA, y en lo relativo a la opcional, la ausencia de encuestas para evaluar la satisfacción del cliente con la gestión ambiental del hotel, así como la falta de un plan de mejora de la movilidad de los trabajadores.

Tabla 5.23: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Antemare.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	No (0)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	3/4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	Sí (4)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	No (0)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	Sí (2)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	No (0)
TOTAL	6/11

5.1.2.13 Resumen

Cumple con 35 de los 42 puntos de la **puntuación obligatoria**, lo que supone aproximadamente un 83,34% del total.

En cuanto a la **puntuación opcional** supera con creces la mínima que requiere el distintivo, ya que cumple con 104 (siendo 89 el mínimo a cumplimentar).

Uno de sus **puntos fuertes** es el diseño de espacios exteriores en el que cumple con todos los requisitos tanto obligatorios como opcionales.

Cabe mencionar que con sólo poner carteles en las zonas comunes y folletos informativos sobre la gestión ambiental (tanto de residuos, agua y de eficiencia y ahorro energético) a disposición de los clientes, conseguiría la mayoría de puntos obligatorios que le faltan (véase tabla 5.24).

Tabla 5.24: Resumen de la situación ambiental del hotel Antemare.

<i>HOTEL ANTEMARE 4*</i>			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	10 / 11	Residuos	0 / 8
Agua	2 / 4	Agua	23 / 45
Piscina	1 / 1	Piscina	3 / 33
Eficiencia y ahorro energético	11 / 14	Eficiencia y ahorro energético	40 / 134
Compras	1 / 1	Compras	20 / 29
Integración paisajística	1 / 1	Material de construcción	6 / 9
Diseño de espacios exteriores	2/2		
Ruidos y vibraciones	4 / 4	Diseño de espacios exteriores	6 / 6
Información y Ed. Ambiental	3 / 4	Sistemas de calificación ambiental	0 / 13
TOTAL	35 / 42	Información y Ed. Ambiental	6 / 11
		TOTAL	104/ 288

5.1.3 AH MEDITERRÁNEO SITGES 4*

5.1.3.1 Descripción De Las Características Del Hotel

			
			
Fuente: elaboración propia			
CATEGORÍA	4*		
DIRECCIÓN	Av. Sofía, 3		
TELÉFONO	93.874.33.55		
PÁGINA WEB	www.ahmediterraneo.com		
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Situado en primera línea de mar, se encuentra a pocos metros del centro histórico y comercial del municipio.	
	CAPACIDAD	84 plazas	
	NºHABITACIONES	46	
	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios: tratamientos de belleza y bienestar.	

5.1.3.2 Residuos

Para el caso de residuos, como se muestra en la tabla 5.25, el hotel AH Mediterráneo no cuenta con ninguno de los puntos posibles, por lo que requiere numerosas mejoras de todo tipo en este ámbito. Hemos de matizar que los responsables del hotel nos expusieron su intención de comenzar las mejoras en este aspecto a mediados de este año.

Tabla 5.25: Encuesta de residuos del hotel AH Mediterráneo.

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Realizan recogida selectiva de basuras	No (0)
2. Contenedores de los que disponen	No (0)
3. Disponen de espacios para la recogida selectiva	No (0)
4. Están rotulados los contenedores	No (0)
5. Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	0 / 11
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	No (0)
2. Realizan compost	No (0)
TOTAL	0 / 8

5.1.3.3 Agua

En cuanto a lo que respecta al tema del agua (ver tabla 5.26), cuenta con la mitad de la puntuación obligatoria, ya que no llevan a cabo un registro trimestral de la misma, ni cuentan con rótulos informativos en las zonas comunes, pero sí que llevan a cabo las revisiones mensuales adecuadas y disponen de folletos informativos para el cliente. En lo que respecta a la puntuación opcional, obtienen una puntuación elevada, pues cuentan con todos los requisitos necesarios al respecto salvo los relacionados con los dispositivos de descarga de las cisternas.

Tabla 5.26: Encuesta de agua del hotel AH Mediterráneo.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	No (0)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	Sí (1)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	No (0)
TOTAL	2 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	Sí (6)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
4. El diseño del inodoro permite consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	No (0)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo. (Mín. 50%)	No (0)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	Sí (8)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	Sí (3)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)
TOTAL	37 / 45

5.1.3.4 Piscina

En cuestiones de piscinas, como se muestra en la tabla 5.27, cuenta sólo con piscina descubierta, por lo que la puntuación opcional obtiene un valor muy bajo al no tener piscina cubierta (dato que no influirá en la obtención del distintivo).

En lo que a la puntuación obligatoria se refiere se tiene en cuenta para dicha obtención sólo la relativa a la piscina descubierta, de la cual obtienen su totalidad, ya que no calientan el agua de la misma de ningún modo.

Tabla 5.27: Encuesta de piscina del hotel AH Mediterráneo.

PISCINA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	Sí
2. Calientan el agua de la piscina	No (1)
TOTAL	1 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	No
TOTAL	0

5.1.3.5 Eficiencia y Ahorro Energético

Del apartado de eficiencia y ahorro energético (ver tabla 5.28), obtiene casi la totalidad de la puntuación obligatoria ya que cumple con todos los requisitos necesarios salvo la incorporación de una válvula mezcladora de tres vías en la instalación de ACS, y de nuevo por la falta de rótulos informativos en las habitaciones de uso racional del agua caliente, los climatizadores, etc.

De la puntuación opcional de este apartado, no llega a obtener ni la mitad de la posible, puesto que tiene numerosas carencias relacionadas sobre todo con las calderas utilizadas, así como el uso de energías renovables o electrodomésticos, arquitectura, etc. que respete el medio ambiente.

Tabla 5.28: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel AH Mediterráneo.

<i>EFICICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (párkings, almacén,..) durante las 24h	Sí (1)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	No (0)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)

12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	Sí (1)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)
TOTAL	12 / 14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	Sí (6)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (8)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (<5h/día)	Sí (6)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (4)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,...) (Mín.20%)	Sí (8)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	No (0)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	Sí (0)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	Sí (4)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	No (0)
13. Los termostatos están regulados de manera que la temperatura no sea inferior a 22° en verano y superior a 24° en invierno.	No (0)

14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	Sí (6)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	Sí (6)
16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	No (0)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	No (0)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	51 / 134

5.1.3.6 Compras

En cuanto a las compras, como se puede ver en la tabla 5.29, obtienen el único punto disponible de obligatorios, pues cuentan con neveras y congeladores de menos de 5 años de antigüedad, y con casi toda la puntuación opcional, pues hacen uso de productos ecológicos, recipientes reciclables, etc., fallando sólo en la disposición de las mantequillas, mermeladas, azúcares, etc. en envases individuales.

Tabla 5.29: Encuesta de compras del hotel AH Mediterráneo.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	< 5 años (1)
TOTAL	1 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	Sí (2)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (4)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (4)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	22 / 29

5.1.3.7 Materiales De Construcción

La puntuación relativa a los materiales de construcción utilizados (tabla 5.30) forma parte en su totalidad de la puntuación opcional, y no obtienen ninguno de los puntos posibles, ya que no han usado materiales con ecoetiquetas para la construcción del hotel, ni prefabricados o módulos para la separación de al menos el 50% de las habitaciones.

Tabla 5.30: Encuesta de materiales de construcción del hotel AH Mediterráneo.

<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	No (0)
TOTAL	0 / 9

5.1.3.8 Integración Paisajística

El único punto relativo a la integración paisajística, que forma parte de la puntuación obligatoria (ver tabla 5.31), lo obtienen ya que sí utilizan materiales y arquitectura propia de la zona en la construcción del hotel.

Tabla 5.31: Encuesta de integración paisajística del hotel AH Mediterráneo.

<i>INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)
TOTAL	1 / 1

5.1.3.9 Diseño De Espacios Exteriores

En este caso, como se observa en la tabla 5.32, obtienen la totalidad de la puntuación obligatoria pues cuentan con especies vegetales autóctonas o adaptadas al clima y sistemas de riego con buen aprovechamiento del agua.

De la puntuación opcional, obtienen la mitad de la posible, pues hacen uso de las aguas de lluvia para reducir el uso del agua potable para el riego, pero no cuentan con materiales con alto índice de reflectancia, o especies arbóreas que proporcionen sombra, etc.

Tabla 5.32: Encuesta de espacios exteriores del hotel AH Mediterráneo.

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2 / 2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	No (0)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	Sí (3)
TOTAL	3 / 6

5.1.3.10 Ruidos Y Vibraciones

En cuanto a ruidos y vibraciones obtienen la totalidad de la puntuación posible (ver tabla 5.33), toda ella perteneciente a la parte obligatoria, pues respetan los límites y emisiones de ruidos legales en todas sus instalaciones.

Tabla 5.33: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel AH Mediterráneo.

<i>RUIDOS Y VIBRACIONES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	4 / 4

5.1.3.11 Sistemas De Calificación Ambiental

El hotel dispone de registro EMAS e ISO, y además realiza diversas acciones de mejora no recogidas en dichos registros, por lo que obtiene casi la totalidad de puntuación opcional de este punto, a falta tan sólo de la disposición de otras ecoetiquetas por parte del propio hotel, o de éstas mismas por parte de sus proveedores (ver tabla 5.34).

Tabla 5.34: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel AH Mediterráneo.

<i>SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	Sí (2)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	No (0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	No (0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	Sí (5)
TOTAL	7 / 13

5.1.3.12 Información Y Educación Ambiental

En lo que a información y educación ambiental se refiere, como se muestra en la tabla 5.35, cuenta con prácticamente toda la puntuación obligatoria posible, pero con una escasa puntuación opcional. Esto es debido a que mantienen tanto a los clientes como a los trabajadores bien informados acerca de los criterios ambientales del hotel salvo en el caso de la información acerca de los criterios que caracterizan a los establecimientos que han obtenido el distintivo para la puntuación obligatoria, y el de la falta de encuestas a los clientes para evaluar la satisfacción en gestión ambiental, la disposición de bicicletas, o de un plan de movilidad para los trabajadores.

Tabla 5.35: Encuesta de información y educación ambiental del hotel AH Mediterráneo.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	No (0)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	3 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	Sí (4)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	No(0)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	No (0)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	No (0)
TOTAL	4 / 11

5.1.3.13 Resumen

Aunque no cumple con la puntuación obligatoria exigida para la obtención del Distintivo, cuenta aproximadamente con un 62% de la misma.

Para el caso de la puntuación opcional en cambio la sobrepasa muy por encima del mínimo exigido.

Destacar el buen comportamiento ambiental en numerosos campos como puede ser en lo que respecta a las compras, a la integración paisajística y diseños exteriores, o a los ruidos y vibraciones.

En cualquier caso han de mejorar bastante en el tema de los residuos, en el cual ya están trabajando y esperan poner en marcha dichas mejora a partir de mediados de este año 2012.



Otra carencia de manera general a reforzar de una manera muy sencilla en casi todos los ámbitos, es la falta de información al cliente ya sea mediante folletos informativos o mediante carteles en las zonas comunes (véase tabla 5.36).

Tabla 5.36: Resumen de la situación ambiental del hotel AH Mediterráneo.

<i>HOTEL AH MEDITERRÁNEO 4*</i>			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	0 / 11	Residuos	0 / 8
Agua	2 / 4	Agua	37 / 45
Piscina	1 / 1	Piscina	4 / 33
Eficiencia y ahorro energético	12 / 14	Eficiencia y ahorro energético	51 / 134
Compras	1 / 1	Compras	22 / 29
Integración paisajística	1 / 1	Material de construcción	0 / 9
Diseño de espacios exteriores	2 / 2		
Ruidos y vibraciones	4 / 4	Diseño de espacios exteriores	3 / 6
Información y Ed. Ambiental	3 / 4	Sistemas de calificación ambiental	7 / 13
TOTAL	26 / 42	Información y Ed. Ambiental	4 / 11
		TOTAL	128/ 288

5.1.4 HOTEL AH SUNWAY PLAYA GOLF 4*

5.1.4.1 Descripción De Las Características Del Hotel

		
		
Fuente: www.sunway.es		
CATEGORÍA	4*	
DIRECCIÓN	Paseo Marítimo, 92-94	
TELÉFONO	93.894.18.39	
PÁGINA WEB	www.sunway.es	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Está situado en el paseo marítimo, frente al mar en zona peatonal y junto al club de golf, en la zona residencial del municipio.
	CAPACIDAD	387 plazas
	NºHABITACIONES	129
	SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios: jacuzzi, gimnasio, supermercado propio, servicio de lavandería.

5.1.4.2 Residuos

El hotel Sunway, cuenta con una gran parte de la puntuación obligatoria en materia de residuos como se puede observar en la tabla 5.37, a falta tan sólo de un punto de su totalidad, relativo a la disposición de folletos informativos para los clientes acerca de la recogida selectiva de basuras.

De igual manera sucede con la opcional, la cual se halla también a un único punto de la total posible por falta de la realización de compost.

Tabla 5.37: Encuesta de residuos del hotel AH Sunway

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1.Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)
2.Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)
3.Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)
4.Están rotulados los contenedores	Sí (1)
5.Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	10/11
<u>Puntuación opcional</u>	
1.Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	Sí (7)
2.Realizan compost	No (0)
TOTAL	7/8

5.1.4.3 Agua

En lo que respecta al tema del agua (ver tabla 5.38), dicho hotel cuenta con la totalidad de la puntuación obligatoria, y con una gran parte de la opcional, a falta tan sólo de la disposición de ciertos dispositivos de ahorro de agua o de válvulas reguladoras de presión para su consecución.

Tabla 5.38: Encuesta de agua del hotel AH Sunway.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	Sí (1)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	Sí (1)
TOTAL	4/4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	Sí (6)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
4. El diseño del inodoro permiten consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	Sí (4)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo. (Mín. 50%)	Sí (4)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	No (0)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	No (0)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)
TOTAL	33/45

5.1.4.4 Piscina

Dicho hotel de manera excepcional, cuenta con piscina cubierta (ver tabla 5.39), por lo que tiene más opciones de obtener una puntuación opcional mayor en este aspecto, no siendo efectiva dicha ventaja debido a la falta del uso de cloraciones de bajo impacto, equipos de dosificación automática de productos químicos, disposición de mantas térmicas, etc.

En cuanto a la puntuación obligatoria, consigue el único punto posible al respecto al no calentar el agua de la piscina descubierta.

Tabla 5.39: Encuesta de piscina del hotel AH Sunway.

PISCINA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	Sí
2. Calientan el agua de la piscina	No (1)
TOTAL	1/1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	Sí
2. La temperatura es superior a 28°C (EXCEPTUANDO USOS TERMALES)	No (1)
3. La humedad se encuentra entre 60- 70 y la temperatura del aire no es superior a 3°C la de la piscina	Sí (1)
4. Carteles informativos sobre climatización	Sí (1)
5. Sustitución parcial de la cloración por otras alternativas de bajo impacto (ozono, radiación ultravioleta,...)	No (0)
6. Piscina con disposición de equipamientos de dosificación automática de productos químicos	No (0)
7. Dispone de piscina con manta térmica	No (0)
8. Dispone de piscina con bomba de calor deshumectante	No (0)
9. Se reutiliza el calor extraído de la piscina	No (0)
TOTAL	3/33

5.1.4.5 Eficiencia Y Ahorro Energético

En lo que respecta a la energía, como se muestra en la tabla 5.40, obtiene la totalidad de la puntuación obligatoria posible, pues cumple con todos los requisitos precisos para ello.

La puntuación opcional obtenida en este ámbito, es también elevada para dicho hotel, pues cumple con una gran parte de los requisitos necesarios para ello. A pesar de ello, cabe destacar la falta de algunos puntos opcionales debido al incumplimiento de casos bastante comunes, como el uso de energías renovables, de electrodomésticos como mínimo del grupo A, etc. así como con otros menos comunes como puede ser la presencia de elementos de arquitectura bioclimática.

Tabla 5.40: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel AH Sunway.

EFICICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	Sí (1)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	Sí (1)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)

12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	Sí (1)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)
TOTAL	14/14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	Sí (6)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (8)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (<5h/día)	Sí (6)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (4)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,...) (Mín.20%)	Sí (8)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	Sí (3)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	Sí (6)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	Sí (8)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	Sí (8)

13. Los termostatos están regulados de maneras que la temperatura no sea inferior 22° en verano y superior a 24° en invierno.	Sí (6)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	Sí (6)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	No(0)
16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	No (0)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	Sí (6)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	74/134

5.1.4.6 Compras

En el caso de las compras (tabla 5.41), cumple con el único requisito obligatorio relativo a la antigüedad de las neveras y congeladores, así como con gran parte de los opcionales, a falta de nuevo, como la mayoría de los casos estudiados, de acuerdos con los proveedores para un uso del menor embalaje posible o de embalaje reciclado en su caso, así como la disposición de productos de desayuno en su mayoría, en envases individuales.

Tabla 5.41: Encuesta de compras del hotel AH Sunway.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	< 5 años (1)
TOTAL	1/1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	No (0)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (4)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (4)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	20/29

5.1.4.7 Materiales De Construcción

En lo relativo a los materiales de construcción (tabla 5.42), con gran parte de la puntuación posible, toda ella opcional, con la carencia tan sólo del uso de materiales sin ecoetiquetas en su construcción.

Tabla 5.42: Encuesta de materiales de construcción del hotel AH Sunway.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	Sí (6)
TOTAL	6/9

5.1.4.8 Integración Paisajística

En cuanto a la integración paisajística, obtiene el único punto posible (obligatorio) al hacer uso de materiales y de una arquitectura propia de la zona, como se puede observar en la tabla 5.43.

Tabla 5.43: Encuesta de integración paisajística del hotel AH Sunway.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)
TOTAL	1/1

5.1.4.9 Diseño De Espacios Exteriores

En diseño de espacios exteriores (ver tabla 5.44), dicho hotel cuenta con la totalidad de la puntuación posible, tanto obligatoria como opcional, al hacer uso de especies autóctonas y/o adaptadas al clima, así como arbóreas de gran porte para la producción de sombra, o de sistemas de riego eficientes que permiten el ahorro de agua, y de las aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego.

Tabla 5.44: Encuesta de espacios exteriores del hotel AH Sunway.

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2/2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Sí (3)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	Sí (3)
TOTAL	6/6

5.1.4.10 Ruidos Y Vibraciones

Para el caso de los ruidos y vibraciones, de nuevo obtienen todos los puntos posibles como se ve en la tabla 5.45, todos ellos obligatorios, pues respetan adecuadamente los límites de ruidos permitidos, así como las vibraciones de los aparatos, sobre todo de ventilación y/o climatización.

Tabla 5.45: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel AH Sunway.

<i>RUIDOS Y VIBRACIONES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	4/4

5.1.4.11 Sistemas De Calificación Ambiental

En lo que respecta a los sistemas de calificación ambiental, cuenta con numerosas carencias (ver tabla 5.46), por lo que tan sólo cuenta con uno de los 13 puntos posibles (todos ellos opcionales), gracias a que sus proveedores principales disponen de algún registro ya sea EMAS o ISO.

Tabla 5.46: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel AH Sunway.

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	No (0)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	Sí (1)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	No (0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	No (0)
TOTAL	1/13

5.1.4.12 Información Y Educación Ambiental

Para el tema relativo a la educación ambiental, dicho hotel cuenta con la totalidad de los puntos obligatorios, y una gran parte de los opcionales, a falta tan sólo de fomentar el respeto a la naturaleza con actividades de animación turística, como puede observarse en la tabla 5.47.

Tabla 5.47: Encuesta de información y educación ambiental del hotel AH Sunway.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	Sí (1)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	4/4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	No (0)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	Sí (1)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	Sí (2)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	Sí (4)
TOTAL	7/11

5.1.4.13 Resumen

Cabe destacar que la **puntuación obligatoria** está prácticamente cubierta, con aproximadamente el **98%** de la requerida. Sólo con disponer de folletos informativos sobre la recogida selectiva de residuos para los clientes, cumpliría el 100% de los criterios obligatorios.

La **puntuación opcional** está **cubierta** en su totalidad, siendo sus puntos más fuertes los criterios referidos a los ámbitos de agua, compras, material de construcción y diseño de espacios exteriores.

(Véase tabla 5.48)

Tabla 5.48: Resumen de la situación ambiental del hotel AH Sunway.

AH SUNWAY PLAYA GOLF 4*			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	10 / 11	Residuos	2 / 8
Agua	4 / 4	Agua	33 / 45
Piscina	1 / 1	Piscina	3 / 33
Eficiencia y ahorro energético	14 / 14	Eficiencia y ahorro energético	70 / 134
Compras	1 / 1	Compras	20 / 29
Integración paisajística	1 / 1	Material de construcción	6 / 9
Diseño de espacios exteriores	2 / 2		
Ruidos y vibraciones	4 / 4	Diseño de espacios exteriores	6 / 6
Información y Ed. Ambiental	4 / 4	Sistemas de calificación ambiental	1 / 13
TOTAL	41 / 42	Información y Ed. Ambiental	7 / 11
		TOTAL	148 / 288

5.1.5 HOTEL LA NIÑA 4*

5.1.5.1 Descripción De Las Características Del Hotel

		
		
<p>Fuente: elaboración propia</p>		
CATEGORÍA	4*	
DIRECCIÓN	Paseo de la Ribera, 65-68	
TELÉFONO	93.811.21.00	
PÁGINA WEB	www.laninahotel.com	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Se sitúa en el paseo marítimo al centro del municipio.
	CAPACIDAD	91 plazas
	NºHABITACIONES	47
	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios

5.1.5.2 Residuos

El hotel La Niña, cuenta con la mayoría de puntuación posible en cuestión de residuos (ver tabla 5.49), a falta de pequeños detalles como rotular sus contenedores, informar al cliente mediante folletos de la recogida selectiva o la realización de compost de modo menos trascendente al ser éste último un punto opcional.

Tabla 5.49: Encuesta de residuos del hotel La Niña

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1.Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)
2.Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)
3.Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)
4.Están rotulados los contenedores	No (0)
5.Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	9 / 11
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	Sí (7)
2. Realizan compost	No (0)
TOTAL	7 / 8

5.1.5.3 Agua

En lo que respecta al uso y aprovechamiento del agua, se halla en una posición intermedia (ver tabla 5.50), pues cuenta con la mitad de la puntuación obligatoria, ya que no cuenta ni con folletos informativos ni con carteles en las zonas comunes acerca del uso correcto y racional del agua.

En cuanto a la puntuación opcional relacionada con este aspecto, obtiene una puntuación superior a la mitad disponible, a falta sólo de la disposición de contadores sectoriales de agua y otros sistemas de ahorro de la misma.

Tabla 5.50: Encuesta de agua del hotel La Niña.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	No (0)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	No (0)
TOTAL	2 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	No (0)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
4. El diseño del inodoro permiten consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	Sí (4)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo. (Mín. 50%)	Sí (4)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	No (0)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	Sí (3)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)
TOTAL	31 / 45

5.1.5.4 Piscina

No cuenta con piscina, ni cubierta ni descubierta, por lo que no puede ser evaluado este aspecto y por tanto tampoco puntuado (ver tabla 5.51).

Tabla 5.51: Encuesta de piscina del hotel La Niña.

<i>PISCINA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	No
TOTAL	0
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	No
TOTAL	0

5.1.5.5 Eficiencia Y Ahorro Energético

En cuestiones de eficiencia y ahorro energético, como se muestra en la tabla 5.52, dicho hotel obtiene 12 de los 14 puntos obligatorios, pues cumple con todos los requisitos necesarios exceptuando la disposición de nuevo, de carteles informativos acerca de un uso racional tanto del agua, como la iluminación y climatización en las habitaciones así como en las zonas comunes.

En cuanto a la puntuación opcional, no llega a conseguir ni la mitad de la posible en total, pues tiene diversas carencias en la falta de contadores sectoriales de consumo de energía, en los sistemas de aprovechamiento energético, el uso de energías renovables, etc.

Tabla 5.52: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel La Niña.

<i>EFICICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan al máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas, etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)

4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Sí (1)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	Sí (1)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	Sí (1)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)
9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	Sí (1)
12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	Sí (1)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
TOTAL	12 / 14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	No (0)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	Sí (8)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado(<5h/día)	Sí (6)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	No (0)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,..) (Mín.20%)	Sí (8)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	Sí (3)

7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	No (0)
11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	No (0)
13. Los termostatos están regulados de manera que la temperatura no sea inferior 22° en verano y superior a 24° en invierno.	Sí (6)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	No (0)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	No (0)
16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	Sí (6)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	Sí (4)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	46 / 134

5.1.5.6 Compras

Para el caso de las compras (ver tabla 5.53), no obtiene el único punto obligatorio exigido, pues cuenta con neveras y congeladores de más de 5 años de antigüedad, obteniendo en cambio una gran puntuación opcional fallando sólo en el uso de envases individuales en ciertos alimentos de desayuno principalmente como mantequillas, mermeladas,...

Tabla 5.53: Encuesta de compras del hotel La Niña.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	> 5años (0)
TOTAL	0 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	Sí (2)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (4)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (4)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	22 / 29

5.1.5.7 Materiales De Construcción

En lo relativo a los materiales utilizados para la construcción del hotel, no cuenta con ninguno de los puntos posibles, todos ellos opcionales (ver tabla 5.54), pues dicho hotel no fue construido con materiales con ecoetiquetas, ni utilizando un mínimo del 50% de prefabricados o modulados para la separación de las habitaciones.

Tabla 5.54: Encuesta de materiales de construcción del hotel La Niña.

<i>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	No (0)
TOTAL	0 / 9

5.1.5.8 Integración Paisajística

En cuanto a la integración paisajística en cambio (tabla 5.55), obtiene la máxima puntuación posible (toda ella obligatoria), pues su diseño cuenta con materiales y arquitectura propia de la zona.

Tabla 5.55: Encuesta de integración paisajística del hotel La Niña.

<i>INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)
TOTAL	1 / 1

5.1.5.9 Diseño De Espacios Exteriores

Para el diseño de espacios exteriores, como se ve en la tabla 5.56, cuenta con toda la puntuación posible, tanto obligatoria como opcional, al cumplir con todos los requisitos como el uso de especies vegetales autóctonas y arbóreas que proporcionan en mínimo de 30% de sombra, o el uso de las aguas pluviales para aguas de riego, así como sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua.

Tabla 5.56: Encuesta de espacios exteriores del hotel La Niña.

<i>DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2 / 2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Sí (3)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	Sí (3)
TOTAL	6 / 6

5.1.5.10 Ruidos Y Vibraciones

En el ámbito de ruidos y vibraciones, cuenta también con toda la puntuación posible (ver tabla 5.57), toda ella perteneciente a las obligatorias para la consecución del DGQA, al respetar los límites de ruidos y vibraciones estipulados por el municipio, así como por la ley 16/2002.

Tabla 5.57: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel La Niña.

RUIDOS Y VIBRACIONES	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	4 / 4

5.1.5.11 Sistemas De Calificación Ambiental

Los sistemas de calificación ambiental, son evaluados en su totalidad bajo puntuación opcional como puede verse en la tabla 5.58, de la cual dicho hotel no obtiene ninguno de los puntos posibles, al no contar con ningún registro EMAS, ni certificado ISO, ni ninguna ecoetiqueta, tanto el propio hotel como ninguno de sus proveedores.

Tabla 5.58: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel La Niña.

<i>SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL</i>	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	No (0)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	No (0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	No (0)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	No (0)
TOTAL	0/13

5.1.5.12 Información Y Educación Ambiental

En lo correspondiente a información y educación ambiental (ver tabla 5.59), obtiene toda la puntuación obligatoria posible al contar con la información necesaria tanto para los clientes como para los trabajadores acerca de transporte público, los criterios ambientales del hotel, etc., quedándose en la opcional a falta de establecer un plan de mejora de la movilidad de sus trabajadores.

Tabla 5.59: Encuesta de información y educación ambiental del hotel La Niña.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	Sí (1)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	4 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	Sí (4)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	Sí (1)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	Sí (2)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	No (0)
TOTAL	7 / 11

5.1.5.13 Resumen

Respecto la **puntuación obligatoria** que deben cubrir, no es alcanzada ya que cumple con un **80%** aproximadamente de los requisitos.

No obstante, en los criterios opcionales obtiene una puntuación **superior a los mínimos requeridos**.

Cuenta con casi todos los ámbitos cubiertos, ya que en muchos han obtenido la puntuación obligatoria exigida, y algunos de ellos se encuentran con todos los criterios en cumplimiento del 100%. No obstante, mencionar una carencia repetida en algunos de los ámbitos estudiados, que es la falta de información a los clientes, mediante folletos o carteles explicativos fomentando un uso correcto de las instalaciones del hotel. (Véase tabla 5.60)

En conclusión, no sería necesario realizar extremas adaptaciones para la obtención del distintivo, solamente con modificar algunos detalles referentes a la antigüedad de los electrodomésticos, pensar en unos materiales de construcción propios de la zona y tener en cuenta otros posibles sistemas de calificación ambiental.

Tabla 5.60: Resumen de la situación ambiental del hotel La Niña.

HOTEL LA NIÑA 4*			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	9 / 11	Residuos	7 / 8
Agua	2 / 4	Agua	31 / 45
Piscina	-	Piscina	-
Eficiencia y ahorro energético	12 / 14	Eficiencia y ahorro energético	46 / 134
Compras	0 / 1	Compras	22 / 29
Integración paisajística	1 / 1	Material de construcción	0 / 9
Diseño de espacios exteriores	2 / 2		
Ruidos y vibraciones	4 / 4	Diseño de espacios exteriores	6 / 6
Información y Ed. Ambiental	4 / 4	Sistemas de calificación ambiental	0 / 13
TOTAL	34 / 42	Información y Ed. Ambiental	7 / 11
		TOTAL	120 / 290

5.1.6 HOTEL MELIÁ SITGES 4*

5.1.6.1 Descripción De Las Características Del Hotel

			
		Fuente: elaboración propia	
CATEGORÍA	4*		
DIRECCIÓN	Joan Salvat Papasseit, 38		
TELÉFONO	93.811.08.11		
PÁGINA WEB	www.melia-sitges.com		
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Está situado en el puerto deportivo d' Aiguadolç, en la zona norte de Sitges, frente a las playas de La Marina y Balmins.	
	CAPACIDAD	609 plazas	
	NºHABITACIONES	307	
	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios: un auditorio, un centro de fitness, peluquería, sauna, masajes y tratamientos de estética.	

5.1.6.2 Residuos

El hotel Meliá Sitges cuenta con casi la totalidad de la puntuación obligatoria relativa a los residuos, a falta tan sólo de rotular sus contenedores o disponer de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva de basuras. En cambio, no obtiene ninguno de los puntos opcionales posibles, debido a la falta de recogida selectiva no específica en el municipio o la realización de compost (ver tabla 5.61).

Tabla 5.61: Encuesta de residuos del hotel Meliá Sitges.

RESIDUOS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Realizan recogida selectiva de basuras	Sí (1)
2. Contenedores de los que disponen	Vidrio (1) Papel y cartón (1) Pilas (1) Envases y latas (1) Orgánica (1) Aceites y grasas (1) Otros (Tóners) (1)
3. Disponen de espacios para la recogida selectiva	Sí (1)
4. Están rotulados los contenedores	No (0)
5. Disponen de folletos informativos para los clientes sobre la recogida selectiva	No (0)
TOTAL	9 / 11
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Realizan recogida selectiva no específica en el municipio	No (0)
2. Realizan compost	No (0)
TOTAL	0 / 8

5.1.6.3 Agua

En lo relativo al tema del agua, como puede verse en la tabla 5.62, obtiene toda la puntuación obligatoria posible al contar con los registros y revisiones pertinentes de los grifos, duchas, etc. así como del consumo de agua en general y con los folletos y carteles informativos necesarios para un uso racional del agua.

En lo que respecta a la puntuación opcional, cuenta con más de la mitad de la posible, a pesar de contar con algunas carencias en el control de volumen máximo de descarga de los inodoros o la falta de válvulas reguladoras de presión.

Tabla 5.62: Encuesta de agua del hotel Meliá Sitges.

AGUA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Revisión mensual: grifos, ducha, cisterna del lavabo.	Sí (1)
2. Registro trimestral del consumo de agua.	Sí (1)
3. Folletos informativos para clientes sobre la correcta utilización del agua.	Sí (1)
4. Carteles en zonas comunes indicando el uso racional del agua.	Sí (1)
TOTAL	4 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Dispone de contadores sectoriales de agua.	Sí (6)
2. Caudal de las duchas inferior a 10L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
3. Caudal de los grifos inferior a 8L/min o con limitadores (Mín. 50%).	Sí (8)
4. El diseño del inodoro permiten consumir un volumen máx. ¿Por descarga de 6L/min? ¿Disponen del DGQA? (Mín. 50%)	No (0)
5. Los váteres disponen de un dispositivo de interrupción de descarga o pulsador corto/largo. (Mín. 50%)	Sí (4)
6. Disponen de otros sistemas de ahorro de agua (no incluidos anteriormente).	Sí (4)
7. Disponen de válvulas reguladoras de presión, para conseguir una presión como máx. de 3bars/300kPa.	No (0)
8. Disponen de lavadoras o lavavajillas con bajo consumo de agua ó con ecoetiqueta.	Sí (4)
TOTAL	34 / 45

5.1.6.4 Piscina

Dicho hotel, cuenta con piscina tanto descubierta como cubierta y con la totalidad de la puntuación obligatoria al no calentar el agua de la descubierta, no alcanzando ni la mitad de la opcional, al contar con diversas carencias como una temperatura excesiva en la piscina cubierta, la falta de carteles sobre la climatización o la disponibilidad de manta térmica en la misma, etc. (ver tabla 5.63)

Tabla 5.63: Encuesta de piscina del hotel Meliá Sitges.

PISCINA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tiene piscina descubierta	Si
2. Calientan el agua de la piscina	No (1)
TOTAL	1 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tiene piscina cubierta	Si
2. La temperatura es superior a 28°C	Sí (0)
3. La humedad se encuentra entre 60- 70 y la temperatura del aire no es superior a 3°C la de la piscina	No (0)
4. Carteles informativos sobre climatización	No (0)
5. Sustitución parcial de la cloración por otras alternativas de bajo impacto (ozono, radiación ultravioleta,...)	Sí (4)
6. Piscina con disposición de equipamientos de dosificación automática de productos químicos	Sí (3)
7. Dispone de piscina con manta térmica	No (0)
8. Dispone de piscina con bomba de calor deshumectante	No (0)
9. Se reutiliza el calor extraído de la piscina	No (0)
TOTAL	7 / 33

5.1.6.5 Eficiencia Y Ahorro Energético

En lo relativo a la energía, se muestra en la tabla 5.64, que obtiene tan sólo un punto más de la mitad de los obligatorios posibles, debido a la falta del uso de fluorescentes apropiados, así como del uso de los dispositivos propios para un mejor aprovechamiento energético de los aparatos de aire acondicionado, o como la disposición de carteles tanto en las habitaciones como en las zonas comunes acerca del uso correcto del agua caliente, iluminación o climatización.

En cuanto a la puntuación opcional, cuenta con menos de la mitad posible, ya que también sufre diversas carencias como la falta de ventanas de doble vidrio, de contadores sectoriales del consumo de energía, de control de termostatos, la falta del uso de energías renovables, etc.

Tabla 5.64: Encuesta de eficiencia y ahorro energético del hotel Meliá Sitges.

<i>EFICICENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO</i>	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Tienen un registro trimestral del consumo de energía	Sí (1)
2. Aprovechan el máx. la luz natural	Sí (1)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (+5h/día)	Sí (1)
4. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 75%) en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	No (0)
5. Se utilizan fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	No (0)
6. Aislamiento correcto en instalaciones de agua caliente y/o calefacción.	Sí (1)
7. Instalación de agua caliente sanitaria incorpora una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera.	No (0)
8. Revisión anual mínima de las calderas de una vez al año.	Sí (1)

9. Las habitaciones y zonas comunes disponen de termostato.	Sí (1)
10. Las habitaciones disponen de cortinas, persianas, toldos,..	Sí (1)
11. Cumplimiento mín. de la clase B de los aparatos de aire acondicionado doméstico	No (0)
12. Proporcionan folletos informativos a los clientes para un uso correcto de la energía.	No (0)
13. Disponen de carteles en las habitaciones para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	Sí (1)
14. Disponen de carteles en las zonas comunes para un uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización.	No (0)
TOTAL	8 / 14
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Existen contadores sectoriales del consumo de energía.	No (0)
2. Disposición de ventanas con doble vidrio.	No (0)
3. Se utilizan fluorescentes trifósforos, lámparas de fósforo compactas,etc, (mín. 50%) en zonas interiores de funcionamiento continuado(<5h/día)	Sí (2)
4. Se utilizan lámparas de sodio fluorescente compactas en zonas exteriores (Mín.50%)	Sí (4)
5. Las habitaciones disponen de desconexión general de iluminación (sensores de movimiento, tarjetas magnéticas,..) (Mín.20%)	Sí (4)
6. Disponen de wc comunitarios con sistemas de control de presencia o pulsadores temporizados	Sí (3)
7. Se apaga automáticamente la iluminación exterior innecesaria.	Sí (3)
8. Las emisiones de las calderas superan los 80mg/kWh (CO) y 70mg/kWh (NO _x)	No (2)
9. Utilización de calderas con etiquetas de rendimiento $\geq 2^*$	No (0)
10. Tiene instalada una bomba de calor eléctrico de COP > 3,5	No (0)

11. Existe un sistema de control o gestión automática que permite un aprovechamiento de más de una fuente de energía (mín. 20% de la energía total)	No (0)
12. Existe un sistema de control o gestión automática centralizada que regule las condiciones ambientales de las diferentes zonas del edificio.	Si (8)
13. Los termostatos están regulados de manera que la temperatura no sea inferior 22° en verano y superior a 24° en invierno.	No (0)
14. Disponen las habitaciones de aire acondicionado o free-cooling	Sí (6)
15. Disponen las habitaciones de un dispositivo de parada del aire acondicionado	Sí (6)
16. Utilización de energías renovables	No (0)
17. Los electrodomésticos pertenecen como mín. al grupo A	Sí (4)
18. Aparatos electrónicos con el <i>Programa Energy Star</i>	No(0)
19. Se aprovecha la energía sobrante de sistemas exteriores del edificio (plantas de cogeneración,...)	No(0)
20. El hotel presenta elementos de arquitectura bioclimática.	No(0)
21. Disposición de otros sistemas no comentados (mín. ahorro del 15%)	No(0)
TOTAL	40 / 134

5.1.6.6 Compras

Para el caso de las compras, como puede verse en la tabla 5.65, cuenta con neveras y congeladores de más de 5 años de antigüedad, por lo que no obtiene el único punto posible obligatorio en este ámbito.

En cuanto a los puntos opcionales en cambio, obtiene gran parte de ellos a falta sólo de evitar el uso de envases individuales en productos como mantequillas, mermeladas, etc.

Tabla 5.65: Encuesta de compras del hotel Meliá Sitges.

COMPRAS	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Antigüedad de las neveras y los congeladores	> 5años (0)
TOTAL	0 / 1
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Tienen dosificadores de jabón en los servicios (mín. 20%)	Sí (8)
2. Tienen acuerdos con proveedores para los productos sean con el mín. embalaje o con reciclado	Sí (2)
3. Utiliza bebidas con embalaje reciclables	Sí (4)
4. Comprarán en un futuro alimentos ecológicos o locales ¿Cuáles?	Sí (4)
5. Utilizan productos con certificados ecológicos	Sí (2)
6. Ofrecen envases individualizados de azúcar, mermelada, mantequilla, ...	Sí (0)
TOTAL	20 / 29

5.1.6.7 Materiales De Construcción

En lo relativo a los materiales usados para la construcción del hotel, no se hizo uso de materiales con ecoetiquetas, usando en cambio de manera favorable prefabricados o modulados para la separación de habitaciones en mínimo el 50 % del hotel, por lo que cuenta finalmente con parte de la puntuación posible, opcional toda ella en este caso (ver tabla 5.66).

Tabla 5.66: Encuesta de materiales de construcción del hotel Meliá Sitges.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Para la construcción del hotel se han utilizado materiales con ecoetiquetas	No (0)
2. Se han utilizado prefabricados o modulados para la separación de habitaciones (mín. 50%)	Sí (4)
TOTAL	4 / 9

5.1.6.8 Integración Paisajística

Al tratarse éste de un hotel construido con materiales y una arquitectura propia de la zona donde se encuentra, obtiene el único punto obligatorio disponible relativo a este tema para la obtención del DGQA (ver tabla 5.67).

Tabla 5.67: Encuesta de integración paisajística del hotel Meliá Sitges.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Se utilizan materiales y arquitectura propia de la zona	Sí (1)
TOTAL	1 / 1

5.1.6.9 Diseño De Espacios Exteriores

En cuanto a espacios exteriores se refiere, como puede verse en la tabla 5.68, cuenta con la totalidad de la puntuación obligatoria disponible al hacer uso de especies vegetales autóctonas y sistemas de riego apropiados para el ahorro del agua, fallando en cambio en el aprovechamiento de las aguas pluviales para el riego, no obteniendo por tanto la totalidad de puntuación opcional disponible relativa a este ámbito de estudio.

Tabla 5.68: Encuesta de espacios exteriores del hotel Meliá Sitges.

DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Las especies vegetales son autóctonas y/o adaptadas al clima	Sí (1)
2. Se han instalado sistemas de riego que permitan un mayor ahorro de agua en superficies >100m ²	Sí (1)
TOTAL	2 / 2
<u>Puntuación opcional</u>	
1. - Se intenta reducir la huella en la urbanización (no generación de impacto) <input checked="" type="checkbox"/> - Tienen cubierta ajardinada y/o con retención de agua <input checked="" type="checkbox"/> - Utilizan materiales con un índice de reflectancia alta (mín. 30% superior) <input checked="" type="checkbox"/> - Existen especies arbóreas que proporcionen sombra (mín. 30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Sí (3)
2. Utilización de aguas pluviales para reducir las necesidades de agua potable para riego	No (0)
TOTAL	3 / 6

5.1.6.10 Ruidos Y Vibraciones

Para el caso de los ruidos (véase tabla 5.69), obtiene la totalidad de puntuación posible, toda ella obligatoria, pues cumple con los niveles y límites de ruidos y vibraciones permitidos por el municipio y la ley 16/2002, así como con las medidas correctoras oportunas en sus instalaciones.

Tabla 5.69: Encuesta de ruidos y vibraciones del hotel Meliá Sitges.

RUIDOS Y VIBRACIONES	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Respetan los límites de ruido permitidos por el municipio	Sí (1)
2. Generan vibraciones los aparatos de ventilación y/o climatización	No (1)
3. Generan ruidos las instalaciones auxiliares o complementarias de acuerdo con la ley 16/2002 de protección contra la contaminación acústica	No (1)
4. Están colocadas en el suelo o en el tejado las instalaciones de climatización y/o ventilación, cumpliendo con las medidas correctoras	Sí (1)
TOTAL	4 / 4

5.1.6.11 Sistemas De Calificación Ambiental

En cuanto a la calificación ambiental, como se observa en la tabla 5.70, no cubre ni la mitad de la puntuación posible, toda ella opcional, al no contar sus proveedores con ningún registro EMAS ni ISO, ni llevar a cabo ninguna otra acción de mejora alternativa a ésta.

Tabla 5.70: Encuesta de sistemas de calificación ambiental del hotel Meliá Sitges.

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Disposición del hotel del registro EMAS ó el certificado ISO 14.001	Si (3)
2. Los proveedores principales disponen de EMAS ó ISO	No (0)
3. Dispone el hotel de otra ecoetiqueta	Si (2)
4. Se realiza alguna otra acción de mejora no recogida anteriormente	No (0)
TOTAL	5/13

5.1.6.12 Información Y Educación Ambiental

Finalmente, en lo relativo a la educación ambiental, como se ve en la tabla 5.71, cuenta con toda la puntuación obligatoria posible, no siendo así en la opcional, pues cuenta con algunas carencias relativas a ésta, como la falta de fomento del respeto por la naturaleza mediante animación turística, la no disponibilidad de bicicletas para los clientes o la falta de un plan de mejora de la movilidad de los trabajadores.

Tabla 5.71: Encuesta de información y educación ambiental del hotel Meliá Sitges.

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Puntuación obligatoria</u>	
1. Los clientes reciben información sobre criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el distintivo (folletos, web,..)	Sí (1)
2. Disponen de información sobre el transporte público de la zona	Sí (1)
3. Se informa a los trabajadores sobre los criterios ambientales que se rigen en un hotel	Sí (1)
4. Ofrecen información a los clientes sobre el entorno del hotel	Sí (1)
TOTAL	4 / 4
<u>Puntuación opcional</u>	
1. Se fomenta el respeto de la naturaleza mediante la contratación de actividades de animación turística	No (0)
2. Disponen de encuestas para evaluar la satisfacción con la gestión ambiental de los clientes	Sí (1)
3. Disponen de bicicletas para los clientes	No (0)
4. Tienen establecido un plan para mejorar la movilidad de los trabajadores	No (0)
TOTAL	1 / 11

5.1.6.13 Resumen

En el caso de la **puntuación obligatoria** a cubrir, no es alcanzada hallándose en la actualidad con un **79%** aproximadamente de la misma. No obstante, en **puntuación opcional se sobrepasa 25 puntos de la mínima requerida (véase tabla 5.72).**

Cuenta con casi todos los ámbitos bastante bien cubiertos, ya que en casi todos ha obtenido la puntuación obligatoria exigida, y en muchos de ellos se observa una elevada puntuación opcional.

A pesar de ello, les falta algún detalle. A destacar el caso de la piscina cubierta, en mejorar el tema de la temperatura y la humedad, así como aprovechar el agua una vez calentada.

A pesar de estos pequeños detalles, no serían necesarias muchas mejoras para la obtención del distintivo, salvo algunos actos como la renovación de los electrodomésticos para mejorar el aprovechamiento energético, fomentar el uso de energías renovables en el hotel, disponer de folletos informativos en relación a una gestión adecuada de los residuos del hotel, y fomentar la educación ambiental.

Tabla 5.72: Resumen de la situación ambiental del hotel Meliá Sitges.

<i>HOTEL MELIÀ SITGES 4*</i>			
<u>Puntuación obligatoria</u>		<u>Puntuación opcional</u>	
Residuos	9 / 11	Residuos	0 / 8
Agua	4 / 4	Agua	34 / 45
Piscina	1 / 1	Piscina	7 / 33
Eficiencia y ahorro energético	8 / 14	Eficiencia y ahorro energético	40 / 134
Compras	0 / 1	Compras	20 / 29
Integración paisajística	1 / 1	Material de construcción	4 / 9
Diseño de espacios exteriores	2 / 2		
Ruidos y vibraciones	4 / 4	Diseño de espacios exteriores	3 / 6
Información y Ed. Ambiental	4 / 4	Sistemas de calificación ambiental	5 / 13
TOTAL	33 / 42	Información y Ed. Ambiental	1 / 11
		TOTAL	114 / 290

5.1.7 HOTEL LA PINTA 3*

5.1.7.1 Descripción De Las Características Del Hotel



		
		
<p>Fuente: elaboración propia</p>		
CATEGORÍA	3*	
DIRECCIÓN	Paseo de la Ribera, 58	
TELÉFONO	93.894.09.99	
PÁGINA WEB	www.lapinta.net	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Se sitúa en el paseo marítimo al centro del municipio.
	CAPACIDAD	50 plazas
	NºHABITACIONES	25
	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios

5.1.7.2 Situación Ambiental

La situación ambiental asociada al hotel La Pinta, es equivalente a la del hotel La Niña, pues cuenta con las mismas características y al pertenecer a una misma dueña, sólo se llevó a cabo por petición de ésta una única encuesta.

5.1.8 HOTEL LA SANTA MARÍA 3*

5.1.8.1 Descripción De Las Características Del Hotel

		
		
<p>Fuente: elaboración propia</p>		
CATEGORÍA	3*	
DIRECCIÓN	Paseo de la Ribera, 52	
TELÉFONO	93.894.09.99	
PÁGINA WEB	www.lasantamaria.com	
CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	Es situado en el centro del municipio, a primera línea de mar.
	CAPACIDAD	140 plazas
	NºHABITACIONES	65
	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurante <input checked="" type="checkbox"/> Bar-Cafetería <input checked="" type="checkbox"/> Sala de reuniones <input checked="" type="checkbox"/> Piscina exterior <input checked="" type="checkbox"/> Piscina cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Otros servicios

5.1.8.2 Situación Ambiental

La situación ambiental asociada al hotel La Santa María, es equivalente a la del hotel La Niña y La Pinta, pues como ya se ha comentado anteriormente, los tres cuentan con las mismas características y al pertenecer a una misma dueña, sólo se llevó a cabo por petición de ésta una única encuesta.

5.2 SITUACIÓN AMBIENTAL DE LOS HOTELES DE SITGES POR CATEGORÍAS (3, 4, Y 5 *).

Como puede apreciarse en la figura 5.1, no existen diferencias significativas en los hoteles según la categoría a la que pertenecen, ni para el caso de la puntuación obligatoria ni para la opcional.

En la opcional, pueden apreciarse mayores diferencias sobre todo en el caso del hotel de 5*, siendo éstas aún así mínimas en relación a la totalidad disponible (288), al cumplir todos ellos con el mínimo obligatorio (89), pasando así a ser no significativas.

La media de puntuación obligatoria de todos los hoteles es de 33 puntos indistintamente del número de estrellas que tengan, siendo ésta, la única que no cubren ninguno de dicho hoteles para la consecución del DGQA, pues deberían cubrir los 42 puntos disponibles para ello.

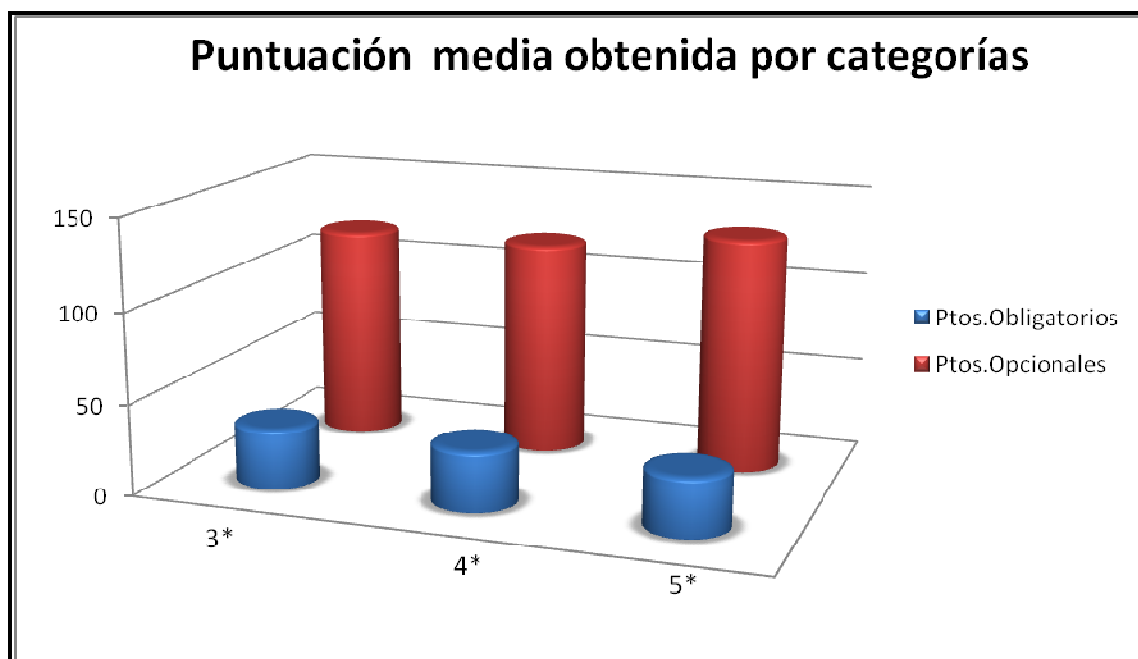


Figura 5.1: Puntuación obligatoria y opcional por categorías de los hoteles (3, 4 y 5*).

5.3 DGQA EN EL SECTOR HOTELERO DE SITGES

En cuanto a los resultados obtenidos por sectores, se han dividido según el tipo de puntuación (obligatoria u opcional), como se muestra a continuación.

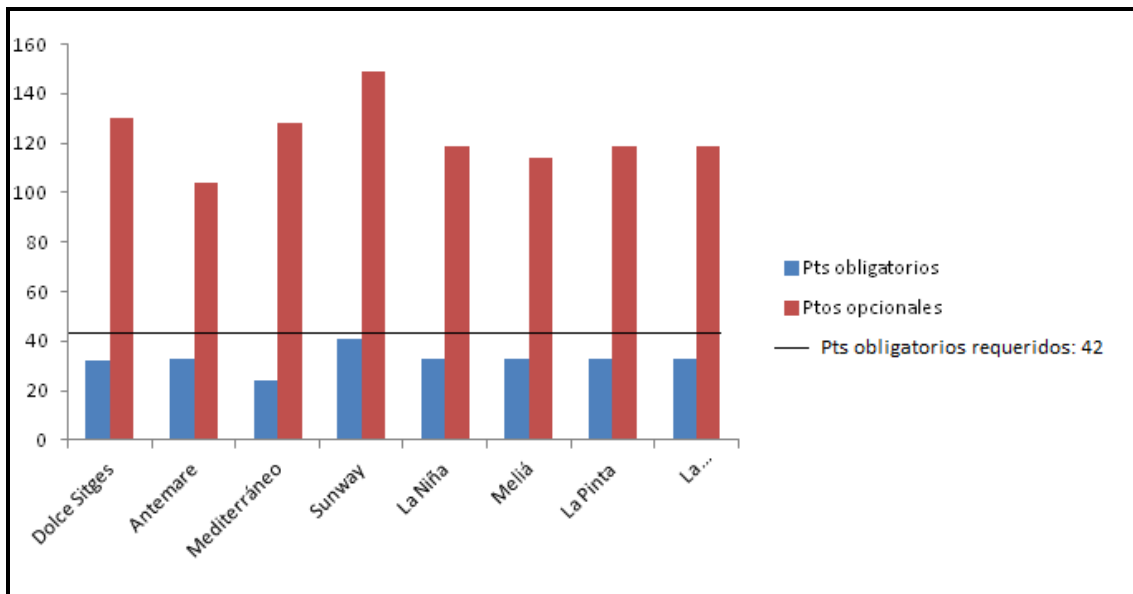


Figura 5.2: Puntuación obligatoria y opcional obtenida por los hoteles analizados.

Como se puede observar en la figura 5.2 anterior, todos los hoteles analizados superan el mínimo de puntos opcionales requeridos para la obtención del distintivo, mientras que en el caso de los puntos obligatorios ninguno llega a cumplir el 100%, pero la mayoría se quedan bastante cerca de conseguirlo. El más cercano es el Hotel Sunway Playa Golf con 41 puntos y el más alejado el Hotel Mediterráneo con 24 puntos. El resto está en una media de 33 puntos de los 42 que se requieren.

En las dos siguientes tablas (5.73 y 5.74) se agrupan los resultados obtenidos (tanto de puntuación obligatoria como de opcional), por cada hotel de 3, 4 y 5 estrellas.


Tabla 5.73: Puntuación obligatoria obtenida por los hoteles de Sitges estudiados.

	ASPECTOS AMBIENTALES OBLIGATORIOS	5*	4*				3*		
									
RESIDUOS	RECOGIDA SELECTIVA	1	1	0	1	1	1	1	1
	CONTENEDORES	7	7	0	7	7	7	7	7
	ESPACIO PARA LA RECOGIDA SELECTIVA	1	1	0	1	1	1	1	1
	ROTULACIÓN DE CONTENEDORES	1	1	0	1	0	0	0	0
	FOLLETOS INFORMATIVOS PARA EL CLIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL (DE 11 POSIBLES)	10/11	10/11	0/11	10/11	9/11	9/11	9/11	9/11
AGUA	REVISIÓN MENSUAL: GRIFOS, DUCHA, CISTERNA DEL LAVABO	1	1	1	1	1	1	1	1
	REGISTRO TRIMESTRAL DEL CONSUMO DE AGUA	1	1	0	1	1	1	1	1
	FOLLETOS INFORMATIVOS PARA CLIENTES	1	0	1	1	0	1	0	0
	CARTELES EN ZONAS COMUNES INDICANDO EL USO RACIONAL DEL AGUA	0	0	0	1	0	1	0	0
	TOTAL (DE 4 POSIBLES)	3/4	2/4	2/4	4/4	2/4	4/4	2/4	2/4
PISCINA	DESCUBIERTA	1	1	1	-	1	1	1	1
	CALENTAMIENTO DEL AGUA (NO)	1	1	1	-	1	1	1	1
	TOTAL (DE 4 POSIBLES)	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1
EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	REGISTRO TRIMESTRAL DEL CONSUMO DE ENERGÍA	1	1	1	1	1	1	1	1
	APROVECHAN AL MÁX. LA LUZ NATURAL	1	1	1	1	1	1	1	1
	SE UTILIZAN FLUORESCENTES TRIFÓSFOROS, LÁMPARAS DE FÓSFORO COMPACTAS,ETC, (MÍN 75%) EN ZONAS INTERIORES DE FUNCIONAMIENTO CONTINUADO (+5H/DÍA)	1	1	1	1	1	1	1	1

EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO (continuación)	SE UTILIZAN FLUORESCENTES TRIFÓSFOROS, LÁMPARAS DE FÓSFORO COMPACTAS,ETC, (MÍN 75%) EN ZONAS INTERIORES DE FUNCIONAMIENTO CONTINUADO (-5H/DÍA)	1	1	1	1	1	0	1	1
	SE UTILIZAN FLUORESCENTES CON BALASTO ELECTRÓNICO EN ZONAS INTERIORES DE USO NO SOCIAL (PÁRQUINS, ALMACÉN,..) DURANTE LAS 24H	0	1	1	1	1	0	1	1
	AISLAMIENTO CORRECTO EN INSTALACIONES DE AGUA CALIENTE Y/O CALEFACCIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1
	INSTALACIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA INCORPORA UNA VÁLVULA MEZCLADORA DE TRES VÍAS CON UN CIRCUITO DE RECIRCULACIÓN ENTRE EL DEPÓSITO Y LA CALDERA	1	1	0	1	1	0	1	1
	REVISIÓN ANUAL MÍNIMA DE LAS CALDERAS DE UNA VEZ AL AÑO	1	1	1	1	1	1	1	1
	LAS HABITACIONES Y ZONAS COMUNES DISPONEN DE TERMOSTATO	1	1	1	1	1	1	1	1
	LAS HABITACIONES DISPONEN DE CORTINAS, PERSIANAS, TOLDOS...	1	1	1	1	1	1	1	1
	CUMPLIMIENTO MÍN DE LA CLASE B DE LOS APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO DOMÉSTICO	1	1	1	1	1	0	1	1
	FOLLETOS INFORMATIVOS A LOS CLIENTES PARA UN USO CORRECTO DE LA ENERGÍA	0	0	1	1	1	0	1	1
	CARTELES EN LAS HABITACIONES PARA UN USO CORRECTO DEL AGUA CALIENTE, LA ILUMINACIÓN Y LA CLIMATIZACIÓN	0	0	0	1	0	1	0	0
	CARTELES EN LAS ZONAS COMUNES PARA UN USO CORRECTO DEL AGUA CALIENTE, LA ILUMINACIÓN Y LA CLIMATIZACIÓN	0	0	1	1	0	0	0	0
	TOTAL (DE 14 POSIBLES)	10/14	11/14	12/14	14/14	12/14	8/14	12/14	12/14
COMPRAS	ANTIGÜEDAD DE LAS NEVERAS Y LOS CONGELADORES	0	1	1	1	0	0	0	0
	TOTAL (DE 1 POSIBLE)	0/1	1/1	1/1	1/1	0/1	0/1	0/1	0/1

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	SE UTILIZAN MATERIALES Y ARQUITECTURA PROPIA DE LA ZONA	0	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL (DE 1 POSIBLES)	0/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1
DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES	LAS ESPECIES VEGETALES SON AUTÓCTONAS Y/O ADAPTADAS AL CLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
	SISTEMAS DE RIEGO QUE PERMITAN UN MAYOR AHORRO DE AGUA EN SUPERFICIES >100M ²	1	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL (DE 2 POSIBLES)	2/2	2/2	2/2	2/2	2/2	2/2	2/2	2/2
RUIDOS Y VIBRACIONES	RESPETAN LOS LÍMITES DE RUIDO PERMITIDOS POR EL MUNICIPIO	1	1	1	1	1	1	1	1
	GENERAN VIBRACIONES LOS APRATOS DE VENTILACIÓN Y/O CLIMATIZACIÓN	0	1	1	1	1	1	1	1
	GENERAN RUIDOS LAS INSTALACIONES AUXILIARES O COMPLEMENTARIAS DE ACUERDO CON LA LEY 16/2002 DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	1	1	1	1	1	1	1	1
	EN EL SUELO O EN EL TEJADO LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y/O VENTILACIÓN, CUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS CORRECTORAS	1	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL (DE 4 POSIBLES)	3/4	4/4	4/4	4/4	4/4	4/4	4/4	4/4
INFORMACIÓN ED. AMBIENTAL	LOS CLIENTES RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS QUE CARACTERIZAN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAN OBTENIDO EL DISTINTIVO	0	0	0	1	1	1	1	1
	INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA ZONA	1	1	1	1	1	1	1	1
	SE INFORMA A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS CRITERIOS AMBIENTALES QUE SE RIGEN EN UN HOTEL	1	1	1	1	1	1	1	1
	OFRECEN INFORMACIÓN A LOS CLIENTES SOBRE EL ENTORNO DEL HOTEL	1	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL (DE 4 POSIBLES)	3/4	3/4	3/4	4/4	4/4	4/4	4/4	4/4
PTOS OBLIGATORIOS	TOTAL (DE 42 POSIBLES)	32/42	33/42	24/42	41/42	33/42	33/42	33/42	33/42

Tabla 5.74: Puntuación opcional obtenida por los hoteles de Sitges estudiados.

RESIDUOS	ASPECTOS AMBIENTALES OPCIONALES	5*	4*				3*		
									
	RECOGIDA SELECTIVA NO ESPECÍFICA EN EL MUNICIPIO	0	0	0	7	7	0	7	7
	REALIZAN COMPOST	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL (DE 8 POSIBLES)	0/8	0/8	0/8	7/8	7/8	0/8	7/8	7/8
AGUA	CONTADORES SECTORIALES DE AGUA	0	0	6	6	0	6	0	0
	CAUDAL DE LAS DUCHAS INFERIOR A 10L/MIN O CON LIMITADORES (MÍN 50%)	8	8	8	8	8	8	8	8
	CAUDAL DE LOS GRIFOS INFERIOR A 8L/MIN O CON LIMITADORES (MÍN 50%)	6	8	8	8	8	8	8	8
	DISEÑO DEL INODORO PERMITE CONSUMIR UN VOLUMEN MÁX. ¿POR DESCARGA DE 6L/MIN? ¿DISPONEN DEL DGQA? (MÍN 50%)	2	0	0	4	4	0	4	4
	VÁTERES DISPONEN DE UN DISPOSITIVO DE INTERRUPCIÓN DE DESCARGA O PULSADOR CORTO/LARGO (MÍN 50%)	2	0	0	4	4	4	4	4
	OTROS SISTEMAS DE AHORRO DE AGUA (NO INCLUIDOS ANTERIORMENTE)	4	0	8	0	0	4	0	0
	VÁLVULAS REGULADORAS DE PRESIÓN, PRESIÓN MÁX DE 3BARS/300KPA	0	3	3	0	3	0	3	3
	LAVADORAS O LAVAVAJILLAS CON BAJO CONSUMO DE AGUA Ó CON ECOETIQUETA	0	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL (DE 45 POSIBLES)	22/45	23/45	37/45	34/45	31/45	34/45	31/45	31/45	

PISCINA	TEMPERATURA SUPERIOR A 28°C	1	0	1	1	0	0	0	0
	HUMEDAD ENTRE 60- 70 Y LA TEMPERATURA NO SUPERIOR A 3°C	1	0	0	1	0	0	0	0
	CARTELES INFORMATIVOS SOBRE CLIMATIZACIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0
	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE LA CLORACIÓN POR ALTERNATIVAS DE BAJO IMPACTO	4	0	0	0	0	4	0	0
	EQUIPAMIENTOS DE DOSIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS	3	3	3	0	0	3	0	0
	PISCINA CON MANTA TÉRMICA	0	0	0	0	0	0	0	0
PISCINA (continuación)	PISCINA CON BOMBA DE CALOR DESHUMECTANTE	8	0	0	0	0	0	0	0
	SE REUTILIZA EL CALOR EXTRAÍDO DE LA PISCINA	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL (DE 33 POSIBLES)	17/33	3/33	4/33	3/33	0/33	7/33	0/33	0/33
EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	CONTADORES SECTORIALES DEL CONSUMO DE ENERGÍA	0	0	6	6	0	0	0	0
	VENTANAS CON DOBLE VIDRIO	8	8	8	8	8	0	8	8
	FLUORESCENTES TRIFÓSFOROS, LÁMPARAS DE FÓSFORO COMPACTAS,ETC, (MÍN 50%) EN ZONAS INTERIORES DE FUNCIONAMIENTO CONTINUADO(<5H/DÍA)	6	6	6	6	6	2	6	6
	LÁMPARAS DE SODIO FLUORESCENTE COMPACTAS EN ZONAS EXTERIORES (MÍN.50%)	4	4	4	4	0	4	0	0
	HABITACIONES CON DESCONEXIÓN GENERAL DE ILUMINACIÓN (SENSORES DE MOVIMIENTO, TARJETAS MAGNÉTICAS,..) (MÍN.20%)	8	8	8	8	8	4	8	8
	WC COMUNITARIOS CON SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA O PULSADORES TEMPORIZADOS	3	0	0	3	3	3	3	3

EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO (continuación)	SE APAGA AUTOMÁTICAMENTE LA ILUMINACIÓN EXTERIOR INNECESARIA	3	0	3	3	3	3	3	3
	EMISIONES DE LAS CALDERAS SUPERAN LOS 80MG/KWH (CO) Y 70MG/KWH (NO _x)	2	2	0	2	2	2	2	2
	UTILIZACIÓN DE CALDERAS CON ETIQUETAS DE RENDIMIENTO $\geq 2^*$	0	0	0	0	0	0	0	0
	BOMBA DE CALOR ELÉCTRICO DE COP > 3,5	0	0	4	4	0	0	0	0
	SISTEMA DE CONTROL O GESTIÓN AUTOMÁTICA QUE PERMITE UN APROVECHAMIENTO DE MÁS DE UNA FUENTE DE ENERGÍA (MÍN 20% DE LA ENERGÍA TOTAL)	0	0	0	6	0	0	0	0
	SISTEMA DE CONTROL O GESTIÓN AUTOMÁTICA CENTRALIZADA QUE REGULE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LAS DIFERENTES ZONAS DEL EDIFICIO	8	0	0	8	0	8	0	0
	TERMOSTATOS REGULADOS DE MANERA QUE LA TEMPERATURA NO SEA INFERIOR A 22° EN VERANO Y SUPERIOR A 24° EN INVIERNO	6	0	0	6	6	0	6	6
	HABITACIONES CON AIRE ACONDICIONADO O FREE-COOLING	6	0	6	6	0	6	0	0
	HABITACIONES DE UN DISPOSITIVO DE PARADA DEL AIRE ACONDICIONADO	6	6	6	0	0	6	0	0
	UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	0	0	0	0	0	0	0	0
	ELECTRODOMÉSTICOS PERTENECEN COMO MÍN AL GRUPO A	0	6	0	0	6	4	6	6
	APARATOS ELECTRÓNICOS CON EL <i>PROGRAMA ENERGY STAR</i>	4	0	0	4	4	0	4	4
	SE APROVECHA LA ENERGÍA SOBRANTE DE SISTEMAS EXTERIORES DEL EDIFICIO	0	0	0	0	0	0	0	0
	ELEMENTOS DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS SISTEMAS NO COMENTADOS (MÍN AHORRO DEL 15%)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (DE 134 POSIBLES)	62/ 134	40/ 134	51/ 134	74/ 134	46/ 134	40/ 134	46/ 134	46/ 134	

COMPRAS	DOSIFICADORES DE JABÓN EN LOS SERVICIOS (MÍN 20%)	8	8	8	8	8	8	8	8
	PRODUCTOS CON EL MÍNIMO EMBALAJE O CON RECICLADO	2	0	2	0	2	2	2	2
	BEBIDAS CON EMBALAJE RECICLABLES	4	4	4	4	4	4	4	4
	COMPRARÁN ALIMENTOS ECOLÓGICOS O LOCALES	2	4	4	4	4	4	4	4
	PRODUCTOS CON CERTIFICADOS ECOLÓGICOS	2	4	4	4	4	2	4	4
	OTROS SISTEMAS NO COMENTADOS (MÍN AHORRO DEL 15%)	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL (DE 29 POSIBLE)	18/29	20/29	22/29	20/29	22/29	20/29	22/29	22/29
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOTEL SE HAN UTILIZADO MATERIALES CON ECOETIQUETAS	0	0	0	0	0	0	0	0
	SE HAN UTILIZADO PREFABRICADOS O MODULADOS PARA LA SEPARACIÓN DE HABITACIONES (MÍN 50%)	0	6	0	6	0	4	0	0
	TOTAL (DE 9 POSIBLES)	0/9	6/9	0/9	6/9	0/9	4/9	0/9	0/9
DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES	-SE INTENTA REDUCIR LA HUELLA EN LA URBANIZACIÓN -CUBIERTA AJARDINADA Y/O CON RETENCIÓN DE AGUA	3	3	0	3	3	3	3	3
	- MATERIALES CON UN ÍNDICE DE REFLECTANCIA ALTA (MÍN 30% SUPERIOR) - ESPECIES ARBÓREAS QUE PROPORCIONAN SOMBRA (MÍN 30%)								
	AGUAS PLUVIALES PARA REDUCIR LAS NECESIDADES DE AGUA POTABLE PARA RIEGO	0	3	3	3	3	0	3	3
TOTAL (DE 6 POSIBLES)	3/6	6/6	3/6	6/6	6/6	3/6	6/6	6/6	

SIST. DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	DISPOSICIÓN DEL HOTEL DEL REGISTRO EMAS Ó EL CERTIFICADO ISO 14.001	0	0	2	0	0	3	0	0
	PROVEEDORES PRINCIPALES DISPONEN DE EMAS Ó ISO	0	0	0	1	0	0	0	0
	DISPONE EL HOTEL DE OTRA ECOETIQUETA	0	0	0	0	0	2	0	0
	OTRAS ACCIONES DE MEJORA NO RECOGIDAS	0	0	5	0	0	0	0	0
	TOTAL (DE 13 POSIBLES)	0/13	0/13	7/13	1/13	0/13	5/13	0/13	0/13
INFORMACIÓN ED. AMBIENTAL	SE FOMENTA EL RESPETO A LA NATURALEZA MEDIANTE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN TURÍSTICA	4	4	4	0	4	0	4	4
	ENCUESTAS PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS CLIENTES	0	0	0	1	1	1	1	1
	BICICLETAS PARA LOS CLIENTES	0	2	0	2	2	0	2	2
	PLAN PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES	4	0	0	4	0	0	0	0
	TOTAL (DE 11 POSIBLES)	8/11	6/11	4/11	7/11	7/11	1/11	7/11	7/11
PTOS OPCIONALES	TOTAL (MÍNIMO 89 DE 288 POSIBLES)	130	104	128	149	119	114	119	119

5.3.1 PUNTUACIÓN OBLIGATORIA

Tras realizar el estudio, se observa que se ha obtenido una mediana de 33 puntos de los 42 obligatorios (ver tabla 5.75 y mapa de puntuación obligatoria), lo que nos indica que la práctica totalidad de los hoteles se encuentran muy cerca de la consecución del DGQA, independientemente de sus categorías.

En lo que a **residuos** respecta, se observa que en la mayoría de los casos valdría con un mínimo esfuerzo de cambio para conseguir los 11 puntos posibles pues todos los hoteles se hallan a tan sólo 1 o 2 de ello, salvo el caso ya comentado anteriormente del AH Mediterráneo.

Para el caso del **agua**, nos encontramos con una situación intermedia, pues la mayoría de los establecimientos cuenta con la mitad de los requisitos necesarios, existiendo tan sólo dos con su cumplimiento total.

En cuestiones de **piscinas**, descubiertas en este caso, todos los hoteles cumplen con los mínimos requeridos por el Distintivo.

En materia de **eficiencia y ahorro energético**, existe un hotel con un cumplimiento absoluto de los requisitos, quedando el resto cerca de ello pero sin conseguirlo, con una mediana de 12 puntos sobre los 14 obligatorios.

En lo relativo a las **compras**, existe tan sólo un punto como obligatorio, que la gran mayoría no cuenta con él, salvo algún caso específico, debido a la carencia de neveras y/o congeladores relativamente modernos.

En cuanto a **integración paisajística**, todos los hoteles estudiados salvo uno cumplen con el único punto obligatorio utilizando materiales y arquitectura propia de la zona.




En lo que respecta a **diseños de espacios exteriores** en cambio, se observa un cumplimiento total por parte de todos los establecimientos de todas las características necesarias para la obtención del distintivo.









En el caso de los **ruidos y vibraciones**, al igual que en integración paisajística todos los establecimientos cumplen con los requisitos necesarios, salvo uno que, no hallándose en tan malas condiciones como en lo relativo a la integración, también se encuentra con el incumplimiento parcial de dicho requisito obligatorio.

Finalmente, en cuestiones de **información y educación ambiental** nos encontramos con la mitad de los establecimientos aproximadamente que cumplen la totalidad de los requerimientos, y la otra mitad que se encuentran a tan sólo un punto de conseguirlo.

(Los temas de materiales de **construcción y sistemas de calificación ambiental**, no son considerados como puntuación obligatoria para la obtención del DGQA, por lo que no se han descrito en este apartado, quedando relegados para el siguiente.)

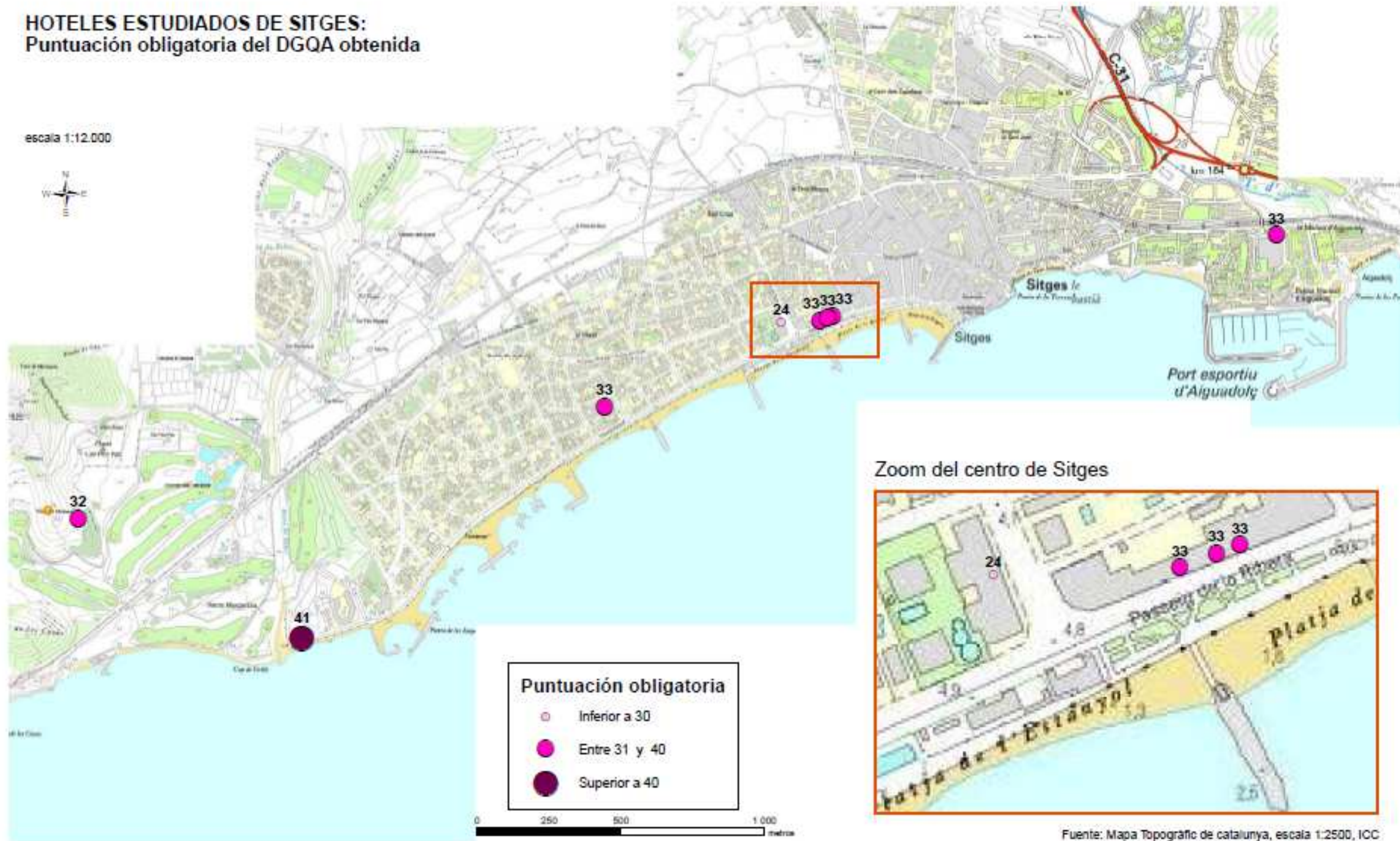
Tabla 5.75: Resumen de la puntuación obligatoria por ámbitos de estudio

	Cumplimiento del 100% del requerimiento
	Cumplimiento entre 50-99 % del requerimiento
	Cumplimiento entre 0-49 % del requerimiento

PUNTUACIÓN OBLIGATORIA (OBTENIDA/TOTAL)									
ÁMBITOS DE ESTUDIO	5*	4*					3*		TOTAL Mediana / (intervalo)
									
RESIDUOS	10/11	10 / 11	0 / 11	10 / 11	9 / 11	9 / 11	9 / 11	9 / 11	9/(0-10)
AGUA	3/4	2 / 4	2 / 4	4 / 4	2 / 4	4 / 4	2 / 4	2 / 4	2/(2-4)
PISCINA	1/1	1 / 1	1/1	1 / 1	1 / 1	1/1	1 / 1	1 / 1	1/(1-1)
EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	10/14	11 / 14	12 / 14	14 / 14	12 / 14	8 / 14	12 / 14	12 / 14	12/(8-14)
COMPRAS	0/1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	0 / 1	0 / 1	0 / 1	0 / 1	0/(0-1)
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	0/1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	1 / 1	1/(0-1)
DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2/(2-2)
RUIDOS Y VIBRACIONES	3/4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4/(3-4)
SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	3/4	3 / 4	3 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4 / 4	4/(3-4)
TOTAL	32 / 42	33 / 42	24 / 42	41 / 42	33 / 42	33 / 42	33 / 42	33 / 42	33/(24-41)

HOTELES ESTUDIADOS DE SITGES: Puntuación obligatoria del DGQA obtenida

escala 1:12.000



Zoom del centro de Sitges



Fuente: Mapa Topográfico de catalunya, escala 1:2500, ICC

Fuente: Mapa Topográfico de catalunya, escala 1:12000, ICC

Autores: Raquel Flotats Escamilla,
Ana Gujarro Ayala,
Irene Navarre Bayón.

5.3.2 PUNTUACIÓN OPCIONAL

En cuanto a lo que puntuación opcional respecta y como se puede observar en la tabla 5.76, como ya se ha visto con anterioridad todos los hoteles cumplen con los mínimos requeridos para la obtención del DGQA, pero no por ello se cubren todos los campos analizados con una puntuación mínima.

Cabe destacar los ámbitos de **agua, compras, diseño de espacios exteriores o información y educación ambiental**, donde todos los hoteles cuentan con al menos la mitad de la puntuación posible, siendo en algunos de ellos muy cercana a la obtención total de la misma.

En lo relativo a las **piscinas** o los **residuos**, existen diferencias notables entre unos hoteles y otros, pues los hay que no obtienen ningún punto de los posibles acerca de estos aspectos, pero también los hay con una puntuación bastante elevada al respecto. (Para el caso concreto de la piscina se ha de tener en cuenta la ausencia de ella en algunos hoteles, razón por la cual no obtienen ningún punto de los posibles en lo que respecta a este aspecto).









Aspectos como el de **ahorro energético** se encuentra en una posición intermedia, pues todos los hoteles obtienen una puntuación elevada, llegando casi a la mitad de la total para dicho aspecto.

En cambio existen notables carencias en cuanto a lo relativo a los **materiales de construcción** usados, ya que no es cubierto ningún punto de los opcionales en este campo, salvo en tres casos concretos de hoteles.

De manera muy similar ocurre con los **sistemas de calificación ambiental** usados, de los cuales de nuevo sólo tres de los ocho hoteles obtienen algún punto al respecto.

(Al igual que en el apartado anterior, existen dos ámbitos de estudios que no son analizados para la obtención de la puntuación mínima obligatoria opcional, por lo que no han sido descritos en el mismo. En este caso se trata del estudio de la **integración paisajística** y de los **ruidos y vibraciones**).

Tabla 5.76: Resumen de la puntuación opcional por ámbitos de estudio.

PUNTUACIÓN OPCIONAL (OBTENIDA/TOTAL)									
ÁMBITOS DE ESTUDIO	5*	4*				3*		TOTAL (Mediana/ (intervalo))	
									
RESIDUOS	0/8	0 / 8	0 / 8	7 / 8	7 / 8	0 / 8	7 / 8	7 / 8	3,5/(0-7)
AGUA	22/45	23 / 45	37 / 45	34 / 45	31 / 45	34 / 45	31 / 45	31 / 45	31/(22-37)
PISCINA	17/33	3 / 33	4 / 33	3 / 33	0 / 33	7 / 33	0 / 33	0 / 33	3/(0-17)
EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO	62/134	40 / 134	51 / 134	74 / 134	46 / 134	40 / 134	46 / 134	46 / 134	46/(40-74)
COMPRAS	18/29	20 / 29	22 / 29	20 / 29	22 / 29	20 / 29	22 / 29	22 / 29	21/(18-22)
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0/9	6 / 9	0 / 9	6 / 9	0 / 9	4 / 9	0 / 9	0 / 9	0/(0-6)
INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES	3/6	6 / 6	3 / 6	6 / 6	6 / 6	3 / 6	6 / 6	6 / 6	6/(3-6)
RUIDOS Y VIBRACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMAS DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL	0/13	0 / 13	7 / 13	1 / 13	0 / 13	5 / 13	0 / 13	0 / 13	0/(0-7)
INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	8/11	6 / 11	4 / 11	7 / 11	7 / 11	1 / 11	7 / 11	7 / 11	7/(1-8)
TOTAL	130 / 288	104 / 288	128 / 288	149 / 288	119 / 288	114 / 288	119 / 288	119 / 288	119/(104-149)

APARTADO 6

ACCIONES DE MEJORA PARA CADA HOTEL



En este apartado se proponen una serie de acciones de mejora para cada uno de los hoteles estudiados teniendo en cuenta sus características particulares para cumplir con los requerimientos que marca el distintivo en cada ámbito. Además se incluye un precio orientativo para cada una de las acciones propuestas.

6. ACCIONES DE MEJORA PARA CADA HOTEL

- **Hotel Dolce Sitges**

En la tabla 6.1 se muestran las acciones de mejora a realizar por el Hotel Dolce Sitges para la consecución del distintivo de garantía de calidad ambiental y la inversión económica (6.2) que supondría para el establecimiento.

Tabla 6.1: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Dolce Sitges.

Fuente: elaboración propia.

HOTEL DOLCE SITGES		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja
Agua	Diseñar carteles informativos sobre el uso racional del agua	Baja
Eficiencia energética	Instalación de fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	Media
	Realización de folletos informativos sobre un uso correcto de la energía	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización para las habitaciones y las zonas comunes	Media
Compras	Sustituir las neveras y congeladores de más de 5 años de antigüedad	Media
Integración paisajística	Incorporar material o arquitectura típica de la zona en las instalaciones	Baja
Ruidos y vibraciones	Instalar silentblocks (silenciadores) en los aparatos de aire acondicionado	Alta
Información ambiental	Realización de folletos sobre los criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el DGQA	Baja

Tabla 6.2: Gradación de la inversión económica. Fuente: elaboración propia.

INVERSIÓN ECONÓMICA					
BAJA	<1000€	MEDIA	1000-5000€	ALTA	>5000€

En la tabla 6.3 que aparece a continuación se detalla el cálculo de las inversiones que debería realizar el hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente.

Tabla 6.3: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Dolce Sitges. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Folletos informativos	250	0,9	225
Agua			
Carteles	5	9	45
Eficiencia energética			
Fluorescentes con balasto electrónico	100	27	2.700
Folletos informativos	250	0,9	225
Carteles	270	9	2.430
Compras			
Refrigerador industrial	8	500	4.000
Ruidos y vibraciones			
Silentblocks	280	20	5.600
Información ambiental			
Folletos informativos	250	0,9	225
TOTAL			15.450€

- **Hotel Antemare**

En la tabla 6.4 se muestran las acciones de mejora a realizar por el Hotel Antemare para la consecución del DGQA y la inversión económica que supondría.

Tabla 6.4: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Antemare. . Fuente: elaboración propia.

HOTEL ANTEMARE		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja
Agua	Realización de folletos informativos sobre el ahorro de agua	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso racional del agua	Baja
Eficiencia energética	Realización de folletos informativos sobre un uso correcto de la energía	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización para las habitaciones y las zonas comunes	Media
Información ambiental	Realización de folletos sobre los criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el DGQA	Baja

En la tabla 6.5 que aparece a continuación se detalla el cálculo de las inversiones que debería realizar el hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente.

Tabla 6.5: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Antemare. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Folletos informativos	100	0,9	90
Agua			
Folletos informativos	100	0,9	90
Carteles	5	9	45
Eficiencia energética			
Folletos informativos	100	0,9	90
Carteles	120	9	1.080
Información ambiental			
Folletos informativos	100	0,9	90
			TOTAL 1.485 €

- **Hotel Mediterráneo**

En la tabla 6.6 se muestran las acciones de mejora a realizar por el Hotel Mediterráneo para la consecución del distintivo de garantía de calidad ambiental y la inversión económica que supondría para el establecimiento.

Tabla 6.6: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Mediterráneo. Fuente: elaboración propia.

HOTEL MEDITERRÁNEO		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Implantar mecanismos de recogida selectiva de residuos	Baja
	Puesta de los contenedores de recogida selectiva en un lugar adecuado	Baja
	Rotulación de los contenedores	Baja
	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja
Agua	Elaboración de un registro trimestral del consumo de agua	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso racional del agua	Baja

Eficiencia energética	Instalación de una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera (ACS)	Media
	Diseñar carteles informativos sobre el uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización para las habitaciones	Baja
Información ambiental	Realización de folletos sobre los criterios que caracterizan los establecimientos que han obtenido el DGQA	Baja

En la tabla 6.7 que aparece a continuación se detalla el cálculo de las inversiones que debería realizar el hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente.

Tabla 6.7: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Mediterráneo. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Contenedores	14	35	490
Rótulos	14	3	42
Folletos informativos	50	0,9	45
Agua			
Registro trimestral	-	-	-
Carteles	3	9	27
Eficiencia energética			
Válvula mezcladora (ACS)	46	36	1.656
Carteles	50	9	450
Información ambiental			
Folletos informativos	50	0,9	45
TOTAL			2.755 €

- **Hotel Sunway Playa Golf**

En la tabla 6.8 se muestran las acciones de mejora a realizar por el Hotel Sunway Playa Golf para la consecución del distintivo de garantía de calidad ambiental y la inversión económica que supondría para el establecimiento.

Tabla 6.8: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Sunway Playa Golf. Fuente: Elaboración propia.

HOTEL SUNWAY PLAYA GLOF		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja

En la tabla 6.9 que aparece a continuación se detalla el cálculo de las inversiones que debería realizar el hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente.

Tabla 6.9: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Sunway Playa Golf. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Folletos informativos	100	0,9	90
TOTAL			90 €

- **Hotel Meliá Sitges**

En la tabla 6.10 se muestran las acciones de mejora a realizar por el Hotel Meliá para la consecución del distintivo de garantía de calidad ambiental y la inversión económica que supondría para el establecimiento.

Tabla 6.10: Enumeración de las propuestas de mejora para el Hotel Meliá Sitges.

Fuente: elaboración propia.

HOTEL MELIÁ		
ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Rotular los contenedores	Baja
	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja
Eficiencia energética	Instalar de fluorescentes trifósforos en zonas interiores de funcionamiento continuado (-5h/día)	Baja
	Instalación de fluorescentes con balasto electrónico en zonas interiores de uso no social (parkings, almacén,..) durante las 24h	Media
	Instalación de una válvula mezcladora de tres vías con un circuito de recirculación entre el depósito y la caldera (ACS)	Alta
	Instalación de aparatos de aire acondicionado de clase B	Alta
	Realización de folletos informativos sobre un uso correcto de la energía	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización para las zonas comunes	Baja
Compras	Sustituir las neveras y congeladores de más de 5 años de antigüedad	Media

En la tabla 6.11 que aparece a continuación se detalla el cálculo de las inversiones que debería realizar el hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente.

Tabla 6.11: Presupuesto de la implantación de mejoras en el hotel Meliá Sitges.
Fuente: elaboración propia

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Rótulos	28	3	84
Folletos informativos	300	0,9	270
Eficiencia energética			
Fluorescentes trifósforos	100	5	500
Fluorescentes con balasto electrónico	50	27	1.350
Válvula mezcladora (ACS)	307	36	11.052
Aparatos aire acondicionado clase B	307	300	92.100
Folletos informativos	300	0,9	270
Carteles	5	9	45
Compras			
Refrigerador industrial	10	500	5.000
TOTAL			110.671 €

- **Hoteles La Niña, La Pinta y La Santa María**

En la tabla 6.12 se muestran las acciones de mejora a realizar por los hoteles La Niña, la Pinta y la Santa María para la consecución del distintivo y la inversión económica que supondría para cada establecimiento.

Tabla 6.12: Enumeración de las propuestas de mejora para los hoteles.
Fuente: elaboración propia.

HOTELES LA NIÑA, LA PINTA Y LA SANTAMARÍA		
AMBITO	PROPUESTA DE MEJORA	INVERSIÓN ECONÓMICA
Residuos	Rotulación de los contenedores	Baja
	Realización de folletos informativos sobre recogida selectiva de residuos	Baja
Agua	Realización de folletos informativos sobre el ahorro de agua	Baja
	Diseñar carteles informativos sobre el uso racional del agua	Baja
Eficiencia energética	Diseñar carteles informativos sobre el uso correcto del agua caliente, la iluminación y la climatización para las habitaciones y las zonas comunes	Baja
Compras	Sustituir las neveras y congeladores de más de 5 años de antigüedad	Baja

El cálculo de las inversiones que debería realizar cada hotel para implantar las acciones de mejora reflejadas anteriormente se presenta en tres tablas separadas (6.13, 6.14 y 6.15) ya que la capacidad de cada uno de los hoteles es diferente y debe quedar reflejado en el presupuesto final.

Tabla 6.13: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Niña.

Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Rótulos	14	3	42
Folletos informativos	50	0,9	45
Agua			
Folletos informativos	50	0,9	45
Carteles	2	9	18
Eficiencia energética			
Carteles	50	9	450
Compras			
Refrigerador industrial	2	50	1.000
			TOTAL 1.600 €

Tabla 6.14: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Pinta. Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Rótulos	10	3	30
Folletos informativos	25	0,9	22,5
Agua			
Folletos informativos	25	0,9	22,5
Carteles	2	9	18
Eficiencia energética			
Carteles	27	9	243
Compras			
Refrigerador industrial	1	500	500
			TOTAL 836 €

Tabla 6.15: Presupuesto de la implantación de mejoras en el Hotel La Santa María. . Fuente: elaboración propia.

ACCIÓN DE MEJORA	UNIDADES	€/ UNIDAD	TOTAL (€)
Residuos			
Rótulos	14	3	42
Folletos informativos	50	0,9	45
Agua			
Folletos informativos	50	0,9	45
Carteles	2	9	18
Eficiencia energética			
Carteles	70	9	630
Compras			
Refrigerador industrial	3	500	1.500
			TOTAL 2.280 €

Sector hotelero estudiado en Sitges

En la tabla 6.16, así como en el posterior mapa de inversión económica, queda reflejada la inversión económica total que sería necesaria en cada hotel estudiado, la gradación de la inversión se hace en base a la tabla 6.17 que está a continuación de la primera.

Tabla 6.16: Inversión económica para las acciones de mejora en cada hotel. Fuente: elaboración propia

INVERSIÓN ECONÓMICA		
Hotel Dolce Sitges	15.450 €	Alta
Hotel Antemare	1.485 €	Baja
Hotel Mediterráneo	2.755 €	Media
Hotel Sunway Playa Golf	90 €	Baja
Hotel Meliá	110.671 €	Alta
Hotel La Niña	1.600 €	Baja
Hotel La Pinta	836 €	Baja
Hotel La Santamaría	2.280 €	Media

Tabla 6.17: Gradación de la inversión económica. Fuente: elaboración propia.

INVERSIÓN ECONÓMICA					
BAJA	< 2.000€	MEDIA	2.000 a 10.000€	ALTA	>10.000€

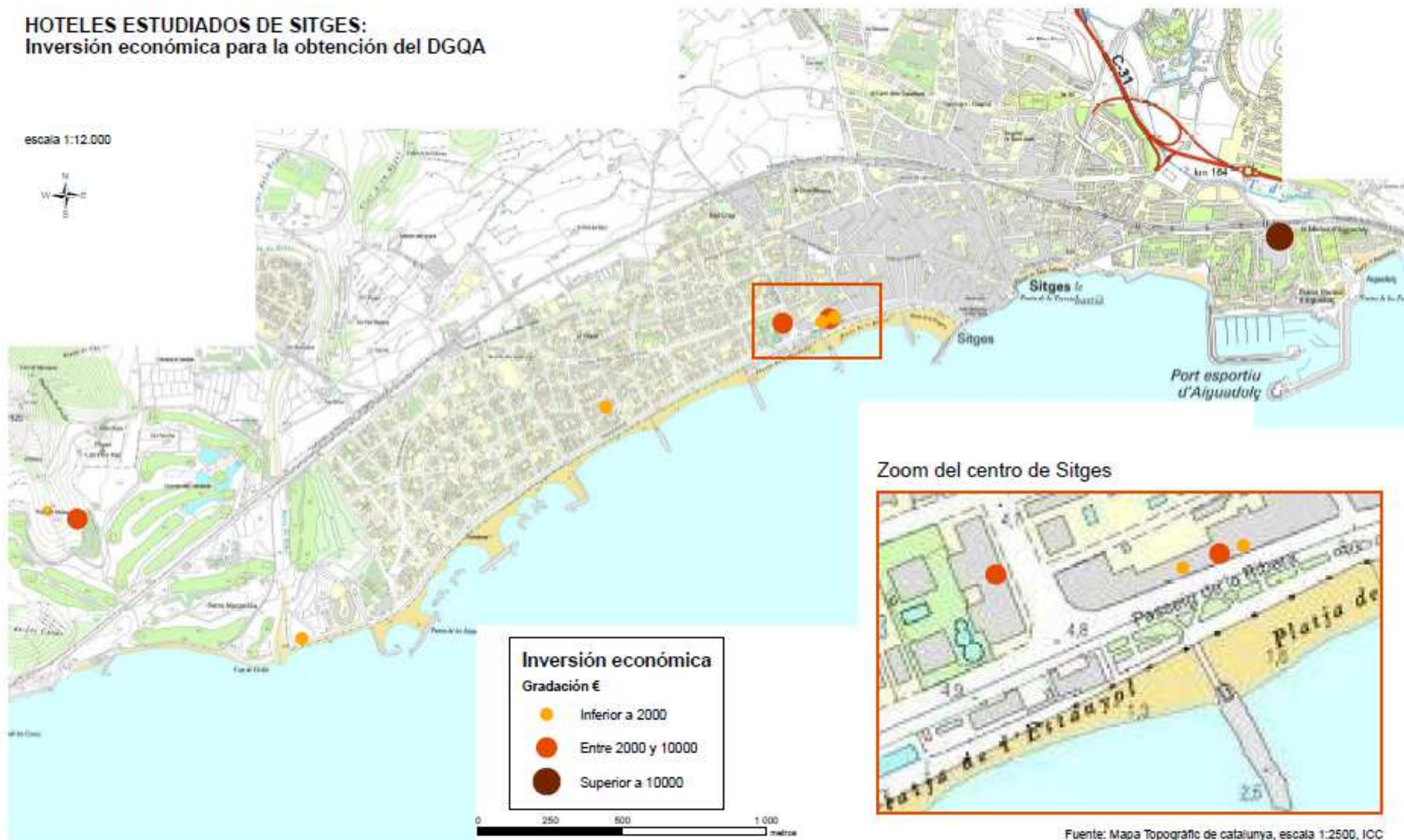
En todas las acciones de mejoras la inversión económica que supone es viable. En la mayoría de los casos, con una inversión de 90 a 2.000€ para llevar a cabo las acciones de mejora propuestas, serían aptos para la obtención del DGQA. Sin embargo en dos casos la inversión necesaria sería superior a 10.000€.

Analizando el sector en conjunto, todos los hoteles estudiados requieren implantar un sistema de comunicación ambiental competente para sus clientes, trabajadores e incluso encarado hacia sus proveedores. Para la implantación del DGQA, la información ambiental se debe transmitir mediante folletos informativos o con la colocación de carteles ya que es importante dar a conocer su correcta actuación en aspectos ambientales y concienciar a todo el público de su importancia. Por ello se sugiere organizar en conjunto ese punto desde el gremio de hostelería, considerado de alta importancia en los ámbitos requeridos para la obtención del DGQA.

La realización de campañas con la colaboración del Ayuntamiento de Sitges y el gremio de hostelería en conjunto, permite una correcta distribución de información ambiental y promueve el sector hotelero en Sitges, hecho que puede concienciar al público en general. Dar a conocer el municipio mediante una correcta gestión medioambiental de su sector hotelero y ser calificados con el distintivo en todas las categorías de hoteles, sería un gran impulso turístico (y consecuentemente económico) para Sitges, siendo un municipio pionero en Catalunya en cuanto a concienciación y preocupación por el medio ambiente.

**HOTELES ESTUDIADOS DE SITGES:
Inversión económica para la obtención del DGQA**

escala 1:12.000



Zoom del centro de Sitges



Fuente: Mapa Topográfico de catalunya, escala 1:2500, ICC

Fuente: Mapa Topográfico de catalunya, escala 1:12000, ICC

Autores: Raquel Flotats Escamilla,
Ana Gujarro Ayala,
Irene Navarri Bayón.

APARTADO 7



CONCLUSIONES

En este apartado aparecen las conclusiones extraídas del estudio, están divididas en cinco bloques: el distintivo de garantía de calidad ambiental en Catalunya, los requisitos obligatorios del distintivo, los requerimientos opcionales, la implantación del DGQA y sobre el caso concreto del Hotel Meliá.

7. CONCLUSIONES

- **Conclusiones sobre el DGQA en Catalunya**

- Bajo grado de implantación del distintivo en Catalunya.
- La obtención del DGQA por parte de todo el sector hotelero de Sitges supondría ser pioneros en cuanto a gestión ambiental sostenible y daría un gran impulso turístico y económico al municipio, además de promover la concienciación y preocupación por el medio ambiente entre los clientes y trabajadores.
- Los sistemas de certificación proporcionan a los usuarios una garantía de calidad y son una herramienta para promover el turismo sostenible.

- **Conclusiones en cuanto a requisitos obligatorios**

- La totalidad del sector hotelero estudiado incumple el criterio de comunicación ambiental en alguno de los ámbitos requeridos para la implantación del DGQA, por lo que sería conveniente crear un programa de acción conjunta desde el gremio de hostelería.
- El 88% de los hoteles estudiados cumplen los criterios en el ámbito de ruido y vibraciones y en el de integración paisajística que marca el DGQA.
- Todos los hoteles analizados cumplen el criterio de diseño de espacios exteriores requeridos para la obtención del DGQA.

- **Conclusiones en cuanto a requisitos opcionales**

- Todos los hoteles estudiados cumplen con más de los 89 puntos opcionales requeridos para la otorgación del distintivo.

- **Conclusiones sobre la implantación del distintivo**

- Según los resultados obtenidos la implantación del DGQA en el sector hotelero de Sitges es viable económicamente en el 88% de los hoteles estudiados, ya que implica una inversión de 90 a 3.000€.
- Hay dos casos en los que la implantación resultaría más cara: alrededor de 15.000 € en el Hotel de 5 estrellas Dolce Sitges y sobre 110.600 € en el Hotel Meliá de 4 estrellas.
- El Hotel Sunway Playa Golf de 4 estrellas es al que la implantación del distintivo le resultaría más viable, con alrededor de 90 € de inversión.
- No se han detectado diferencias en cuanto a la categoría del hotel a la hora de obtener el distintivo.

- **Conclusiones caso concreto: Hotel Meliá**

- La gran inversión que tendría que hacer el Hotel Meliá se debe mayoritariamente a tener que sustituir sus aparatos de aire acondicionado por otros de clase B (requisito obligatorio para la obtención del distintivo).

APARTADO 8

ACRÓNIMOS



ACS: Agua Caliente Sanitaria

BOE: Boletín Oficial del Estado

CEHAT: Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos

CFC: Clorofluorocarbonos

DGQA: Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental

EMAS: Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales, (Eco-Management and Audit Scheme)

ICC: Instituto Cartográfico de Cataluña

ISO: International Organization for Standardization

OMT: Organismo Mundial de Turismo

ONG: Organización No Gubernamental

UAB: Universidad Autónoma de Barcelona

UICN: Unión Mundial para la Naturaleza

WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza

APARTADO 9

PROGRAMACIÓN



En este apartado se muestra la programación del proyecto detallando quién llevó a cabo cada fase.

Implantación Del Distintivo De Garantía De Calidad Ambiental En Hoteles De 3*, 4* Y 5* De Sitges

PROGRAMACIÓN	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento previo y definición del proyecto	■																			
Visita a Sitges y primer contacto con la gerente de la agencia de viajes	■																			
Contactar con el Gremio de Hostelería		■																		
Preparación y envío de la carta de presentación para los hoteles y la entrevista		■																		
Elaboración del Índice y objetivos		■																		
Elaboración de la metodología			■	■																
Elaboración de la programación				■																
Elaboración del presupuesto				■																
Contacto con los directores de cada hotel					■															
Elaboración de antecedentes y bibliografía					■	■														
Elaboración de mapas de localización de los hoteles						■	■													
Visitas a los hoteles y entrevistas							■	■	■											

Implantación Del Distintivo De Garantía De Calidad Ambiental En Hoteles De 3*, 4* Y 5* De Sitges

Continuación PROGRAMACIÓN	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inventario de las entrevistas y hoteles																				
Elaboración de resultados por cada hotel																				
Análisis conjunto del sector hotelero estudiado																				
Conclusiones																				
Propuestas de mejora																				
Elaboración del artículo, el listado de acrónimos																				
Elaboración de anexos																				
Presentación de la memoria previa del proyecto																				
Preparación del documento final																				
Entrega de la memoria final del proyecto																				
Preparación de la presentación final del proyecto																				
Defensa del proyecto																				

Elaboración conjunta		Elaboración Ana		Elaboración Irene		Elaboración Raquel	
----------------------	---	-----------------	---	-------------------	---	--------------------	---

APARTADO 10

PRESUPUESTO



En este apartado se propone un presupuesto aproximado de los costes necesarios para llevar a cabo la realización del proyecto.

10. PRESUPUESTO

	Acciones	Equipo de trabajo	Precio por unidad	Nº unidades	Coste total (€)
Recursos Humanos	Trabajo de campo	3	25 €/h	40 h (10h/día)	1.000
	Redacción	3	20 €/h	500 h	10.000
	Transporte (Renfe)	2	6,25 €/trayecto	8 viajes (4 viajes/persona)	50
	Desplazamiento en vehículo privado	1	8€/100km	360km	30
	Dietas	3	10 €	12 comidas	120
Recursos materiales	Factura telefónica	-	0,12 €/min	360 min	43
	Impresión de proyecto	-	0,10 €/hoja	5 copias (200 hojas /proyecto)	100
	Encuadernación	-	3 €	5	15
	CD's	-	2 €	5	10
Subtotal					11.368
Costes indirectos (20% del total)					2.273
IVA (18%)					2.046
TOTAL					15.687 €

APARTADO 11

BIBLIOGRAFÍA



Artículos y Resoluciones

- L'ASSOCIACIÓ D'EMPRESARIS DEL GARRAF, *Informe de Conjuntura Econòmica del Penedès-Garraf d'Activa Prospect S.L.*, (2n trimestre de 2006).
- CEBALLOS-LAUSCURIÁN, H, *Tourism, ecotourism and protected areas.*
- BOO, E, *Ecotourism: The Potentials and Pitfalls.*
- DOGC, *Resolució DGQA, MAH/4041/2007, de 30 de novembre.*

Documentos no publicados

- BARRICHE, R. et. al., (2008). *Ecoetiquetes de serveis: Establiments de Turisme Rural en l'àmbit del Parc Natural de l'Alt Pirineu*, Proyecto final de carrera de Ciencias Ambientales (2008) Universidad Autónoma de Barcelona.
- OWONO, M^a I Y PASCUAL, M, Proyecto final de carrera de Ciencias Ambientales (2011) Universidad Autónoma de Barcelona, *Ecoetiqueta de serveis i aprofitament dels recursos hídrics i energètics als establiments hotelers de Sitges Inmaculada.*
- CANEDO, M. et. al. 2008. *Ecoetiquetes de serveis als establiments hotelers del Parc natural de l'Alt Pirineu.* Universitat Autònoma de Barcelona

Libros

- ANDRÉ ET AL, *Turisme sostenible: experiències europees aplicables a Catalunya, Informes del CADS 4.*
- ÁVILA, R, ET AL, (2002), *Turismo Sostenible*, Madrid, edición IEPALA D.L.
- BASORA I ROCA, X, ROMERO-LENGUA, J, HUGUET, P, SABATÉ, X *Ecoturisme a Catalunya, una alternativa de turisme sostenible a la natura, informes del CADS 9*, ediciones Gráficas Rey, Generalitat de Catalunya.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M, (1999) *La Guía del Ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*, ediciones Mundi-Prensa.
- VERA REBOLLO, J. F ET AL, (2011), *Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos*, Valencia, 1^a edición.
- CAMPILLO, Et al, (2004) "*Avaluació de la Sostenibilitat a l'Alt Pirineu i Aran*" Escola Universitària de Turisme i Direcció. UAB.

Páginas Web

- Agencia de Turismo de Sitges: www.sitgestur.cat
- Boletín Oficial del Estado: www.boe.es
- Generalitat de Catalunya: www.gencat.cat
- Hotel AH Mediterráneo: www.ahmediterraneo.com
- Hotel Alenti: www.hotelalenti.com
- Hotel Antemare: www.antemare.com
- Hotel Calípolis: www.hotelcalipolis.com
- Hotel Capri: www.hotelcapri.es
- Hotel Celimar: www.hotelcelimar.com
- Hotel Celimar centre: www.hotelcelimarcetre.com
- Hotel Dolce Sitges: www.dolcesitges.com
- Hotel Estela Barcelona: www.hotelestela.com
- Hotel La Niña: www.laninahotel.com
- Hotel La Pinta: www.lapinta.net
- Hotel La Santa María: www.lasantamaria.com
- Hotel Meliá Sitges: www.melia-sitges.com
- Hotel Parrots Sitges: www.parrotshotel.com
- Hotel San Sebastian: www.hotelsansebastian.com
- Hotel Sitges Park: www.sitgesparkhotel.com
- Hotel Subur Marítim: www.hotelsuburmaritim.com
- Hotel Subur: www.hotelsubur.com
- Hotel Sunway: www.sunway.es
- Hotel Terramar: www.hotelterramar.com
- Hoteles de Sitges: www.hotelsitges.com
- Sitges: www.sitges.cat

- Turismo de Cataluña: www.catalunyaqualitat.cat
- Turismo Sitges: www.hosteltur.com

- Presupuesto acciones de mejora

- www.aedave.es
- www.aislamiento-acustico.biz
- www.alquienvas.com
- www.blauverd.org
- www.clubemas.cat
- www.consumoresponsable.org
- www.cprac.org
- www.cehat.com
- www.distoc.es/b2c/
- www.equiposgastronomicos.cl
- www.hazmeprecio.com
- www.ibericadelcalor.com
- www.imprensa-folletos.com
- www.tdx.cat
- www.vistaprint.es
- www.yostin.es

APARTADO 12

AGRADECIMIENTOS



La realización de este proyecto no habría sido posible sin la ayuda y el apoyo de numerosas personas que de manera desinteresada han estado ahí durante todo este tiempo, y por ello queremos agradecerles su paciencia, esfuerzo y constancia.

Agradecer en primer lugar el apoyo recibido por cada uno de los tutores de este proyecto Martí Boada, Jordi Duch, Jordi García y Joan Rieradevall.

Por la paciencia que han tenido con nosotras, y por todo lo que nos han enseñado y ayudado a mejorar en él y en el final de nuestras carreras, proporcionándonos así un gran apoyo para ello.

Por todo ello y por toda la confianza y las aportaciones particulares depositadas en cada una de nosotras, les estamos muy agradecidas a todos.

En segundo lugar, agradecer a la Agencia de Turismo de Sitges, y más concretamente a Judith Serra y Xavier Vives toda su ayuda y las diferentes aportaciones realizadas para poder llevar a cabo este proyecto.

De igual manera queremos agradecer la ayuda proporcionada por el Gremio de Hostelería y más concretamente por Carmen del Campo en lo que a contacto con los hoteles se refiere.

Gracias a todos y cada uno de los directores, empleados y demás personal de todos los hoteles estudiados que nos han recibido empleando así parte de su tiempo y colaborando con ello en la realización de este proyecto.

Por último y no por ello menos importante, nuestro más sincero agradecimiento a nuestras familias y amigos, por todo lo que han tenido que aguantar durante todo este tiempo, y por todo el apoyo y cariño que hemos recibido sin el cual no hubiese sido posible sacarlo adelante.

APARTADO 13

ANEXOS

